



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
EDUCACIÓN
1995 - 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA

TESIS DE MAESTRÍA

**Expresiones lingüísticas con valor conectivo en español. El caso
de uso del verbo ser en presente de indicativo: “*es que*”**

Directora: **Mgtr. Prof. Carmen Castro**

Co-directora: **Mgtr. Prof. Gabriela Llull**

Maestranda: **Blanca Analía Sánchez**

Mendoza, 12 de diciembre de 2025

Esta tesis se presenta como parte de los requisitos para optar al grado académico de Magíster en Lectura y Escritura de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo y no ha sido presentada previamente para la obtención de otro título en esta Universidad u otra. La tesis ha sido dirigida por la Mgtr. en Ciencias del Lenguaje, Prof. Carmen Castro y Co-dirigida por la Mgtr. en Lexicografía Hispánica, Prof. Gabriela Llull.

12 de diciembre de 2025

Blanca Analía Sánchez

Facultad de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

A la memoria de
Rafael Sánchez y Blanca Nieve Oyola
A Enrique

AGRADECIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido posible gracias a la escucha, las opiniones y el saber académico de muchas personas que me han acompañado durante su desarrollo.

Agradezco, especialmente, a mi Directora de Tesis, Mgtr. Prof. Carmen Castro que me ha alentado y ha realizado las devoluciones precisas para encaminar las distintas revisiones de mi tesis, a mi Co-directora de Tesis: Mgtr. Prof. Gabriela Llull, quien también me ha ofrecido su guía y sus lecturas y a la Directora de la Maestría de Lectura y Escritura, Mgtr. Prof. Susana Ortega de Hocevar, por la calidez con la que siempre me ha orientado y contenido.

También agradezco a mi compañera de estudios y amiga Prof. María Platero (Marita) porque sin sus devoluciones y acompañamiento no hubiera sido posible comenzar esta maestría.

A la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo porque me ha brindado la oportunidad de realizar mis estudios de posgrado y de llevar adelante esta tesis y a la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan, en cuyas aulas germinó mi deseo por la investigación académica.

***“Sabemos que el lenguaje es como la luna
y tiene su hemisferio de sombra”.***

Jorge Luis Borges

Resumen

Este trabajo aborda el uso, en español, de la tercera persona singular del verbo *ser* en presente de indicativo + la conjunción *que* con función conectiva, desde un enfoque semántico – pragmático del lenguaje: *es que*. El enfoque gramatical que lo sustenta se inscribe en una concepción de gramática a posteriori, orientada a entender las estrategias comunicativas de los hablantes. En este sentido, se privilegia la perspectiva semántica que concibe el significado lingüístico como el resultado de la conceptualización que los usuarios de la lengua elaboran sobre la realidad. Los objetivos generales son describir los usos que tiene *es que* conectivo en la lengua española y sistematizar su funcionamiento. Qué valores se identifican en su rol como conector, cuáles son las motivaciones pragmáticas que tienen los hablantes al utilizarlo, en qué contextos de uso se prefiere, y de qué manera se relaciona con otros elementos de la lengua constituyen los principales interrogantes de la investigación. La hipótesis que se sostiene considera que, entre las construcciones lingüísticas del español con valor expresivo, la forma lingüística examinada atraviesa un proceso de gramaticalización: los hablantes la utilizan como conector debido a las particularidades especiales que ofrecen los elementos que la componen: por una parte, la intransitividad del verbo *ser*, el aspecto imperfectivo y su impersonalidad y, por otra, el carácter subordinante y polisémico de la conjunción *que*. Los resultados indican que el uso de la forma lingüística *es que* con valor conectivo ha aumentado en las últimas décadas y que el fenómeno se puede apreciar en distintos países de lengua española, pero que se observa con mayor ocurrencia en Argentina, México y España. También, expresan que se cumplen los parámetros mencionados por los funcionalistas para describir un cambio lingüístico y que el elemento estudiado no sólo actúa como conector causal o argumentativo sino que, además, lo hace como conector de contraste, mixto o de conceptualización e incluso, en algunos contextos, ya es reemplazado por *esque* o *eske*.

Asimismo, el análisis propuesto en el presente estudio, señala futuras líneas de investigación que observan el proceso particular de gramaticalización de *es que* conectivo o de formas lingüísticas alternantes como *y es que*, *por eso es que*, *es que es*, etc.

Palabras clave: Lingüística Semántica-Pragmática, Gramaticalización, *es que*

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	4
RESUMEN.....	7
ÍNDICE.....	8
INTRODUCCIÓN.....	11
Problemática de la investigación.....	12
Objetivos	13
Hipótesis	14
Estado de la cuestión.....	14
Marco teórico.....	15
Metodología.....	16
Justificación del estudio.....	16
Estructura del trabajo.....	17
CAPÍTULO 1.....	19
1. LA GRAMATICALIZACIÓN COMO PROCESO SINTÁCTICO SEMÁNTICO SURGIDO DEL DISCURSO /USO.....	20
1.1. La Gramaticalización en el estudio del lenguaje.....	20
1.1.1. Antecedentes.....	20
1.1.2. La Gramaticalización en el estudio del lenguaje a partir del siglo XX.....	21
1.1.3. La Gramaticalización en los estudios estructuralistas.....	21
1.1.4. La Gramaticalización en los estudios de la Gramática Generativa.....	24
1.1.5. La Gramaticalización en los estudios de la Lingüística Histórica.....	26
1.1.6. La Gramaticalización en los estudios de la Lingüística Funcionalista.....	27
1.2. Antecedentes teóricos sobre la forma lingüística <i>es que</i>	32
1.3. Síntesis.....	33
CAPÍTULO 2.....	36
2. LA GRAMATICALIZACIÓN COMO PROPUESTA METODOLÓGICA.....	37
2.1. Características de esta investigación.....	37
2.2. Estrategias de estudio de procesos de gramaticalización.....	38
2.2.1. Parámetros de gramaticalización.....	39
2.2.2. Gramaticalización por subjetivación o subjetivización.....	40
2.2.3. El rol de la metáfora y de la metonimia en los procesos de gramaticalización....	42
2.2.4. Síntesis.....	44
CAPÍTULO 3.....	45
3. LA CONEXIÓN LINGÜÍSTICA EN LOS PROCESOS DE GRAMATICALIZACIÓN.....	46
3.1. Las formas lingüísticas de la conexión – las realizaciones lingüísticas de la conexión.....	49
3.2. La gramaticalización de los elementos conectivos.....	52
3.3. <i>Es que</i> como conector.....	53
3.3.1. Valores conectivos de la forma lingüística <i>es que</i>	53
3.3.1.1. Causal, ilativo, justificativo e intensificativo.....	53
3.3.1.2. Contrastivo o contraargumentativo.....	71
3.3.2. Valores metafóricos de <i>es que</i> como conector	73

3.3.3. Capacidad conectiva de <i>es que</i>	75
3.3.3.1. La tercera persona singular del verbo ser en modo indicativo: <i>es</i>	76
3.3.3.2. La conjunción completiva <i>que</i>	78
3.3.4 Posición discursiva de <i>es que</i> como conector	79
3.4. Síntesis	79
CAPÍTULO 4.....	81
4. USO DE LA FORMA LINGÜÍSTICA <i>ES QUE</i> POR HABLANTES DE ESPAÑOL.....	82
4.1. Estudio cuantitativo.....	82
4.2. Estudio cualitativo.....	86
4.2.1. <i>Es que</i> admite reemplazo por conectores causales, ilativos, justificativos e intensificativos.....	87
4.2.2. <i>Es que</i> solo admite reemplazo por <i>pero</i> u otro conector contrastivo.....	87
4.2.3. <i>Es que</i> admite reemplazo por conectores con valores contrastivos o con valores causales.....	88
4.2.4. <i>Es que</i> con valor conectivo y como conceptualizador.....	89
4.2.5. ¿ <i>Es que</i> o <i>esque</i> ?.....	93
4.2.6. Alternancia gráfica en la escritura: <i>eske</i>	101
4.2.7. <i>Y es que</i> con valor conectivo.....	105
4.2.8. Los hablantes como lectores y escritores de ejemplos.....	114
4.2.8.1. Validación empírica de datos.....	114
4.2.8.2. Instrumento de validación y resultados preliminares.....	115
4.2.9. Uso de <i>es que</i> en textos de español antiguo.....	124
4.2.9.1. Valores conectivos de <i>es que</i> en textos escritos en español antiguo.....	124
4.2.9.2. <i>Es que</i> sin valor conectivo como afirmación de realidad.....	125
4.2.9.3. <i>Es que</i> con valor conectivo causal, ilativo, justificativo e intensificativo	126
4.3. Síntesis.....	128
CAPÍTULO 5.....	131
5. LA FORMA LINGÜÍSTICA <i>ES QUE</i> COMO CONECTOR PRAGMÁTICO.....	132
5.1. Consideraciones teóricas sobre <i>es que</i> como conector.....	132
5.2. <i>Es que</i> como conector causal, ilativo, justificativo e intensificativo.....	132
5.3. <i>Es que</i> como conector contrastivo o contrargumentativo.....	132
5.4. <i>Es que</i> como conector con valores mixtos.....	133
5.5. Alternancia de <i>es que</i> con conectores tradicionales.....	133
5.6. Uso de <i>es que</i> como conector en contextos informales.....	133
5.7. <i>Es que</i> conectivo como promotor de procedimientos metafóricos.....	134
5.8. <i>Es que</i> como conector de conceptualización.....	134
5.9. Capacidad conectiva de <i>es que</i>	135
5.10. <i>Y es que</i> con valor conectivo.....	136
5.11. <i>Es que</i> / <i>esque</i> / <i>eske</i>	137
5.12. Validación empírica.....	137
5.13. Valores conectivos de <i>es que</i> en español antiguo.....	137
5.14. Evolución histórica de <i>es que</i> como conector.....	138
CONCLUSIONES	140

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	144
---------------------------------	-----

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Problemática de la investigación

Graciela Reyes (2007) afirma que cuando los hablantes utilizamos el lenguaje producimos significados que desbordan el valor veritativo de las oraciones, es decir, con el lenguaje comunicamos intencionalmente de forma explícita e implícita. Y, es precisamente, en esta última dimensión en donde encontramos el objeto de estudio que nos convoca en la presente tesis: en la dimensión del significado que rebasa las construcciones gramaticales estandarizadas, y, que a su vez, visibiliza novedades respecto del uso de determinadas formas lingüísticas que demandan nuestra atención.

Desde la perspectiva Semántico-Pragmática, hemos observado en numerosos artículos periodísticos y en canciones populares de Argentina y de otros países de habla hispana de las cinco últimas décadas, el uso frecuente de la tercera persona en singular del verbo *ser* en modo indicativo con valor conectivo en la forma “*es que*”, un valor que no se describe tanto en las gramáticas actuales y al que se aboca nuestro análisis.

La forma lingüística que nos interesa ha sido señalada, en repetidas oportunidades, por distintos estudiosos de nuestra lengua, cuya descripción han intentado realizar correspondiéndola con diferentes elementos de los contextos de investigación atendidos o atribuyéndoles intencionalidades comunicativas especiales; no obstante ello, advertimos poco consenso respecto al tratamiento que ha tenido a lo largo de los diversos análisis de los que ha sido objeto. En los primeros trabajos, se la ha clasificado como expresión o locución, como frase, y, es probable que, debido a que el foco de los estudios se concentraba más en los hechos de la lengua que en los del habla, se dejaba su tratamiento al margen o apenas se lo consideraba, situación que cambia en las publicaciones más actuales, pues – a pesar de las diferencias mencionadas – ya se trata de categorizar con mayor precisión su funcionamiento o de especificar su naturaleza. Según La Nueva Gramática de la Lengua Española (2011), tanto los verbos como las conjunciones son clases de palabras. Los primeros tienen elementos que pueden sufrir variaciones de persona, número, tiempo, modo y aspecto, y, las segundas, tienen la capacidad de relacionar entre sí distintos tipos de sintagmas.

Creemos que las particularidades del verbo *ser* y las de la conjunción *que*, flexibilizan en cierta medida el comportamiento sintáctico y semántico de ambos y que esto le permite a los hablantes extender, con el uso, el espectro de significados posibles. Con mayor razón, la coocurrencia de las formas lingüísticas observadas potencia las posibilidades comunicativas de cada una, y, es por ello, que la construcción *es que* ha comenzado a utilizarse con valor

conectivo.

En este punto, nos conviene destacar que el valor conectivo, es decir, la conexión lingüística también ofrece a los investigadores un panorama difuso, pues no solo hay discrepancias respecto a su concepción, sino que también, los términos de los que se vale reciben diferentes denominaciones: nexos, conectores, marcadores, etc., algunas con significación equivalente y otras no tanto. Por lo que el desafío que se nos presenta es aún más enriquecedor.

Planteamos nuestra problemática de investigación a partir de los siguientes interrogantes: ¿Es posible identificar un valor conectivo en la expresión “*es que*”? ¿Qué motivaciones pragmáticas tienen los hablantes cuando utilizan la tercera persona singular del verbo *ser* en modo indicativo + la conjunción *que* con valor conectivo? ¿En qué contextos de uso se prefiere la forma lingüística que abordamos? ¿De qué manera se relaciona con otras formas lingüísticas o, en otras palabras, cómo se funcionaliza en el sistema de la lengua? ¿Se puede observar la preferencia del uso de la forma lingüística estudiada en más de un territorio geográfico en el que se hable español?

Además de contribuir con la búsqueda de respuestas para todos ellos, consideramos que nuestro trabajo ofrece un aporte significativo al campo de la Lingüística, pues, como ya hemos mencionado, se atiende poco a la funcionalidad en el sistema de la lengua del uso conectivo que la construcción “*es que*” tiene en español. En este sentido, creemos que podemos no sólo colaborar con su sistematización desde la perspectiva Semántico-Pragmática, sino también, relevar el proceso de un cambio gramatical en curso.

Objetivos

Objetivos generales

*Describir usos que tiene en la lengua española la expresión formada por la tercera persona singular del verbo *ser* en modo indicativo + la conjunción subordinante *que* con valor conectivo.

*Diseñar una sistematización, relativa a los datos, sobre el uso lingüístico de la forma “*es que*” en textos artísticos, periodísticos y/o de divulgación social, escritos en español y publicados en medios de comunicación virtual.

Objetivos específicos

*Formular hipótesis sobre las motivaciones pragmáticas de los hablantes cuando utilizan la forma lingüística “*es que*”.

*Visibilizar la trascendencia que puede alcanzar en la gramática la creciente popularidad de este uso, mediante la sistematización de la forma lingüística mencionada y de las relaciones que establece con los demás elementos de la lengua.

Hipótesis

Creemos que la naturaleza intransitiva del verbo *ser*, así como su aspecto imperfectivo y su impersonalidad, se unen a la complejidad sintáctica y funcionalidad polisémica de la conjunción subordinante *que*, para apropiarse y explorar las funciones características de la conexión lingüística. Por esto, suponemos que los hablantes utilizan la tercera persona singular en modo indicativo con función conectiva, a causa de que el verbo mencionado instaura un valor de existencia o de certeza, una descripción de estado o un tipo de ilación diferente a las conocidas, que no se percibe con los conectores habituales de nuestra lengua.

Por ello sostenemos la siguiente hipótesis: los hablantes utilizan la expresión analizada “*es + que*”, debido a que aporta una carga extra de énfasis, objetividad o veracidad, que no detentan los conectores tradicionales y que, el crecimiento exponencial de su frecuencia de uso -con mayor visibilidad en Argentina y Latinoamérica-, nos permite afirmar, también, que existe un proceso de gramaticalización en curso que ha acelerado su dinamismo en las últimas décadas.

Estado de la cuestión

Respecto a la construcción lingüística que estudiamos, encontramos que su tratamiento no ha variado demasiado en los estudios sobre la lengua española: el verbo *ser* se caracteriza, principalmente, como copulativo pues afirma del sujeto lo que significa su atributo, como auxiliar para conjugar los demás verbos en voz pasiva y como intransitivo por su capacidad para significar existencia. Además, en nuestro caso, se destaca su aspecto imperfectivo. Y a la conjunción subordinante *que* se la considera como una clase de palabra invariable, átona, que establece relaciones de dependencia entre los segmentos en los que aparece, más específicamente, le atribuye un nivel de sujeción gramatical menor al que precede.

Si bien las publicaciones académicas que se han ocupado de la forma *es que* no son abundantes, hemos encontrado que ha sido tratada por distintos lingüistas a lo largo del tiempo. Por un lado, están los que le han asignado otras funciones como Andrés Bello (1847) y Rufino Cuervo (1867,1872) que la abordan como una locución frecuente, Samuel Gili Gaya (1981) que observa

su uso como parte constitutiva de una pregunta, María Jesús Fernández Leborans (1992) y Margarita España Villasante (1996) que la consideran como una oración tipo y María Moliner (1996) que la describe como una expresión explicativa, y por otro lado, están los que le han otorgado función conectiva como Antonio Briz (1993), Nadezhda Bravo Cladera (2004) y Catalina Fuentes Rodríguez (2009),(2015).

De esta manera, llegamos a nuestro trabajo en el que analizamos el valor conectivo de la forma estudiada, describimos su función, los contextos de uso en los que aparece con mayor frecuencia y las relaciones que entabla con los demás elementos de la lengua.

Marco teórico

Nuestra investigación se enmarca en la perspectiva Pragmática, pues, es esta la disciplina que “[...] estudia los principios regulares que guían los procesos de interpretación lingüística” (Reyes, 1994, p. 9) y, a la vez, considera que “[...] la sintaxis de una lengua es el resultado de la cristalización del uso que los hablantes realizan siguiendo principios cognitivos apenas vislumbrables” (García, 1995, p.53).

El enfoque gramatical que sustenta este trabajo, se basa en una gramática a posteriori, es decir, en una gramática emergente, siempre cambiante (Hopper, 1987), y que se orienta a estructurar las estrategias comunicativas (Cuenca y Hilferty, 1999). Debido a ello, se privilegia, además, el enfoque semántico en el que el significado lingüístico se concibe como la conceptualización que elaboran los hablantes de la realidad, a través de la experiencia corpórea, de la social y de las facultades de cognición y lenguaje (Talmy, 2000).

Es importante destacar la implicación que tienen los sujetos en los procesos de gramaticalización, es decir, los cambios lingüísticos se deben, en gran medida, a la subjetivación (Traugott 1989), a las modificaciones discursivas provenientes del enriquecimiento pragmático de elementos léxicos que provocan, paulatinamente, transformaciones semánticas, sintácticas y gramaticales.

En este sentido, seguimos a Company (2013), quien considera al cambio gramatical como “un proceso dinámico, constante, nunca concluido, de codificación y organización de gramática” o en otras palabras “como el proceso de creación constante de gramática”. El aporte teórico de esta autora resulta pertinente para nuestra investigación porque describe el proceso de construcción de la gramática de una lengua a través de dos direccionalidades básicas complementarias: una que opera desde el discurso y llega a la sintaxis y la morfología, esto es, desde un nivel superior de lengua, discursivo-pragmático, hacia uno inferior, sintáctico-

morfológico, a la que llama Gramaticalización de tipo 1 y otra que opera en la dirección opuesta, que parte de la sintaxis y llega al discurso y la pragmática, mediante la incorporación de las actitudes, perspectivas y subjetividad del hablante, que denomina Desgramaticalización o Gramaticalización del tipo 2.

Además, aborda la subjetivización de verbos en marcadores discursivos como un tipo de cambio sintáctico-semántico, que participa tanto de la direccionalidad de la gramaticalización como de la direccionalidad de la desgramaticalización y cree que la creación de marcadores discursivos o pragmáticos en las lenguas es una de las particularidades de este tipo de cambio (Company, 2003).

Metodología

En el presente trabajo se analiza un corpus de al menos 180 textos en los que se releva la frecuencia de uso de las formas observadas y los contextos discursivos en los que estas aparecen y, en base a dicho estudio, se presumen las intenciones comunicativas de los hablantes y se realizan encuestas para validar dicha interpretación.

Un 80 % de los textos que constituyen nuestro corpus se ha publicado en países latinoamericanos -la mayor parte en Argentina- entre 1932 y 2024 y el 20 % restante en España. Las fuentes son de diversa índole: predominan los textos de periódicos digitales, pero también hay canciones, cuentos y artículos de divulgación científica. En todos los casos, el valor conectivo de las formas lingüísticas estudiadas ha obrado como criterio de selección de los textos que constituyen nuestro corpus.

La metodología que utilizamos se clasifica como de investigación mixta ya que se consideran los parámetros de la metodología cualitativa y cuantitativa y, respecto a esta última, se usan las herramientas estadísticas del *odds ratio* y las tablas de frecuencia por categorías.

Justificación del estudio

Creemos que esta investigación ofrece un importante aporte a los estudios lingüísticos actuales de nuestra lengua, pues, como ya hemos mencionado antes, no abundan las publicaciones académicas sobre el tema que nos interesa, y, las que lo tratan, no consideran todos los aspectos que describimos.

Al abordar el uso de la tercera persona en singular del verbo *ser* en modo indicativo con valor conectivo en la forma *es que*, no sólo analizamos la naturaleza funcional del verbo *ser* y de la

conjunción subordinante *que*, sino que, también, ofrecemos una sistematización sobre su desempeño en los contextos de uso más frecuentes utilizados por los hablantes de las comunidades relevadas, y, además, observamos de qué forma se manifiesta el proceso del cambio gramatical que se está llevando a cabo.

El análisis de la conexión lingüística y de las unidades de la lengua que la establecen implica, a su vez, investigar cómo las emplean conceptualmente los hablantes en los diferentes intercambios comunicativos, y, más específicamente, en nuestro caso, en la interpretación y producción de textos escritos propuestos para un gran número de destinatarios, por lo que nuestro estudio también resulta pertinente para examinar los procesos de lectura y escritura, centrales en la Maestría de Lectura y Escritura de la Facultad de Educación (UNCuyo) que avala esta tesis.

Estructura del trabajo

El trabajo presenta el siguiente orden: El capítulo 1 aborda la Gramaticalización como proceso sintáctico - semántico surgido del discurso / uso. Releva, por lo tanto, cómo ha sido tratado el tema por la Lingüística Funcionalista y cuáles son los antecedentes teóricos de la forma *es que*. El capítulo 2 menciona las características de la investigación y considera estrategias de estudio de procesos de gramaticalización. Esta última sección se divide en tres partes en las que se focalizan los aspectos que el investigador debe atender durante su aplicación: los parámetros, el tipo de gramaticalización por subjetivación o subjetivización y la influencia de los mecanismos metafóricos y metonímicos.

En los capítulos 3 y 4 se presenta el análisis y la discusión de los datos. Para ello, se observa cómo se manifiesta la conexión lingüística en los procesos de gramaticalización y cómo surgen, de esta, los elementos conectivos. Además, se describe, teniendo en cuenta los textos del corpus mencionado en la introducción, la funcionalidad de *es que*: los valores conectivos que asume, y los metafóricos.

También, se analiza a qué particularidades gramaticales debe la forma su capacidad como conector, qué contextos de uso prefieren los hablantes y qué posiciones discursivas adopta. Asimismo, se sistematiza, estadísticamente, la información descubierta sobre la frecuencia de uso y la probabilidad de aparición de *es que* con valor conectivo en los textos digitales de circulación masiva escritos en español.

Se examinan evidencias sobre la alternancia de *es que* /*esque* en la escritura y las dudas que esta situación genera y se ofrece, además, una periodización histórica sobre los cambios lingüísticos que ha sufrido la forma examinada, durante el lapso temporal abarcado por los ejemplos de nuestro corpus (1932-2024).

En el Capítulo 4, con el propósito de ofrecer una descripción más exhaustiva desde la perspectiva de la Lingüística Semántica – Pragmática, se complementa el análisis y la discusión del fenómeno, se presentan ejemplos recientes de alternancia gráfica en la escritura digital: *esque* / *eske*, se estudia la forma *Y es que* en su funcionamiento conectivo; se describe la aplicación de un instrumento de recolección y validación de datos a una comunidad de hablantes de español junto con los datos relevados y se examina el uso de *es que* como conector en textos de español antiguo.

En el capítulo 5, se mencionan los resultados obtenidos y, por último, se presentan las conclusiones de nuestra investigación.

CAPÍTULO 1

1. LA GRAMATICALIZACIÓN COMO PROCESO SINTÁCTICO-SEMÁNTICO SURGIDO DEL DISCURSO / USO

Hemos mencionado que nuestro objeto de estudio – el uso actual de la forma lingüística *es que* con valor conectorio- nos convoca a describir un cambio gramatical en curso, por lo que creemos oportuno, en primer lugar, ofrecer un recorrido histórico del concepto, teniendo en cuenta, a su vez, que numerosos filólogos utilizan, también, la denominación de Gramaticalización para referirse a él. Sánchez Marco (2008) menciona que esto se debe a que la Gramaticalización es, además de un fenómeno lingüístico, un modelo teórico de descripción lingüística o metalingüística que ha recibido mayor atención desde la década del 80 en que comenzó su popularidad. En esta misma línea, nosotros también nos valdremos de él para describir nuestro objeto de estudio.

1.1. La Gramaticalización en el estudio del lenguaje

1.1.1. Antecedentes

Si bien el término Gramaticalización se utilizó por primera vez en los inicios del Siglo XX, muchos investigadores del lenguaje publicaron, en sus obras, conceptos que sentaron las bases para el estudio del cambio lingüístico. Entre ellos, encontramos a Étienne Bonnot de Condillac, quien mencionó, en su Ensayo sobre el origen del conocimiento humano (1746), que los primeros verbos se crearon a partir de los sustantivos como respuesta a la necesidad comunicativa de expresar estados y acciones, considerando, además, los procesos cognitivos de abstracción y generalización en la evolución de las clases de palabras. Condillac empareja la evolución del desarrollo del lenguaje con la evolución del desarrollo del pensamiento.

En 1818, August Wilhelm von Schlegel publica Observaciones sobre la lengua y la literatura de los pueblos germánicos, obra en la que, al clasificar las lenguas como sintéticas, analíticas y aislantes, se fija en la evolución de las mismas y advierte la preferencia de las lenguas sintéticas por convertirse en más analíticas (los elementos léxicos se convierten en elementos más gramaticales), tal como sucede en el caso del latín y el español.

Es importante mencionar, también, en estos antecedentes a Wilhelm von Humboldt, quien destaca, en su obra El origen de las formas gramaticales y su influencia sobre el desarrollo de las ideas (1822), el carácter conformador del lenguaje, pues observa que la estructura gramatical impacta sobre las conceptualizaciones que realizan los hablantes de una comunidad, y que, a

su vez, el uso que hacen de la estructura lingüística modifica las formas gramaticales, por lo que el cambio en las lenguas es el resultado de un proceso continuo.

El neogramático Georg von der Gabelentz observa -influenciado por la obra de Schlegel-, en *Lingüística: una presentación filosófica* (1870) que las formas gramaticales, a lo largo del tiempo, son propensas a sufrir erosión fonética, morfológica y/o semántica, que se vuelven más abstractas o que mutan a formas más dependientes y menos lexicales como preposiciones o conjunciones. Advierte, también, que los cambios gramaticales no siempre son lineales, que pueden ser recurrentes y tener, por ello, una dinámica espiralada. Para Gabelentz los cambios en el lenguaje son resultado de un proceso evolutivo natural que tiene su razón de ser en las necesidades comunicativas de los hablantes.

1.1.2. La Gramaticalización en el estudio del lenguaje a partir del siglo XX

El término Gramaticalización es utilizado por primera vez en 1912 por A. Meillet para designar la formación de unidades gramaticales a partir de elementos léxicos. Desde entonces, muchas son las perspectivas y concepciones teóricas que han sustentado los estudios sobre este concepto y muchos también los criterios sobre su direccionalidad o sobre si se deben considerar ciertos movimientos, advertidos por todos los lingüistas, como mecanismos necesarios para su realización, como etapas, o como procesos totalmente diferentes. Pero, en general, podemos decir que dos son las corrientes teóricas que le han prestado mayor atención a la Gramaticalización para consolidar su paradigma: Por una parte, el Formalismo Generativista que no la concibe como una teoría en sí pero que le ha aportado categorías funcionales para caracterizar el cambio lingüístico, y por otra, el Funcionalismo Cognitivista que ha monopolizado su estudio. No obstante, consideramos necesario ofrecer, además del tratamiento que estos enfoques han aportado sobre el tema, otras perspectivas que han contribuido al desarrollo de su investigación.

1.1.3. La Gramaticalización en los estudios estructuralistas

A causa de las diferentes etapas y/o perspectivas teóricas por las que atraviesa la investigación de un lingüista, conviene aclarar que los aportes, que se relevan a continuación, corresponden al marco estructuralista en tanto que el autor mencionado haya interactuado con el mismo al momento de enunciar su teoría o sus observaciones sobre los cambios lingüísticos o sobre la Gramaticalización.

El precursor, para algunos, y el fundador para otros, de los estudios estructuralistas fue Ferdinand de Saussure. Sus ideas fueron publicadas en 1916, por dos discípulos suyos, en el Curso de Lingüística General, y, nos parece importante mencionar, las que influyen directamente en las teorías sobre cambio lingüístico que se enunciaron a través del siglo XX, pues, es su concepción del lenguaje como sistema, y su división dicotómica entre lengua y habla (al mencionar la realización colectiva o individual del lenguaje), entre significado y significante, entre mutabilidad e inmutabilidad (al describir el signo) y entre sincronía y diacronía (al considerar en los ejes temporales un cierto estado de lengua o diferentes fases de evolución), lo que les permitió a otros representantes de distintas corrientes teóricas analizar con mayor precisión los mecanismos de los cambios.

En la obra de Saussure, el factor tiempo aparece siempre relacionado al concepto de cambio: el tiempo es el lugar en donde está fijada la lengua de una sociedad, pues la lengua es la herencia de una época anterior y, aunque existe una inercia colectiva a las innovaciones lingüísticas, estas deben ser acordadas con toda la comunidad para que se produzcan ya que un solo individuo no puede realizarlas, lo que las hace graduales y lentas. El tiempo, también, tiene la facultad de alterar los signos lingüísticos debido a la arbitrariedad de los mismos. Para Saussure *“las fuerzas sociales actúan sobre la lengua en función del tiempo”*, y, por ello, *“sean cuales fueren los factores de alteración, ya obren aisladamente o combinados, siempre conducen a un desplazamiento de la relación entre el significado y el significante”* del que la lengua es incapaz de defenderse.

Saussure señala, además, que las alteraciones siempre se originan en un elemento del sistema y que, si bien, a la larga, influyen en el todo, la magnitud de esa influencia es mínima, pues siempre logran mayor repercusión en los elementos próximos. Al proponer a la Semiología como la ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de una comunidad, Saussure establece que uno de los principios generales es la continuidad del signo unida a la alteración en el tiempo.

Edward Sapir, en su libro Lenguaje-Introducción al estudio del habla (1921), menciona que, en cualquier idioma, los conceptos pueden expresarse de manera radical o derivativa. Considera las transformaciones del lenguaje como producto histórico, explica que, a pesar de que existe «un abismo infranqueable» entre los conceptos concretos y los abstractos la “tendencia ilógica, el genio metafórico del habla salva el abismo” (p.120) y que un concepto concreto puede perder completamente su significación y quedar reducido a forma. Debido al uso, la forma sobrevive a su contenido conceptual y este cambio es un hecho natural en las lenguas, debiéndose en gran medida a razones fonéticas. Son las selecciones de las variedades individuales de una lengua las que provocan su mutación.

En la obra "La filosofía de la Gramática" (1924), Otto Jespersen describió el proceso de conversión o de derivación cero, mediante el cual las palabras pueden cambiar de categoría gramatical de manera flexible, es decir, sin modificar su morfología. Observó, también, que el origen de ciertos morfemas flexivos de las lenguas indoeuropeas se debía a la separación de porciones de palabras que terminaban obteniendo valores gramaticales y funcionando como morfemas en combinación con otras palabras. A este fenómeno lo denominó secreción.

Desde la Lingüística descriptiva del Estructuralismo norteamericano, Leonard Bloomfield aborda el problema del cambio lingüístico en su obra Lenguaje (1933) como producto de la distribución y la variación: La forma en que los elementos lingüísticos se distribuyen en el habla puede variar debido al uso individual o social y ocasionar cambios graduales en el sistema. La influencia de otras lenguas, las variaciones dialectales y las presiones sociales son causantes del cambio lingüístico y la analogía y el reanálisis son considerados como los mecanismos a través de los cuales se originan.

En 1949, el lingüista polaco, Jerzy Kuryłowicz, al estudiar las lenguas indoeuropeas en su Manual de lingüística histórica del alemán, se preocupó por sistematizar los cambios gramaticales e introdujo el concepto de cambio analógico en el que las modificaciones se deben a la tendencia de buscar la regularidad o la similitud con otras formas ya preexistentes. Según este autor, la analogía podía darse por reducción de la irregularidad de una estructura a un determinado paradigma o por la expansión de esta a otros contextos menos habituales. Además, propuso leyes de evolución gramatical que sirvieron de base para los estudios estructuralistas de años posteriores. En 1965, publica La evolución de las categorías gramaticales y amplía la definición dada por Meillet sobre Gramaticalización, al afirmar que esta presenta *"el aumento del rango de un morfema que avanza desde un estado léxico a uno gramatical o de un estado menos gramatical a uno más gramatical"* y que se trata de un proceso gradual.

Enmarcado en el Estructuralismo funcionalista europeo, André Martinet, en Economía y principios generales del lenguaje (1960), expresa el principio de economía que dice que los sistemas lingüísticos, en pos de la eficiencia, son propensos a la simplificación por lo que las lenguas cambian y desarrollan gramáticas menos complejas.

Por otra parte, Émile Benveniste, con una mirada más funcionalista y pragmática, describe el cambio en las lenguas como resultado de las transformaciones que sufren sus categorías. En Problemas de Lingüística general (1974), caracteriza la transformación que promueve el cambio como un proceso diacrónico en el que no todas las categorías se transforman a la vez, ni de la misma manera, pero que, en definitiva, cualquier transformación que ocurra las afecta, en mayor o menor grado.

Benveniste se fija en la naturaleza de las transformaciones de las categorías y las clasifica como innovadoras – las que conllevan la aparición o la desaparición de las clases formales de la lengua y que ocasionan una reorganización de las formas lingüísticas y de las relaciones que establecen, como por ejemplo, la desaparición parcial o total de los sistemas de género y conservadoras – las que conllevan el reemplazo de una categoría morfológica por una perifrástica en la misma función (creación de un sintagma)-, como por ejemplo, el reemplazo de la desinencia casual por el sintagma preposición + nombre.

1.1.4. La Gramaticalización en los estudios de la Gramática Generativa

De acuerdo con el Formalismo Generativista, la Gramaticalización puede considerarse como una anomalía en el sistema de la lengua que tiene su génesis en el innatismo o en la reacción de los hablantes a estímulos externos a través del reanálisis, (verdadero mecanismo del cambio lingüístico). Y, debido a ello, no es predictiva, no puede ser desmentida -como una teoría- y se manifiesta de manera abrupta.

En 1965, Noam Chomsky, el iniciador de la Gramática Generativa, publica Aspecto de la Teoría de la Sintaxis y, aunque el cambio lingüístico no es su objeto central de estudio, presenta algunos conceptos que han sido tenidos en cuenta después para explicarlo. Entre ellos, el de la Gramática Universal, (GU): todos los seres humanos, poseen, de manera innata, la capacidad para comprender y producir cualquier enunciado de cualquier lengua debido a que cuentan con una estructura mental, la GU, que posibilita y caracteriza la adquisición del lenguaje como un proceso natural y automático en la medida en que el niño esté expuesto a él. Antes que concebir al lenguaje como necesidad comunicacional, se lo concibe como forma de expresión y creación del pensamiento.

Chomsky, también, distingue entre la competencia (el conocimiento que un hablante oyente tenga de su lengua) y la actuación (el uso que el hablante oyente realiza de su lengua en las diversas situaciones en las que participa), por lo que, generalmente, los cambios lingüísticos se relacionan con fallas en la competencia de los hablantes. Otra distinción importante que realiza este investigador es señalar la estructura profunda y la superficial como formas abstractas de una misma cadena lingüística y que, como tales, pertenecen al plano de la competencia. De esta manera, el componente semántico, se relaciona con la estructura profunda y el fonológico con la superficial y, entre ambas estructuras, actúa el componente transformacional que convierte la estructura profunda en superficial. Puede suceder, por ejemplo, que una misma estructura superficial se corresponda con diferentes estructuras profundas, por lo que el cambio lingüístico

también se explica a partir de las alteraciones que pueden producirse en los procedimientos de transformación entre una y otra estructura.

En 1981, Chomsky da a conocer su modelo de principios y parámetros o de rección y ligamento, en el que se mantienen, en líneas generales, las ideas expuestas antes por este autor, y, en el que se considera al lenguaje como una capacidad específica, por lo que se precisan aspectos de la modularidad de la mente y de la gramática. Los principios hacen referencia a la parte universal e inmutable de la gramática y los parámetros a la parte variable. Entre la estructura profunda y la superficial no actúa el componente transformacional sino que se produce una operación generalizada que permite el movimiento de cualquier elemento -siempre y cuando no existan restricciones al respecto- que deja una huella posible de ser reconstruida por el investigador gracias al principio de las categorías vacías (condición de subyacencia).

En este modelo, el cambio lingüístico se encuentra más relacionado con el proceso de adquisición del lenguaje de las nuevas generaciones de hablantes que reajustan los parámetros de su lengua si están expuestos a situaciones en donde los datos que reciben (input) presentan ambigüedad. Otro origen posible de cambio que se menciona, es el de las comunidades que van gradualmente modificando los parámetros de su gramática si prefieren, por ejemplo, los parámetros de una lengua en contacto.

En 1995, Chomsky publica El programa minimalista en el que destaca el principio de economía en la derivación sintáctica y en el que explica que las estructuras de representación cognitivas - gramaticales más simples o más eficientes para la comunicación tienen más probabilidades de ser adoptadas por los hablantes y de promover, con el paso del tiempo, cambios lingüísticos.

Otros lingüistas también inscribieron sus aportes en el marco de la Gramática Generativa, entre ellos, Andersen, quien, en La marcación y la teoría del cambio lingüístico (1973), indica que los hablantes no tienen acceso directo a la estructura gramatical de una lengua, sino que la abducen a medida que la adquieren y que son los desfases que se originan en ese proceso los que pueden provocar los cambios lingüísticos.

Anthony Kroch, en su artículo Reflejos de la gramática en los patrones de cambio del lenguaje (1989), desarrolla la idea de cambio gramatical como competencia en competencia, es decir, sostiene que una comunidad tiene acceso a más de una versión de la gramática de su lengua y que esa coexistencia implica competencia, tras lo cual, con el paso del tiempo una de las versiones se vuelve dominante y se produce el cambio lingüístico.

En 1994, Richard Kayne afirma, en La antisimetría de la sintaxis, que la creación de nuevos patrones gramaticales puede deberse al reajuste que realizan los hablantes cuando internalizan y usan las estructuras sintácticas a las que caracteriza como asimétricas, pues están organizadas

jerárquicamente y ese orden se refleja, a su vez, en los sintagmas (fenómeno al que denomina linealización), por lo tanto, el cambio lingüístico se observa también en el cambio sintáctico.

Asociado al modelo generativo de principios y parámetros, Ian Roberts postula en sus obras *La sintaxis diacrónica del verbo auxiliar* (1996) y *Principios y parámetros de un lenguaje VSO: un estudio de caso en galés* (2005), la hipótesis de la uniformidad, que establece que los principios y parámetros estructurados en la GU son inmodificables y comunes a cualquier lengua de cualquier época y que el cambio lingüístico se produce cuando los hablantes reajustan los parámetros –dentro de los límites permitidos por la GU- debido al contexto o a los datos de entrada que reciben.

Otro aporte relevante dentro de este modelo es el de la lingüista Elly van Gelderen, quien en su obra, *El ciclo lingüístico: el cambio lingüístico y la facultad del lenguaje* (2011), propone el concepto de ciclo lingüístico al considerar que los elementos léxicos pueden volverse más gramaticales y, a su vez, estos últimos pueden ser reemplazados por otros elementos léxicos a través de un proceso cíclico, por lo que un mismo fenómeno gramatical puede manifestarse, de forma recurrente, en distintos períodos de una lengua, y además señala, entre los ciclos más frecuentes, el de la negación, el del reanálisis y la renovación y el de la eficiencia y la economía.

1.1.5. La Gramaticalización en los estudios de la Lingüística Histórica

En 1926, el filólogo Ramón Menéndez Pidal publica *Orígenes del español* e introduce la noción de estado latente que se enfoca en el cambio sintáctico pero que bien puede describir cualquier tipo de cambio lingüístico: difícil de percibir y observar, producto de la variación estilística y social inherente al funcionamiento comunicativo de la lengua, basado en contextos en los que en los estados iniciales del cambio existe ambigüedad, asociado con determinados lexemas, regido por la tradición textual o el género del texto y de duración plurisecular debido al carácter gradual de su propagación.

Este autor considera que el cambio “[...] empieza en el discurso, donde la palabra, forma o construcción sufre un proceso de pragmatización de su significado por medio de una inferencia discursiva de tipo metonímico” (Girón A, 2004, p.73). Continúa en el nivel sintáctico en el que atraviesa los procesos icónicos –cuya manifestación se observa en el significante- de descategorialización y reanálisis y termina en el nivel morfológico o, inclusive, en el cero absoluto, es decir, en su pérdida definitiva en el sistema de la lengua. También discrimina, en las cadenas de gramaticalización, eslabones en los que coexisten y se solapan los valores

morfosintácticos de las categorías en retroceso y de las emergentes, y las capas de estratificación de formas y construcciones gramaticales pertenecientes a un mismo paradigma. Es, precisamente, lo que ocurre en estas cadenas, lo que produce la ambigüedad, el carácter no discreto de las categorías y la cualidad de continuum del cambio lingüístico cuyo proceso es gradual, plurisecular y unidireccional. Así, se manifiesta – en la oralidad primero- variación sincrónica entre una forma más prestigiosa y otra menos o nada prestigiosa que no siempre consigue su paso a la escritura, pero que -documentada o no- existe y retarda la finalización del proceso de gramaticalización. Es decir, esa forma lingüística se encuentra en estado latente. Como ya dijimos, la noción pidaliana de estado latente responde a lo metodológico. Su explicación, “puede buscarse en el sustrato, en la colonización o en un influjo lejano cualquiera”. Dos características lo definen: la duración multisecular y la actividad individual, social, oculta. El estado latente, para Menéndez Pidal, es ocultamiento secular de la actividad colectiva y su origen tiene que ver con la selección que el hablante realiza entre la multiplicidad de opciones que posee mientras persigue la mayor eficacia comunicativa y expresiva. Más tarde, Antonio Girón Alconchel, en *Historia de la lengua española: Nuevos y Viejos Enfoques* (2004) integra el concepto de estado latente en la teoría de la gramaticalización, pues lo concibe como un estado evolutivo no documentado del hecho lingüístico que se investiga y que pertenece a la tradición oral. Es decir, no ha trascendido en la escritura y puede no haber sido notado por los filólogos.

1.1.6. La Gramaticalización en los estudios de la Lingüística Funcionalista

La mayoría de los investigadores coincide en afirmar que los estudios sobre Gramaticalización recobraron atención a partir de la década del 70 del siglo pasado, después de que los funcionalistas anglosajones la trajesen nuevamente a escena y tuvieron su auge en la década del 80. Esto no implica que se abandonó su estudio, sino que en los 80 los lingüistas se abocaron, principalmente, a su sistematización.

Paul Hopper y Elizabeth Closs Traugott publican *Grammaticalization* en 1993, obra que toman como referencia gran parte de los autores abocados a la Lingüística funcionalista y que ofrece, además, una edición revisada en el año 2003. No es la única publicación de estos investigadores sobre el tema, pero sí es la que generalmente se menciona en los estudios que se realizan sobre este. Por ello, consideramos importante destacar sus contribuciones teóricas ya que los trabajos de todos los lingüistas consultados para esta tesis, no sólo los refieren, sino que, además, realizan sus aportes para caracterizar a la Gramaticalización tomándolas como base.

Hopper y Traugott (1993) eligen –por la popularidad de su uso- el término gramaticalización en lugar de gramaticización para nombrar “[...] el proceso por el cual, en determinados contextos lingüísticos adquieren funciones gramaticales ciertas unidades léxicas o bien, unidades que ya presentan algún valor gramatical”(p.15) y, aunque reconocen la importancia de la gramaticalización en la dimensión sincrónica de la lengua, centran sus estudios en la dimensión diacrónica destacando lo relativo de la diferenciación entre estas dimensiones y la imprecisión entre los límites de las diferentes categorías lingüísticas. Se interesan, además, en cómo se evidencia el principio de iconicidad en los procesos de gramaticalización, es decir, en cómo se manifiesta la no arbitrariedad entre la forma lingüística y su referente y en cómo se sustenta en una que otra semejanza sistemática respecto a una particularidad determinada.

Reconocen el carácter gradual del cambio. Mencionan que la gramaticalización se realiza por etapas en las que se observan formas difíciles de clasificar; denominan “cline” a la sucesión de estas etapas en las que las unidades lingüísticas modifican su categoría. Diferencian, por los efectos que producen, dos mecanismos centrales: el reanálisis – que reorganiza el sintagma cambiando las reglas- y la analogía – que reorganiza los paradigmas mutando las estructuras de superficie-. Y, aunque el reanálisis es el mecanismo central en la producción de nuevas estructuras gramaticales, la analogía es importante pues es la primera manifestación que tienen los hablantes de que se ha producido un cambio lingüístico.

Reanálisis y gramaticalización no son conceptos equivalentes, ya que se indica que se presentan casos de reanálisis en los que no hay adquisición de funciones gramaticales. La gramaticalización concebida así, es sólo un tipo de cambio lingüístico en el que se produce un reanálisis.

Estos autores consideran las interacciones entre los hablantes y los oyentes como las principales causas del cambio lingüístico. Las estrategias comunicativas empleadas en la producción y comprensión del discurso dependen de procesos cognoscitivos más amplios. Son los hablantes los que conscientes o inconscientemente dirigen la lengua hacia un objetivo específico por lo que rechazan el enfoque teleológico del lenguaje que sostiene que el proceso de gramaticalización ya posee un fin determinado.

No precisan, a propósito, la posición teórica adoptada, pero, como ya mencionamos, defienden las estrategias cognoscitivas de los hablantes como promotoras de los cambios, sobre todo, los de significado en los estados iniciales de la gramaticalización que, además, son calificados como pragmáticos y asociativos. Por ello también destacan la relación entre el cambio lingüístico y los procesos metafóricos y metonímicos.

El proceso de gramaticalización implica movimiento hacia una dirección única, aunque, a veces, la misma no puede identificarse ni registrar uno o varios motivos desencadenantes. A esta

condición, Hopper y Traugott la denominan Principio de unidireccionalidad y su resultado incluye tantas posibilidades como ocurrencias de cambios lingüísticos lleguen a originarse. Al describirlo, los lingüistas presentan casos de generalización en los que los elementos léxicos que poseen significados generales, aumentan su valor polisémico debido a la diversidad de inferencias que son capaces de generar y cuya frecuencia de uso por parte de los hablantes amplía el valor gramatical de los mismos. Correlativamente, se produce, a la vez, la decategorialización o la pérdida de las categorías morfosintácticas que determinan la unidad lingüística en cuestión. Esto conlleva a una especificación, una escisión o una renovación semántica.

María Josep Cuenca y Joseph Hilferty, en *Introducción a la Lingüística Cognitiva* (1999), mencionan que la originalidad de los estudios del funcionalismo cognitivo sobre la Gramaticalización, con respecto a los de otras corrientes teóricas, radica en su aplicación, pues estos consideran que los procesos lingüísticos en cualquier nivel de análisis son siempre dinámicos, y examinan, no solo las conversiones de elementos léxicos en gramaticales, sino también, los cambios en las funciones discursivas y en la estructura sintáctica de las lenguas. La Gramaticalización, entendida de esta manera, abarca todos los aspectos formales, funcionales y semánticos del lenguaje y no se da de forma brusca porque es propensa a mantener la iconicidad entre forma y significado.

Estos investigadores mencionan dos tendencias como responsables del cambio lingüístico: la hipótesis de la gramática emergente, que implica “[...] que no hay gramática sino gramaticalización, movimientos hacia estructuras que frecuentemente se pueden caracterizar de manera típica” (Hopper, 1987, p.147) y la hipótesis de la subjetivación que observa cómo está involucrada la interioridad del sujeto en el mensaje. Para Cuenca y Hilferty (1999), las dos tendencias se unifican y afirman que la Gramaticalización incluye “[...] la lexicalización de estrategias conversacionales, a través de procesos de naturaleza metafórica y metonímica” (p.166).

Otra lingüista que ha realizado aportes significativos al campo de estudio que nos interesa es Concepción Company. Respecto a la creación de nuevas categorías gramaticales, Company (2002), habla de un continuum, tanto entre ellas como entre las entidades que las conforman y las relaciones que establecen hacia el interior de estas. Por lo tanto, enfatiza el carácter gradual y fluido del proceso de creación y explica, en este sentido, que se produce una coevolución de sincronía y diacronía, siendo el continuum sincrónico consecuencia directa de un continuum evolutivo. Menciona, además, que el cambio es difícil de apreciar en todos sus aspectos y que, dada la composición heterogénea de una categoría, nunca puede modificarla en su totalidad.

La importancia de la gradualidad del cambio gramatical en un continuum se relaciona con el concepto de contexto puente, propuesto por autores como Diewald (2002), Heine (2002), Heine y Kuteva (2007) y la misma Company (2006) quien afirma que, la defensa de esta idea implica reconocer que, en la sintaxis histórica, los cambios nunca serán abruptos o discontinuos.

El contexto puente se concibe como “[...] aquel que mantiene rasgos del valor etimológico de una forma o construcción pero que a la vez motiva una interpretación innovadora de esa forma o construcción” (Company, 2010, p.45), por lo que el factor tiempo es fundamental para favorecer el cambio gramatical.

Company (2010) señala que, en el estudio del cambio lingüístico el concepto de profundidad histórica o profundidad temporal ha sido desatendido o pasado por alto y menciona que es esencial para poder dilucidar la interrelación entre el reanálisis y la gramaticalización.

Para esta investigadora es crucial analizar la interrelación antes mencionada en la teoría y descripción del cambio lingüístico, ya que observa que ambos fenómenos han experimentado diversas consideraciones teóricas y hay poco acuerdo al respecto. Por ejemplo, para algunos especialistas son fenómenos equivalentes, mientras que para otros, el reanálisis es el cambio fundamental o la gramaticalización lo es.

Ante tal diversidad de posiciones, Company (2010) se pregunta cómo participan la gramaticalización y el reanálisis en la dinámica del cambio lingüístico: si un fenómeno es un mecanismo obligatorio o complementario del otro, si uno precede al otro, si tienen diferentes jerarquías, si puede darse uno sin el otro, etc. Y, para responder tales interrogantes, aporta el concepto de profundidad histórica o profundidad temporal del cambio.

Esta autora, define al reanálisis como un cambio de estatus categorial que se produce debido a la reinterpretación de las diferentes relaciones que una forma contrae con otras y, destaca su importancia al enfatizar que *es una de las causas fundamentales, si no es que la causa, de la creación de nuevas categorías en la gramática de una lengua* (p.35).

La gramaticalización, para Company (2010), es un proceso que implica un movimiento hacia la abstracción, ya que las formas experimentan, a través del tiempo, el debilitamiento del significado referencial y la ganancia, a su vez, de un significado gramatical más abstracto y, por lo tanto, más polisémico. Caracteriza a este proceso como irreversible, gradual y, generalmente, unidireccional.

En este sentido, destaca el carácter acumulativo del cambio gramatical, pues menciona que las formas más abstractas conviven durante siglos con las más referenciales y que inclusive, estas últimas, pueden no desaparecer.

Company (2010), sostiene que puede existir gramaticalización sin reanálisis, pero, lo más

probable, es que si se incluye en el análisis la profundidad histórica del fenómeno que se observa, a mayor amplitud diacrónica de los datos observados, mayor posibilidad de encontrar uno o más reanálisis, puesto que una gramaticalización cuyo proceso ha abarcado una importante profundidad temporal, generalmente, ha provocado la creación de categorías y/o la refuncionalización de las formas lingüísticas.

El concepto de profundidad temporal permite visibilizar al fenómeno de reinterpretación gramatical como posterior a los inicios de la gramaticalización o como operador en sus fases intermedias, por lo que Company, lo considera como una parte del proceso de gramaticalización, entendiendo que este último implica el proceso total de cambio de una o varias categorías. Es decir, la gramaticalización es el marco general del cambio gramatical y el reanálisis es su mecanismo fundamental.

No se puede medir en términos absolutos la profundidad temporal del cambio ni establecer una medida de tiempo necesaria para que una gramaticalización conlleve un reanálisis, pero sí se puede señalar que para que se produzca un nuevo valor categorial, la forma debe de haber estado expuesta durante cierta cantidad de tiempo al desgaste semántico del significado referencial y a la ganancia de un significado más gramatical mediante la frecuencia de uso en determinados contextos comunicativos.

Resulta importante destacar que, para Company (2010), el contexto es el locus del cambio, pues es la recurrencia de una forma en una determinada distribución y en un determinado contexto lo que produce la gramaticalización.

Otro concepto importante para Company, responsable del cambio lingüístico, es el de Subjetivización (2002b, 2013). Ella menciona que, tradicionalmente, se la define como:

“[...] un proceso dinámico mediante el cual las valoraciones del hablante ante lo comunicado o ante el evento en general, encuentran codificación explícita en la gramática de una lengua, llegando a constituir un significado altamente simbólico y convencional en esa lengua” (p.40).

No obstante, argumenta que es un tipo de cambio sintáctico –semántico conflictivo y paradójico, debido a que conlleva la direccionalidad de la gramaticalización (cuando las formas se recargan pragmáticamente y adquieren significados valorativos – subjetivos o intersubjetivos experimentando descategorización y debilitamiento del significado referencial) y, a su vez, también conlleva la direccionalidad de la desgramaticalización (cuando las formas adquieren una mayor autonomía e independencia sintáctica).

1.2. Antecedentes teóricos sobre la forma lingüística *es que*

Hemos mencionado en la introducción de este trabajo que el estudio de la forma lingüística que nos interesa no ha sido abundante. A pesar de ello, distintos lingüistas de diferentes épocas han abordado su uso y se han ocupado de su sistematización.

Ya en 1847, Andrés Bello nota en su Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos, el significado de existencia absoluta que tiene el verbo *ser* al que corresponde por analogía con “[...] ciertas locuciones frecuentísimas en que sirve de sujeto el enunciativo que: «Es que no quiero» o «Es que no se trata de eso»” (p. 320).

Entre 1867 y 1872, en su obra Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, Rufino Cuervo analiza un *“es que”* como encabezamiento utilizado en las coplas, en los cuentos tradicionales o en los refranes populares que interpreta como correspondencia de *“diz que”* o *“dicen que”*. Y, a pesar de que menciona brevemente su descripción en el capítulo denominado *“Usos incorrectos de algunos verbos y partículas”*, el autor destaca la intencionalidad afirmativa de su uso y el propósito de consolidación de la memoria colectiva. Un propósito que considera irreverente criticar.

Otro tratamiento que aborda en el mismo capítulo, tiene que ver, según sus palabras, con el “[...] grande escollo no sólo de los bogotanos sino de la mayor parte de los americanos del que galicado, del que contrapuesto mediante el verbo *ser* a adverbios y complementos” (Cuervo, 1867-1872, p. 330) y ejemplifica el uso «incorrecto» de *“es que”* en lugar de *“por lo que”*, *“por la que”*, *“porque”* o *“por esto”*.

En 1961, Samuel Gili Gaya le presta atención a la construcción lingüística que estudiamos en el artículo ¿Es que...? Estructura de la pregunta general. Señala que su uso *“añade a la interrogación un significado de extrañeza, duda o réplica que está siempre acompañado de un visible sentimiento de sorpresa más o menos intenso”* y remarca que ante tal caso, el interlocutor no puede responder simplemente con una afirmación o una negación, sino que *“se ve requerido a explicar los motivos de su satisfacción”*. Considera la pregunta ¿Es que...? como una tendencia predominante en el habla de España y América, expresa que el tiempo presente del modo indicativo juega un papel esencial en este hecho y cree que esta *“fórmula inmovilizada llega a convertirse en un cliché lingüístico fijado o en vías de fijarse”*.

María Jesús Fernández Leborans se ocupa, en 1992, de La oración del tipo: *“es que...”*. La considera apenas tratada en la gramática. Dice que, generalmente, *“es objeto de interpretación como una simple fórmula introductoria de discurso”* y la enmarca dentro de las oraciones copulativas identificativas de tipo especificativo. Además, aborda situaciones especiales: cuando

el sujeto no está explícito y es una fórmula pronominal vacía que funciona como anáfora, cuando es un sintagma nominal no referencial del tipo “la verdad”, cuando está formado por una cláusula de relativo sin antecedente como «lo que pasa» y cuando equivale al pronombre eso. Recalca que “*estas construcciones se constituyen como respuestas o enunciaciones en relación con contextos comunicativos establecidos con anterioridad*” y menciona que estos últimos son imprescindibles.

En 1996, María Moliner caracteriza a la forma “*es que*” en su Diccionario de uso del español como “*una expresión muy frecuente con que se introduce una explicación, razón, disculpa o excusa*”, y, en el mismo año, Margarita España Villasante publica Aspectos semánticos – pragmáticos de la construcción «es que» en español. En su artículo, coincide con Fernández Leborans sobre la clase de oración que constituye, describe los contextos de uso en los que suele aparecer y releva casos en los que la construcción se encuentra al inicio de frase e introduce un argumento explicativo.

Por otra parte, Antonio Briz (1993), en su artículo *Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo*, analiza la forma que nos interesa y la define, por su doble desempeño intraoracional de acto asertivo e interoracional de acto valorativo, como un conector pragmático.

Nadezhda Bravo Cladera, en su tesis doctoral *Y, pero, así que y es que. Un estudio de su uso en las interacciones del español en jóvenes bilingües y unilingües* del año 2004, define a *es que* como un marcador discursivo que funciona pragmáticamente para justificar y explicar.

Catalina Fuentes Rodríguez (2009) lo incluye en el Diccionario de conectores y operadores del español, concibiéndolo como conector justificativo con la capacidad de introducir un enunciado que justifica otro acto o enunciado previo, y como operador informativo que sirve al hablante para que pueda enfatizar la información que considera importante. Esta última función, la amplía en el (2015), en su artículo *Pragmagramática de es que: El operador de intensificación*.

1.3. Síntesis

Debido a que nuestra investigación centra su interés en la descripción de una gramaticalización en curso, en este capítulo hemos relevado las principales concepciones sobre el cambio lingüístico y los distintos aspectos involucrados en él.

Al respecto, podemos destacar que la Gramaticalización, entendida, como fenómeno lingüístico y como modelo teórico de descripción es un proceso gradual mediante el cual algunas unidades de la lengua modifican su función y, por consiguiente, las relaciones que establecen con las

demás formas del sistema.

Por ser dinámica, implica movimiento –no siempre observable- y puede tener distintos resultados como la erosión fonológica, la desemantización, la categorialización o la descategorialización.

Si bien existen discrepancias entre los teóricos, la mayoría de ellos reconoce la reorganización categorial –reanálisis-, o la del paradigma –analogía- como sus principales mecanismos. No se excluyen entre sí pero el primero puede prescindir del segundo.

Además, señalan las hipótesis de la Gramática emergente, - la gramática no existe a priori, se va configurando a medida que la comunidad interactúa- y de la Subjetivación –la manifestación de los procesos cognoscitivos de los hablantes en las intervenciones que realizan - como las principales causas del cambio.

La frecuencia de uso aumenta los valores polisémicos de las formas. El principio de iconicidad: el signo lingüístico no es completamente arbitrario sino que refleja en ciertos aspectos la organización cognitiva o experiencial de los sujetos y los procesos metafóricos y metonímicos resultan claves para explicar el fenómeno que describimos.

Las investigaciones más recientes coinciden en afirmar que el concepto de profundidad histórica y el contexto son aspectos relevantes para sistematizar el tipo de gramaticalización que se observa.

La forma lingüística *es que* ha recibido distintas consideraciones teóricas en nuestra lengua. Sistematizamos su tratamiento gramatical en la siguiente tabla:

Tabla 1

Descripción gramatical de la forma lingüística es que: cronología

Forma lingüística	Tiempo	Autor	Obra	Descripción
<i>Es que</i>	1847	Andrés Bello	Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos	Que enunciativo
	1867 y 1872	Rufino Cuervo	Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano	Uso incorrecto de algunos verbos y partículas: Correspondencia de <i>diz que</i> o <i>dicen que</i>
	1961	Samuel Gili Gaya	¿Es que...? Estructura de la pregunta general	Fórmula inmovilizada de interrogación con tendencia a

				convertirse en un cliché lingüístico
	1992	María Jesús Fernández Leborans	La oración del tipo: “es que...”.	Oración copulativa identificativa de tipo especificativo
	1993	Antonio Briz	Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo	Conector pragmático
	1996	María Moliner	Diccionario de uso del español	Expresión frecuente introductoria de explicación, razón, disculpa o excusa.
	1996	Margarita España Villasante	Aspectos semánticos – pragmáticos de la construcción «es que» en español	Oración copulativa identificativa de tipo especificativo introductoria de argumento explicativo.
	2004	Nadezhda Bravo Cladera	Y, pero, así que y es que. Un estudio de su uso en las interacciones del español en jóvenes bilingües y unilingües	Marcador discursivo con función justificativa y explicativa
	2009	Catalina Fuentes Rodríguez	Diccionario de conectores y operadores del español	Conector justificativo y operador informativo
	2015	Catalina Fuentes Rodríguez	Pragmagramática de es que: El operador de intensificación.	Operador de intensificación

Esperamos haber ofrecido un recorrido teórico adecuado que permita sustentar el aporte que nos proponemos ofrecer en las siguientes páginas y que, si bien, no podemos ilusionarnos con mostrar plenamente el hemisferio de sombra del lenguaje - en alusión a la cita de Borges del principio-, sí podemos hacerlo con tratar de iluminarlo con algún grado de acierto.

CAPÍTULO 2

2. LA GRAMATICALIZACIÓN COMO PROPUESTA METODOLÓGICA

2.1. Características de esta investigación

En esta tesis se aborda, desde la Perspectiva Semántico – Pragmática, el uso de la construcción lingüística formada por la tercera persona en singular del verbo *ser* en modo indicativo + la conjunción completiva *que* con valor conectivo.

El concepto de Gramática emergente de Hopper (1987) y la importancia de las estrategias cognitivas de los hablantes, en la construcción de la sintaxis de una lengua, señaladas por García (1995) configuran las preguntas guías de nuestra investigación que serán respondidas con el despliegue de la discusión del encuadre teórico y el análisis de los datos.

Nos preguntamos si se puede identificar un valor conectivo en la expresión *es que*, cuáles son las motivaciones pragmáticas que tienen los hablantes al utilizar la forma lingüística examinada, en qué contextos de uso se prefiere *es que* como conector, si se advierte su preferencia en más de un territorio en el que se hable español y cómo se relaciona esta construcción con otros elementos de la lengua, es decir, de qué manera se funcionaliza en el sistema.

Utilizamos metodología cualitativa-cuantitativa, no experimental. Analizamos textos digitales en los que aparece *es que* con valor conectivo, identificamos las funciones gramaticales y pragmáticas desempeñadas y cuantificamos la frecuencia de su uso para interpretar y describir su comportamiento lingüístico.

Aunque el abordaje general del trabajo es de índole no experimental, los datos recopilados se validaron a través de una encuesta en la que participaron 120 hablantes de la provincia de San Juan, Argentina, de entre 12 a 64 años que fue distribuida por WhatsApp, en un formulario de Google, en la que se solicitaba a los participantes que reemplazaran *es que* por conectores tradicionales, en situaciones comunicativas seleccionadas de nuestro corpus y que lo emplearan en una producción breve.

Además, se utilizaron instrumentos como tablas de frecuencia de uso y de probabilidad de ocurrencia del fenómeno para discriminar, entre otros aspectos, los contextos en los que este se produce con mayor asiduidad y la función pragmática relevante.

Creemos que, entre las construcciones lingüísticas del español con valor expresivo, la forma que nos convoca, en el presente trabajo, atraviesa un proceso de gramaticalización: los hablantes utilizan la tercera persona singular en modo indicativo + la conjunción completiva *que* como conector y esto se debe a las particularidades especiales que ofrecen los elementos que la componen: por una parte, la intransitividad del verbo *ser*, el aspecto imperfectivo y su impersonalidad y, por otra, el carácter subordinante y polisémico de la conjunción *que*.

También, creemos que el uso descripto se manifiesta con mayor visibilidad en Argentina y en otros países latinoamericanos y que su empleo aumenta progresivamente habiendo acelerado su ritmo en las últimas décadas.

Nuestro corpus está constituido por 180 ejemplares de letras de canciones populares y de textos publicados en periódicos digitales o en diferentes redes sociales, entre los años 1932 y 2024, en países latinoamericanos (80 %) y en España (20%).

El principal criterio de selección utilizado para escoger los escritos que constituyen este acervo fue el uso de la forma lingüística *es que*, con valor conectorio, por hablantes de lengua española. Cabe decir, que otro criterio empleado fue la circulación masiva de los textos incluidos a través de medios digitales.

Una vez reunido el corpus, realizamos el análisis cualitativo de cada una de las muestras: relevamos en qué tipo textual aparece *es que*, cuál es su procedencia geográfica, qué valor o valores conectorios se encuentran, con qué conectores tradicionales alterna, qué intención comunicativa favorece, qué evidencias teóricas de gramaticalización manifiesta: erosión fonética, polisemia, variación gráfica, etc. y cuál es su funcionamiento en el sistema de la lengua. Además, examinamos cuantitativamente – con los instrumentos de medición ya mencionados en párrafos anteriores- las funciones observadas en la forma para determinar las preferencias de los hablantes respecto al tipo textual, a la situación comunicativa y, por ende, a las estrategias pragmáticas que se ponen en juego.

El abordaje metodológico del uso de la construcción lingüística formada por la tercera persona en singular del verbo *ser* en modo indicativo + la conjunción completiva *que* con valor conectorio nos permitió, desde una mirada Semántica – Pragmática, su descripción teórica e identificar tendencias de gramaticalización en curso, así como, posibles puntos de partida para futuras investigaciones sobre el cambio lingüístico y sobre la participación clave que tienen los hablantes lectores y escritores de sentidos.

2.2. Estrategias de estudio de procesos de gramaticalización

Además de concebir a la Gramaticalización como un proceso dinámico de refuncionalización gramatical, la Lingüística Semántica-Pragmática la utiliza como una metodología para identificar y describir cambios en marcha.

Esta perspectiva considera cómo ciertos elementos de la lengua modifican las relaciones que entablan con las demás formas del sistema a través de diferentes hechos como el desplazamiento regular desde significados concretos hacia funciones gramaticales más

generales (Heine, Claudi y Hünemeyer, 1991), la pérdida de la autonomía semántica y sintáctica, la polisemia transitoria (Company, 2004), la descategorialización (Hopper y Traugott, 2003), etc., por lo que prestar atención a los parámetros ofrecidos por los teóricos para caracterizar el fenómeno nos sirve de marco metodológico para estudiarlo.

2.2.1. Parámetros de Gramaticalización

Los procesos de gramaticalización atraviesan la lengua. Son dinámicos, entrañan movimientos, más o menos visibles a nivel sincrónico, hacia el establecimiento de relaciones entre las formas que estructuran el sistema lingüístico y entre los diversos factores que inciden en él. Este permanente quehacer de nuestra lengua siempre implica cambio porque afecta, en distintos aspectos y niveles, a todos los elementos involucrados.

Garachana (1999) caracteriza a los procesos descritos como recursivos: una palabra ya gramaticalizada puede desarrollar nuevas funciones y distingue entre procesos a partir de los cuales se desenvuelven modalidades más prototípicas en los que se modifican palabras o sintagmas con un significado léxico y otros con modalidades menos prototípicas cuyo resultado es el cambio de una partícula.

Desde diferentes perspectivas de la Pragmática lingüística, los investigadores han señalado parámetros que permiten determinar si se está produciendo un cambio gramatical. Entre ellos, Lehmann (1995), para quien “[...] La gramaticalización es un proceso gradual que implica la reducción de la independencia de un elemento, su fijación estructural y una mayor fusión con su entorno sintáctico” (p.11). Este autor habla de condensación: de reducción fonética y formal del elemento, de obligatoriedad: la forma se fija y presenta menos posibilidad de opción en su uso y de la pérdida de autonomía para integrarse sintácticamente.

Paul Hopper y Elizabeth Traugott, (2003), van más allá e introducen el término pragmatización para hablar sobre los fenómenos de cambio lingüístico, pues consideran que los elementos de la lengua evolucionan para cumplir funciones pragmáticas y discursivas, es decir, se modifican gramaticalmente para desempeñar otros roles en la organización del discurso y en la expresión de la subjetividad de los hablantes. En este sentido, establecen varios parámetros de pragmatización: el aumento de la fijación sintáctica, la gradualidad, la erosión semántica: el significado léxico original se desgasta en pos de un rol más gramatical, la aparición de metáforas conceptuales: asociaciones cognitivas en el que los significados se vuelven más abstractos, el reanálisis: se reinterpreta el uso de una estructura sin que se perciba un cambio en su superficie, y la subjetivización a través de la cual se visibiliza más la presencia del hablante.

Concepción Company, (2003) menciona, en un principio, tres condicionantes para que se produzca un cambio lingüístico: la ambigüedad, la mala integración paradigmática y la frecuencia de uso. Afirma, (2004), que “[...] La gramaticalización implica un reacomodo estructural en el cual las formas pierden independencia en distintos niveles y se integran a nuevos paradigmas funcionales” (p.87) y señala siete parámetros de gramaticalización que bien pueden dividirse en dos grandes grupos: el de las pérdidas en los diferentes niveles de la lengua y el de las ganancias. Por un lado, tiene en cuenta la pérdida de autonomía fonética (la forma se reduce), morfológica (las formas se fusionan), sintáctica (un elemento ya no funciona de manera independiente en una estructura), semántica (el significado léxico disminuye y crece el gramatical), y pragmática (el elemento obtiene una nueva función discursiva) y por otro lado el aumento de la fijación paradigmática: el uso de la forma se torna obligatorio en determinados contextos y de la fijación prosódica: el elemento gana dependencia entonativa.

Cabe destacar que Company (2006) también considera la convencionalización del significado pragmático, pero, a diferencia de otros autores, prefiere la denominación de subjetivación a la de pragmatización, pues destaca la importancia de los procesos cognitivos y semánticos sobre los inherentes a la organización del discurso o a los de las interacciones comunicativas.

2.2.2. Gramaticalización por subjetivación o subjetivización

Cuenca y Hilferty (1999), presentan dos hipótesis sobre la motivación de los procesos de gramaticalización: por un lado, la de la Gramática emergente, mencionada por Hopper (1987) que tiene que ver con la sistematización continua de estrategias discursivas y, por otro, la de la subjetivación, Traugott (1996), que releva las implicaciones de los hablantes en los enunciados, es decir, observa cómo el uso expresivo del lenguaje enriquece pragmáticamente los elementos léxicos y provoca cambios semánticos y discursivos que pueden resultar en un cambio lingüístico. Y, aunque los autores que mencionamos al comienzo de este apartado, describen la subjetivización abordada teóricamente desde dos hipótesis diferentes, antes de decidirse por la de la Gramática emergente, coinciden en aclarar que son puntos de vista complementarios. Dado que el análisis del fenómeno lingüístico que nos convoca también es posible desde la perspectiva de la subjetivización, nos parece oportuno detenernos, brevemente, en los aspectos teóricos más destacados por los investigadores que se han ocupado de ella.

Ronald Langacker (1990), desde una perspectiva cognitiva, fue uno de los primeros en estudiar la intervención de la subjetividad en la gramática. Considera que su grado más alto es la expresión cero. Su logro se debe a la atenuación gradual del significado semántico. En este

sentido, la subjetivación motiva los procesos de gramaticalización al convertir, en marcadores de actitud, expresiones de los hablantes que antes eran referenciales o cognitivas. Para este autor la presencia del hablante o conceptualizador es permanente y mientras menos explícita resulte, más afectará la interpretación.

Elizabeth Traugott (1996) observa los procesos de subjetivación a partir del cambio lingüístico. Considera que las creencias y las actitudes de los hablantes influyen en la modificación de las formas de la lengua, por lo que terminan codificándose al adquirir paulatinamente funciones más gramaticales a través de la repetición de su uso en determinados contextos sintácticos. Inicialmente, destaca tres tendencias evolutivas: la primera, que fluye desde significados extraídos de situaciones externas al mundo interior evaluativo - perceptivo, la segunda, que moviliza conceptos fundados en eventos externos o internos hacia los hechos textuales y la tercera, que se basa en una progresión de los significados utilizados y que tiende a ir desde la objetividad a la subjetividad.

En 2002, Traugott y Dasher, atendiendo al desarrollo de adverbios como marcadores discursivos, caracterizan al proceso de subjetivación como el cambio semántico más importante, razón por la cual, lo consideran un mecanismo clave de algunas gramaticalizaciones, ya que advierten que no siempre ambos procesos se dan en conjunto.

Concepción Company (2004), explica que el concepto de subjetivización evidencia cómo el significado pragmático puede transformarse en una construcción lingüística y, debido a que cree que sólo se ha estudiado el tema en relación con el cambio semántico, analiza sus consecuencias enfocándose en el impacto que tiene en la sintaxis. Al respecto, sostiene que el comportamiento de las formas que atraviesan dicho proceso sufre restricciones que pueden resultar en la pérdida del control del sujeto sobre la acción. Esta atenuación del control se muestra por el hecho de que las expresiones subjetivas carecen de sujeto sintáctico animado o agentivo, inclusive puede estar elidido, lo que ocasiona un debilitamiento entre los componentes argumentales de la estructura oracional que exigirá, para su interpretación, la atención del hablante sobre su significado global.

Otros efectos señalados por Company implican la ampliación del alcance de la predicación y la fijación, el aislamiento y la autonomía predicativa.

La subjetivización actúa sobre la predicación aumentando su alcance oracional o superando sus límites hacia el ámbito discursivo. Los elementos gramaticalizados, como consecuencia de este fenómeno, se ubican, generalmente, al comienzo del enunciado e impactan sobre su totalidad. También, fija y aísla las formas lingüísticas reduciendo la operatividad sintáctica de las mismas. En el caso que nos interesa, el de las partículas conectivas, se advierte mala integración

sintáctica e independencia predicativa.

Además, Company señala, como consecuencia del proceso de subjetivización, el vaciamiento, en alguna medida, del significado referencial etimológico originario; lo que posibilita la ganancia de significados más abstractos y la circulación en contextos de uso diferentes, que promueven, a su vez, nuevas sistematizaciones gramaticales.

Esta investigadora concluye que el enriquecimiento pragmático de las formas lingüísticas requiere de la sintaxis en las primeras etapas de la gramaticalización por subjetivación, pero que, en las próximas, prescinde de ella y puede llevar a su eventual cancelación o aislamiento. Para finalizar nuestro recorrido, nos parece importante mencionar a Marc Gandarillas (2022), quien advierte que los cambios lingüísticos que resultan de subjetivaciones presentan comportamientos diferentes de los demás y destaca que afectan *a los elementos más esenciales de la lengua, los cuales presentan una frecuencia de aparición alta y constante, y, por consiguiente, cabe presuponer, que no acabarán cayendo en desuso* (pp. 113 - 114).

2.2.3. El rol de la metáfora y de la metonimia en los procesos de Gramaticalización

Después de la publicación de *Metáforas de la vida cotidiana* en 1980 por George Lakoff y Mark Johnson se comenzó a prestar especial atención al funcionamiento de la metáfora y de la metonimia como procesos cognitivos que influyen en la estructuración del sistema de la lengua. El hecho de que el cambio lingüístico se promueva a través del desarrollo de construcciones abstractas alentó a los investigadores a observar con mayor detenimiento los mecanismos implicados en el fenómeno, por lo que creemos conveniente atender a las descripciones teóricas más pertinentes para nuestro trabajo.

Lakoff y Johnson (1980) advierten que nuestras interacciones cotidianas están basadas en concepciones sistematizadas culturalmente a través de procedimientos metafóricos, siendo el lenguaje la evidencia más relevante de esas experiencias.

Eve Sweetzer (1990) toma la metáfora conceptual como herramienta de análisis del cambio semántico, predecesor del gramatical, y considera que este último se produce cuando se desplazan los significados de un dominio concreto (de percepción física) a otros más abstractos: epistémico (de percepción intelectual o emotiva) y social (de percepción discursiva). En esta línea de investigación, otros autores como Claudi y Heine (1991), Hopper y Traugott (1993), John Bybee (1994), Elizabeth Traugott (1995), Danesi (2004) y Concepción Company (2004, 2006, 2013) han estudiado cómo afecta la metáfora conceptual a los procesos de gramaticalización, considerando varios de ellos que es su principal impulsora. Danesi (2004), por ejemplo,

menciona que muchas de las categorías del sistema conceptual, constituidas a través de la metáfora, son reflejo de las categorías del sistema gramatical y Company (2006) señala que toda metáfora no siempre termina en una gramaticalización, pero que si ocurre, se observa una etapa intermedia en la que existe polisemia y que el cambio, a través de su uso, conlleva también desemantización y nueva funcionalización a nivel discursivo.

Cabe destacar que para algunos lingüistas, no es solo la metáfora, sino también es la metonimia la que ocupa un papel central impulsando la gramaticalización. Lakoff y Johnson (1990) indican la diferencia entre ellas:

“[...] La metáfora es principalmente una manera de concebir una cosa en términos de otra, y su función primaria es la comprensión, y la metonimia, por otra parte, tiene primariamente una función referencial, es decir, nos permite utilizar una entidad por otra “(p. 74).

Traugott y Köning (1991) observan que, por lo general, en los procesos de subjetivación, actúan principios de información o relevancia basados en recursos metonímicos. En las interacciones comunicativas, entran en juego tensiones que refuerzan las inferencias, convencionalizándolas y llevándolas a un estado de ambigüedad pragmática que exige mayor uso de estrategias metonímicas, por parte de los hablantes.

Hopper y Traugott (1993) vinculan a la metonimia con los mecanismos de reanálisis y a la metáfora con los de analogía, e indican el carácter complementario y no excluyente de ambas. Al estudiar la gramaticalización de una forma lingüística, es común que los teóricos se pregunten si están ante procesos metafóricos o metonímicos, -depende de si observan de manera global o secuencial, según Cuenca y Hilferty (1990)- ; si analizan la interacción, el solapamiento o la fusión entre ellas, como Goosens (1990) que propone el término de metaftonimia para nombrar al fenómeno; si le otorgan mayor importancia a la metonimia porque siempre se presenta en el origen de la metáfora, como Barcelona Sánchez (1997); o si consideran que se produce un continuum con etapas intermedias en las que alternan su ocurrencia o se dan paralelamente , como Geeraerts (2002) y Elvira (2009) que le asigna el nombre de metáfora emergente a las expresiones metonímicas que se van volviendo más abstractas a través de la adquisición progresiva de valores contextuales. Pero, a nuestro parecer, independientemente de qué proceso se trate, lo importante es tener en cuenta que estamos, como lo señala González (2021) siguiendo a Elvira (2009), ante procesos cognitivos de desplazamientos de significados cuyas acciones influyen, principalmente, no sólo en los niveles léxico y semántico, sino también en el gramatical.

2.3. Síntesis

En este capítulo, además de describir las características de nuestra investigación, hemos procurado señalar cuáles son los parámetros o los mecanismos más relevantes que consideran los investigadores al aplicar la gramaticalización como metodología o modelo teórico de descripción lingüística desde la perspectiva Semántico-Pragmática. Y, si bien, existen diferencias respecto a la caracterización del objeto de estudio, por ejemplo las denominaciones con que nombran los fenómenos observados, podemos destacar que la mayoría de los autores tiene en cuenta la adquisición o la pérdida de autonomía de la forma en relación a su capacidad para integrarse sintácticamente, los orígenes y los modos en que se producen los desplazamientos de significados en camino hacia la abstracción, la frecuencia de uso, la convencionalización de las estrategias subjetivas y la actuación de la metáfora y de la metonimia como los mecanismos cognitivos que impulsan el cambio gramatical y se constituyen en objetos centrales de atención para su abordaje metodológico.

CAPÍTULO 3

3. LA CONEXIÓN LINGÜÍSTICA EN LOS PROCESOS DE GRAMATICALIZACIÓN

Al relevar diferentes aportes teóricos realizados por los investigadores sobre la conexión lingüística, observamos que pocos se refieren a ella precisándola como tal. En general, la tendencia es describirla a través de los elementos discursivos implicados y no hay abundante material bibliográfico destinado exclusivamente a definirla. De Santiago Guervós (2019) dice que a partir de los años 80, su abordaje ha sido la estrella de la lingüística actual, pero las etiquetas variadas de sus elementos constitutivos han provocado confusión en su estudio y en su enseñanza. Dicha situación, ya era advertida por otros investigadores como, por ejemplo, Pons Bordería (1998), quien la describe como un concepto vago y difuso, Fuentes Rodríguez (2009), la ubica en una de las dimensiones menos exploradas de los estudios lingüísticos, Martí Sánchez (2011) argumenta que la situación puede deberse al campo fenoménico con el que se trabaja, el de los enunciados auténticos o naturales, provenientes en su mayoría de la lengua hablada y Bustos Gisbert (2017) refiere que las percepciones de los investigadores acerca de la conexión distan mucho de ser homogéneas.

Probablemente, esa situación se deba, en parte, a la cantidad de términos utilizados para denominar a las unidades de la Lengua que la concretan y al esfuerzo por establecer diferencias entre ellas. Basta ver el listado que ofrecen María Antonia Martín Zorraquino y José Portolés en *La Gramática descriptiva de la Lengua española* (1999) para hacernos una idea sobre la cuestión: se las ha llamado enlaces extraoracionales (Gili Gaya 1943; Fuentes 1987), ordenadores del discurso (Alcina y Blecua 1975), conectivos (Medero 1988), elementos de cohesión (Martín Zorraquino 1991), operadores discursivos (Casado Velarde 1991), partículas discursivas (Martín Zorraquino 1992), enlaces textuales (López García 1994), muletillas (Christl 1996), relacionantes supraoracionales (Fuentes 1996), conectores a secas (Martínez 1997; Pons 1998) o conectores de distinta índole: extraoracionales (Cortés 1991), argumentativos (Portolés 1989), discursivos (Montolío 1992), pragmáticos (Briz 1993 y 1994), y enunciativos (Lamíquiz 1994) o marcadores del discurso (Martín Zorraquino y Portolés 1999).

El listado anterior, también muestra que los investigadores sitúan la conexión lingüística en distintos niveles de análisis: algunos la ubican en el nivel textual, otros lo hacen en el discursivo, y un tercer grupo, en el que nos encontramos, la considera parte del nivel pragmático. Por consiguiente, relevaremos las definiciones que reflejen la perspectiva del último nivel mencionado.

Pons Bordería (1988) define la conexión lingüística como una función pragmática. La caracteriza como un concepto proteico que puede ser abordado desde diferentes puntos de vista y aplicado

a distintos dominios de la Lengua, las unidades que la realizan son heterogéneas y la descripción de los conectores implica la presencia de otras categorías.

Gómez de Erice (2003) habla de conectividad y la describe como una operación lógico-conceptual que consiste en relacionar seres, propiedades, acciones, conceptos, creando una cierta dependencia entre ellos. Señala, además, que esta dependencia, al configurarse en la textualización, marca una direccionalidad instruccional sobre la relación que se debe establecer entre dichos elementos e indica que cuando las relaciones lógico- conceptuales se cristalizan en usos lingüísticos – discursivos, se convierten en categorías de la lengua cuyo tipo de manifestación dependerá de la configuración del discurso.

En una primera instancia, Cucatto (2008) considera la conectividad como el fenómeno amplio que posibilita la asignación de unidad y sentido global a los textos/discursos, que enmarca, a su vez, al sistema conectivo, explicado como un conjunto de procesos o patrones constructivos de naturaleza mental y verbal de alineamiento de estructuras y que se manifiesta a través de dispositivos variados, como por ejemplo los conectores. En un trabajo posterior, Cucatto (2009) concibe a la conexión como una propiedad que origina la textualidad y que es abarcadora, pues la conectividad, la conexión y los dispositivos conectivos o conectores convergen como tres fenómenos distintos para definirla. Asimismo, destaca en la conexión dos instancias constitutivas: una que se observa en el nivel lógico- semántico y que hace posible la asignación de formas lógicas a las proposiciones que integran los textos/discursos y otra que opera a nivel pragmático – funcional, que ayuda en la construcción de los contextos desde los que se relevan los enunciados que forman un texto/discurso, ubicándolos en un marco interpretativo y mostrando sus huellas de subjetividad.

Esta autora explica que la creación de unidades predicacionales que se asocian en el uso y que producen indicadores de coherencia - identidades referenciales, estructura de la información, cadenas inferenciales y contexto eventivo de los hechos denotados en los textos/discursos – se deben a la conexión como operadora lógico – semántica, mientras que las marcas de los actos de composición del texto/discurso y las estrategias requeridas para su interpretación, se deben a la conexión como operadora pragmática– funcional.

Llopis Cardona (2015) entiende la conexión lingüística como la relación trabada entre dos unidades discursivas contiguas que genera un movimiento del mismo tipo. Indica, también, que en un menor número de casos, la primera unidad puede hallarse implícita. Bustos Gisbert (2016) la caracteriza como una relación de coherencia entre las unidades implicadas en la construcción del discurso.

Van Dijk (1980, p.79) señala que las realizaciones lingüísticas tienen, por regla general, la misión

de contribuir a la comunicación y a la interacción social, destacando que no solo poseen una naturaleza estática sino que también tienen una función dinámica en determinados procesos. Esta característica inherente de las realizaciones lingüísticas queda completamente evidente cuando se consideran las acciones de los participantes involucrados en la conexión.

Calsamiglia y Tusón (1999) afirman la participación clave de los hablantes cuando expresan que son ellos mismos los que van estableciendo los enlaces necesarios entre los enunciados utilizando las piezas lingüísticas que el sistema de la lengua dispone para tal fin, e indican que la interrelación de elementos léxicos y prosódicos fundamentan las relaciones semánticas encargadas de proporcionar el contenido y la orientación conceptual necesaria para activar las inferencias.

La direccionalidad instruccional para el establecimiento de la relación de la que habla Gómez de Erice (2003) en la definición ya mencionada, inmediatamente trae a la mesa de discusión a dos participantes mínimos: uno que instruye una dirección y otro que realiza la acción de significar sirviéndose de la orientación hallada. Fuentes Rodríguez (2008) explica, al respecto, que la conexión incluye no sólo los elementos que actúan en el discurso conectando, sino también los que expresan diversas dimensiones relativas al hablante, e inclusive, elementos que aseguran la interacción como los llamados marcadores de control de contacto.

Cucatto (2009), en este sentido, destaca el hecho de que la conexión no se encuentra fijada de antemano en los textos/discursos, sino que es el receptor mismo el que la restituye o confiere valiéndose de un conjunto de indicios, los conectores, suministrados por el hablante/escritor para que se pueda construir un esquema complejo que guíe y ayude a completar el sentido lingüístico. El hablante interpreta el texto/discurso porque elabora el “modelo contextual mínimo” necesario para hacerlo. Lo interpreta porque lo conecta.

Observamos que la conexión lingüística se concibe según el aspecto que se aborda para su estudio, por un lado se destaca su condición, su estado y se la define como fenómeno, propiedad y relación entre las diferentes unidades que estructuran la Lengua y, por otro, se atiende a su dinámica y funcionalidad al describirla como operación, mecanismo instrumental cognitivo o función pragmática.

Para estudiarla, no podemos prescindir de ninguna de las características relevadas, ya que se manifiesta tanto en lo textual discursivo como en las circunstancias contextuales y en las operaciones cognitivas que realizan los hablantes durante los momentos de producción y de interpretación -Interpretación que también es una producción, sólo que de un participante distinto al que intervino en la elaboración-.

3.1. Las formas lingüísticas de la conexión – Las realizaciones lingüísticas de la conexión

Como ya hemos mencionado, las unidades de la lengua que materializan la conexión reciben múltiples denominaciones y los esfuerzos por sistematizarlas han sido continuos. Pons Bordería (1988) releva los problemas para el estudio de los conectores. Menciona que los acercamientos teóricos se solapan e impiden una visión global de las dificultades. Explica que los europeos prefieren la denominación de conector, mientras que los estadounidenses utilizan la de marcador discursivo, concepto popularizado por Schiffrin (1987), al que consideran como un hiperónimo del anterior y que incluye otras categorías pragmáticas.

Debido a la falta de consenso teórico, suele ocurrir que los autores utilizan la misma denominación para referirse a conceptos diferentes. El punto de partida para el abordaje de la conexión es el que determina el comportamiento de las unidades conectivas y su selección. Para este investigador, no resultan adecuadas las oposiciones binarias para sistematizar los conectores y luego de enfrentarlos a las conjunciones, a los adverbios, a las interjecciones, a unidades residuales y a partículas modales, propone considerar las propiedades que se le atribuyen a los conectores para describir su prototipo. De esta manera, los caracteriza, fonológicamente, como átonos o tónicos, morfológicamente invariables, constituidos por una o varias palabras, sintácticamente externos a la estructura oracional, con la capacidad para segmentar las unidades del habla, unirlos y permitirles continuidad, semánticamente con significado relacional y sin significado léxico pleno, textualmente con valor deíctico e instrumento cohesivo, pragmáticamente con la funcionalidad de unir con el contexto lingüístico o enunciativo y de dirigir el orden del discurso y la interpretación y distribucionalmente en posición inicial del enunciado.

Martín Zorraquino y Portolés (1999) prefieren hablar de marcadores del discurso. Explican que estas unidades lingüísticas no expresan contenido denotativo, sino que manifiestan significado procesual, que son invariables, y que son marginales, pues no tienen función sintáctica en la oración sino que coinciden con las propiedades discursivas para guiar las inferencias en la comunicación.

Respecto a sus propiedades gramaticales, presentan movilidad sintagmática aunque con restricciones, por ejemplo, no pueden situarse entre un núcleo y sus modificadores y, la mayoría de las veces, suelen aparecer en posición inicial con entonación propia que se refleja entre comas en la escritura.

Los marcadores discursivos no se coordinan entre sí y no admiten complementos ni especificadores. No pueden negarse y se relacionan sintácticamente con la totalidad del

sintagma. Como no forman parte de la estructura oracional no pueden ser destacados por perífrasis de relativo. Cada uno se comporta de distinta manera respecto al miembro discursivo que lo sigue y, sintácticamente, pueden ubicarse en diversas estructuras discursivas.

Debido a que significan de modo procesual guían al oyente a inferir de determinada manera. Por ello, es posible una clasificación si se tienen en cuenta los tipos de instrucciones que brindan. Con este criterio se pueden distinguir cinco grupos de marcadores discursivos: estructuradores de la información, divididos, a su vez, en comentadores, ordenadores y digresores; conectores, que pueden ser aditivos, consecutivos y contraargumentativos; reformuladores explicativos, rectificativos, de distanciamiento o recapitulativos; operadores argumentativos que indican refuerzo o concreción y afectan a un solo miembro y marcadores conversacionales que pueden señalar modalidad epistémica o deóntica, enfocar la alteridad o ser metadiscursivos.

En *Las cosas del decir*, Calsamiglia y Tusón (1999) afirman que los marcadores discursivos y los conectores son piezas lingüísticas provistas por el sistema de la lengua para establecer relaciones semánticas explícitas entre las distintas clases de segmentos textuales. También, mencionan que proporcionan contenido y orientación para activar las inferencias, ya que manifiestan lazos preexistentes en la mente de los hablantes. Sostienen que pueden ser de formas variadas, estar compuestos por conjunciones, adverbios, locuciones, sintagmas nominales, verbales o preposiciones pero que la función siempre es la misma, es decir, enlazar, contactar enunciados de diferentes ámbitos, otorgar cohesión, estructura y orientar la interpretación del sentido. De esta manera, se los sistematiza como marcadores que contribuyen a la organización global del texto, al desarrollo de la enunciación: los conectores metatextuales; como marcadores que introducen operaciones discursivas particulares, generalmente situados en posición inicial del enunciado y orientados hacia determinado tratamiento de la información; como marcadores del discurso, los conectores propiamente dichos, que entablan relaciones lógicas-semánticas entre segmentos textuales y como interactivos al estructurar la oralidad y su espontaneidad.

Catalina Fuentes Rodríguez (2003) se pregunta si los términos conector / operador pueden servir para el análisis funcional discursivo y aplicarse a la sintaxis textual. Con este criterio, llama operadores a los segmentos que tienen su ámbito en su mismo enunciado y conectores, a los que ligan su enunciado con algo anterior, explícito o implícito (p.68).

Podemos encontrar operadores modales, enunciativos, atenuativos, específicos de fuerza u orientación argumentativa y de focalización informativa en las macroestructuras enunciativa, argumentativa e informativa. Dada la complejidad de la conexión discursiva es posible hallar casos que se correspondan con las dos definiciones.

En 2009, Fuentes Rodríguez publica el Diccionario de conectores y operadores del español. En su prólogo mantiene la distinción ya propuesta y especifica más la clasificación. Así, establece entre los conectores a los aditivos, opositivos, concesivos, condicionales, consecutivos, conclusivos, ejemplificativos, justificativos; a los ordenadores de la materia discursiva que pueden ser de inicio, de cierre, enumerativos, interactivos o continuativos; a los reformulativos de corrección, de explicación o concreción; a los repiculativos y, finalmente, a los temporales. Y entre los operadores menciona a los argumentativos, los modales, los enunciativos y los afirmativos.

Explica, además, que es importante observar la posición sintáctica. Generalmente los conectores presentan mayor movilidad y aparecen entre pausas, en posición fija al inicio del segundo enunciado, mientras que es menos frecuente para los operadores presentarse de esta manera y, más probable, que se hallen integrados entonativamente.

Manuel Martí Sánchez (2011) sitúa entre los marcadores discursivos y los conectores a los conectores discursivos, asignándoles naturaleza metalingüística y pragmatogramatical. Argumenta que las imprecisiones terminológicas y las limitaciones teóricas para abordarlos se deben a que son entidades de la mente humana y que para definirlos debemos aumentar nuestra conciencia metalingüística.

Este investigador considera que los conectores discursivos, al tener posición estructural de inciso y portar contenido intersubjetivo, modalizan la construcción que introducen y le indican al destinatario cómo debe efectuar el procesamiento conjunto de los miembros para elaborar las inferencias. Por eso cumplen una doble función lógica y textual que, a su vez, puede enmarcarse en otra función más general de conexión sintagmática basada en dos actividades: la argumentativa y la metadiscursiva. Debido a ello, clasifica a los conectores discursivos como argumentativos, que se corresponden con la función lógica y con la actividad que nombran, y como metadiscursivos, que se retribuyen con la función textual.

Los conectores discursivos argumentativos se desempeñan en unidades del discurso constituidas por uno o dos enunciados y pueden ser sumativos, contraargumentativos y consecutivos, mientras que a los metadiscursivos se los agrupa como estructuradores de la información, reformuladores y digresores.

A fin de establecer mejor la identidad de las formas lingüísticas que describe, Martí Sánchez (2011) define a los conectores como las unidades especializadas en la formalización de las relaciones propias entre las informaciones que se suceden en el discurso (p. 26) e incluye entre sus representantes a las conjunciones vinculadas a la cohesión textual. Caracteriza a estas últimas como conectores de dominio estrictamente gramatical y las confronta con los

conectores discursivos a los que concibe, como dijimos al principio, propios del dominio pragmagramatical.

Ana Llopis Cardona (2016) cuestiona que muchas de las definiciones basadas en la teoría de la Relevancia de Sperber y Wilson (1994), sólo les atribuyen significado procedimental a los marcadores discursivos. Menciona que no todos ellos desencadenan inferencias y que el concepto de procedimiento no se valora como tal en la tradición lingüística. Propone distinguir, para estas formas, significados funcionales con diferentes grados de abstracción que pueden encontrarse en cualquier nivel gramatical. Reconoce así, dos tipos de significados inherentes a la función idiomática textual: uno de sistema, con mayor abstracción, y otro de norma con alta frecuencia de uso.

3.2. La gramaticalización de los elementos conectivos

Talmy Givón (1979) sostiene que, a través del proceso de gramaticalización, los elementos léxicos implicados en la conexión lingüística pierden, poco a poco, su significado referencial y tienen mayor impacto en la organización del texto mediante el desarrollo de funciones estructurales. Se puede apreciar, entonces, una evolución desde formas gramaticales y discursivas, sintácticamente independientes, hacia otras con superior capacidad cohesiva dentro del discurso.

Traugott y König (1991), considerando la pragmatización del significado, advierten sobre la tendencia visibilizada en los cambios lingüísticos que establece correspondencias sistemáticas entre situaciones del contexto comunicativo y las creencias de los hablantes. La identificación gramatical de estas actitudes o creencias, ligada al uso repetido en ciertos contextos sintácticos, promueve la subjetivación, es decir, el proceso gradual mediante el cual las formas lingüísticas adquieren funciones más abstractas para dar cuenta de la interioridad de los sujetos.

Company (2006) menciona que la debilidad sintáctica y la especialización funcional unidas a una fuerte motivación pragmática caracterizan la gramaticalización de los marcadores discursivos. Por otra parte, Ariel (2008) afirma que no solo se produce la deslexicalización, sino que pasan a depender más del contexto comunicativo y a ser concebidas como herramientas gestoras del discurso.

La gramaticalización de los elementos conectivos no escapa a las condiciones que se cumplen en cualquier proceso de cambio lingüístico. Dado el rol particular que ejercen y la heterogeneidad de las categorías de la lengua que participan, podemos suponer que las

unidades conectivas son las preferidas en las lenguas para sufrir las transformaciones que ejemplifican este fenómeno.

3.3. *Es que* como conector

3.3.1. Valores conectivos de la forma lingüística *es que*

3.3.1.1. Causal, ilativo, justificativo e intensificativo

En el nivel sintáctico la forma *es que* se describe como una combinatoria libre del verbo copulativo *ser* en 3ª persona del singular, en modo indicativo, más la conjunción completiva *que*, que introduce una subordinada sustantiva (RAE 2009). Además, se le considera como una relación atributo–sujeto (Kovacci 1991), proveniente de una cláusula hendida o ecuacional que permite la reposición de otra estructura elidida (Gutiérrez Ordóñez 1996). Respecto a esta última caracterización, Leborans (1992) la califica como copulativa del tipo especificativo, cuya cláusula postcopular, según el enunciado precedente, puede estar constituido por un nombre operador capaz de ser referido por el anafórico *eso* o admitir una paráfrasis interpretativa y encontrarse reducida.

A *es que*, también, se le asigna función conectiva con diferentes denominaciones. Briz (1993) la ubica dentro de los conectores pragmáticos, ya que puede desempeñarse como marcador metadiscursivo si atiende a la organización del discurso o como conector argumentativo. Fuentes (2009), la describe como marcador discursivo del tipo justificativo, pues introduce un enunciado que argumenta el anterior o como operador informativo si se enfatiza la información. En un artículo posterior del año 2015, releva la aparición de la forma *es que* en las estructuras hendidas y la relación que puede establecer entre el elemento focalizado y el resto de la predicación, por lo que señala su rol de operador de intensificación.

Los ejemplos que siguen responden a las descripciones gramaticales que mencionamos:

1)

Me rechiflo del escabio y te vuelvo a hacer sonar

Es que la gola se va

Y la fama es puro cuento.

(Humberto Correa, 1932, líneas 24,25 y 26)

2)

Ya no puede recitar

esos versos de Rubén...

es que la nena, también,
¡no le deja respirar!

(Héctor Gagliardi, 1944, líneas 45 – 48)

3)

No hay bella melodía
En que no surjas tú.
Ni yo quiero escucharla
Si no la escuchas tú.
Es que te has convertido
En parte de mi alma
Ya nada me consuela
Si no estás tú también.

(César Portillo, 1946, líneas 5-12)

4)

Aprendí a ser formal y cortés
Cortándome el pelo una vez por mes.
Y se me aplazó la formalidad
Es que nunca me gustó la sociedad.

(Sui Generi, 1973, líneas 1-4)

5)

Siento pena, siento frío
Necesito de ti, necesito tus besos.
Es que te quiero tanto, tanto
Que hasta me provoca llanto.

(Gilda, 1980, líneas 8-11)

El primero de los ejemplos corresponde a la letra del tango Vieja Viola, del escritor uruguayo Humberto Correa que, como era usual en composiciones de la época (1932), presenta palabras en lunfardo. Me rechiflo del escabio: abandono el alcohol, la bebida y te vuelvo a hacer sonar: toco de nuevo la viola, la guitarra, *es que* la gola se va y la fama es puro cuento: porque la voz del cantor se pierde y la fama se termina. *Es que* admite el reemplazo por porque e introduce una subordinada causal.

El segundo ejemplo, tomado del poema La chica del Normal del escritor argentino Héctor Gagliardi, refiere la imposibilidad del tú lírico de realizar una acción debido a que otro sujeto se lo impide: la nena. En este caso, *es que*, también, puede sustituirse con porque y, junto con los signos de exclamación, enfatiza el valor causal o explicativo de la subordinada que introduce.

El tercer ejemplo, corresponde al bolero Contigo en la distancia del cantautor cubano César Portillo. Al igual que en las situaciones anteriores, *es que* tiene función conectiva y la construcción siguiente es una subordinada causal. El yo lírico describe en la primera parte su estado de inconformidad ante la falta del ser amado, condición que sistematiza con *es que*: Porque el tú lírico se ha convertido en parte de su alma sucede todo lo que menciona.

En los dos últimos ejemplos, ambos de intérpretes argentinos, también, es posible sustituir *es que* por el conector porque, ya bien sea después de la metáfora conceptual “Y se me aplazó la formalidad”, en Aprendizaje de Sui Generi (1973) o después de la enumeración “Necesito de ti, necesito tus besos” de Entre la tierra y el cielo de Gilda (1990).

Los siguientes ejemplos, agregan, a las funciones gramaticales mencionadas al inicio de la sección, un uso particular de la forma que estudiamos: *es que* como conector y enfatizador de la sistematización que realiza el hablante:

6)

Desata con tu furia toda esta pasión
Amarnos en el cine o en la recepción.
Es que vale la pena ser un bandido.
Es que vale la pena ser fugitivo.
Es que vale la pena cuanto te quiero.
Es que vale la pena por ti me muero.

(Marcos Llunas, 1993, líneas 9-14)

7)

Porque vive en mí tu recuerdo
(Te olvido), a cada minuto lo intento
(Te amo), *es que* ya no tengo remedio
Te extraño, te olvido y te amo de nuevo
[...]
He perdido todo, hasta la identidad
Y si lo pidieras, más podría dar
Es que cuando se ama, nada es demasiado

(Ricky Martin, 1995, líneas 7-14; 20-22)

8)

Y no sé mi amor
Sí volverás
Y perdóname si estoy llorando
Es que presiento mi soledad.

(Los inquietos del Vallenato, 1997, líneas 7-10)

9)

Me muero y no puedo esperar
A que vuelvas de nuevo aquí
Junto a mí
Con tus besos
Es que me muero de amor si no estás.

(Natalia Oreiro, 1998, líneas 10-14)

10)

Que te dé mi perdón
Porque te quiero
Lo siento pero estás en un error
Es que fuiste mala con mi corazón.

(Kumbia Kings, 1999, líneas 10-13)

Además de destacar las diferentes nacionalidades de las que proceden los intérpretes: Marcos Llunas (española), Ricky Martin (puertorriqueña), Los inquietos del vallenato (colombiana), Natalia Oreiro (uruguaya) y Kumbia Kings (estadounidense de ascendencia mexicana) – lo que nos brinda un panorama de las distintas comunidades de habla en las que se produce el fenómeno que observamos -, advertimos el uso de *es que* con función conectiva como el esfuerzo del hablante por conceptualizar la situación que viene describiendo.

En la canción Vale la pena –ejemplo 6- de Marcos Llunas, (1993), *es que* aparece para introducir las justificaciones del pedido que realiza el yo lírico: cada una de las líneas se convierte en el porqué de su solicitud, razones que destaca a través de repeticiones con las que le expresa los sentimientos al tú lírico y lo convoca a ser de determinada manera.

Por otra parte, en la obra Te extraño, te olvido, te amo –ejemplo 7- de Ricky Martin (1995),

podemos apreciar mejor este esfuerzo de conceptualización que estamos tratando: “*es que* ya no tengo remedio”, remite a una experiencia personal, a una imposibilidad propia del carácter, que juega con el “porque vive en mí tu recuerdo” del inicio de la estrofa. El hablante expresa todas las acciones que ha llevado a cabo debido a su entrega amorosa, lo hace como si fluyera una frase tras otra, en cambio cuando dice “*Es que* cuando se ama, nada es demasiado”, no solo detiene el ritmo sino que instauro un estado, generaliza, ya no son sólo acciones particulares de su vivencia amorosa sino la causalidad del *es que* se universaliza a cualquiera que ame.

También, podemos advertir, en las composiciones Recuérdame –ejemplo 8- de Los inquietos del vallenato (1997), Me muero de amor –ejemplo 9- de Natalia Oreiro (1998) y Fuiste mala- ejemplo 10- de Kumbia Kings (1999), el efecto de sistematización que mencionamos: *es que* se utiliza con función conectiva causal, pero además, después de la alusión a hechos o a emociones por parte del hablante, sirve para conceptualizar la percepción sobre los sucesos que se vivencian.

Si analizamos el uso de porque y de *es que*, ambos con función conectiva, en el ejemplo 10, logramos apreciar mejor lo que decimos: porque introduce la razón ofrecida por el tu lírico, en cambio *es que* objetiviza el punto de vista del yo y lo amplía a la totalidad de la situación.

Observemos si ocurre lo mismo en los fragmentos que presentamos a continuación:

11)

Hoy miro al cielo y en ti puedo ver
La estrella que siempre soñé.
Azul,
es que este amor es azul como el mar azul.

(Cristian Castro, 2001, líneas 7-10)

12)

Con solo tenerte aquí
No sabes lo que me faltas.
Es que me gusta tu cara, me gusta tu pelo
Soñar con tu voz, cuando dices: "te quiero".

(Chayanne, 2003, líneas 21 – 24)

13)

Las cajas ya están templadas

los bombos bien estiraos
es que se viene la chaya
riojana con el pujllay.

(El chaqueño Palavecino, 2003, líneas: 1-4)

14)

¿Qué más da que me critiquen?
Que hablen, que griten.
Es que por ti estoy dispuesto a contar
La arena del mar y bajar las estrellas del cielo.

(Banda El recodo, 2006, líneas 8-11)

15)

Todos me preguntan por qué te amo tanto
Porque siempre hablo de todo tu encanto
Y de cosas buenas que siento por ti.
Es que nadie sabe lo que hemos pasado.

(La original banda El limón, 2008, líneas 1-4)

Los ejemplos del 11 al 15 admiten, también, la sustitución de *es que* por *porque* y, a excepción del 13, que luego de referir a acciones realizadas introduce una información como razón o explicación de lo que se dice antes, los otros, presentan la conceptualización del hablante sobre lo que experimenta: “*es que* este amor es azul” (Castro, 2001, línea 10), “*es que* me gusta tu cara, me gusta tu pelo” (Chayanne, 2003, línea 23), “*es que* por ti estoy dispuesto a contar la arena del mar y bajar las estrellas del cielo” (Banda El recodo, 2006, líneas 10-11) y “*es que* nadie sabe lo que hemos pasado”. (La original banda El limón, 2008, línea 4).

Así como relevamos la utilización de *porque* y de *es que* en el ejemplo 10, en el 15 nos encontramos con un uso similar: *porque* refiere a la razón esgrimida por otro, en este caso, todos, y *es que* le sirve al yo lírico para conceptualizar su punto de vista sobre la situación que describe.

Además, si aplicamos la distinción de Fuentes (2009) que mencionamos al inicio del apartado, podemos clasificar a la forma lingüística que estudiamos, de los ejemplos 11, 12, 14 y 15, como marcador discursivo del tipo justificativo, y a la del 13, como operador de información: “*es que* se viene la chaya” (El chaqueño Palavecino, 2003, línea 4).

En los casos anteriores, hemos examinado cómo *es que* con función conectiva le sirve al hablante

para conceptualizar. Este uso, también se produce en construcciones en las que el lenguaje presenta mayor cantidad de figuras del discurso literario, es decir, en construcciones cuyo lenguaje es más abstracto. Los fragmentos que siguen son un buen ejemplo de esta afirmación:

16)

Mi corazón vomita su verdad
Es que hay una guerra entre dos
Por ocupar el mismo lugar
La urgencia, o la soledad.

(Bersuit Vergarabat, 2004, líneas 3-6)

17)

Y en esta hoguera de canciones y almas, nos iremos quemando
Es que la gente que no crea en sueños no creerá en lo que hago
Porque este sueño es la razón de mi vida para seguir soñando.

(Callejeros, 2004, líneas 10 -12)

18)

Cómo hacer para distinguir
la sinceridad del engaño.
Es que ando un poco confundido últimamente.
No sé si confiar en mi forma de actuar.

(Los auténticos decadentes, 2006, líneas 7 – 10)

19)

Esta cruz que me cargué
Al menos no pienses mal
Sólo me equivoqué.
Es que soy prisionero de un error.

(Miranda! 2007, líneas 30-33)

En el ejemplo 16, encontramos una personificación “mi corazón vomita su verdad” (Bersuit Vergarabat, 2004), que tiene como motivo – introducido por *es que*- la definición de una guerra entre dos entidades indefinidas. En el 17, la forma conectiva da lugar a un paralelismo

entre la generalización y la individualidad: “*Es que* la gente que no crea en sueños, no creerá en lo que hago”. (Callejeros, 2004).

En los ejemplos 18 y 19, el argumento del yo tiene carácter introspectivo: “*Es que* ando un poco confundido últimamente” (Los auténticos decadentes, 2006), “*Es que* soy prisionero de un error” (Miranda, 2007). Creemos que, el valor conectivo de *es que* frente a la pregunta retórica “Cómo hacer para distinguir la sinceridad del engaño” (Los auténticos decadentes, 2006) o de la solicitud precedida por la metáfora “esta cruz que me cargué” (Miranda, 2007) refuerzan la introspección que describimos.

Resulta interesante observar los diferentes motivos que presenta el hablante para justificar la causalidad. En los siguientes fragmentos, la razón siempre depende de algo o de alguien externo que influye en el sujeto de la enunciación:

20)

Ese juego que tienen tus caderas
A cualquier hombre pone a delirar
Es que tu cuerpo
Es pura adrenalina que por dentro me atrapa
Me tiene al borde de la locura.

(Wisín, 2014, líneas 3 – 7)

21)

Llorando mis lágrimas se mezclan
En una copita de licor
Es que fuiste
El mayor de todos mis fracasos.

(Darío Gómez Alzate, 2015, líneas 13-16)

22)

Te estaba buscando
Por la calle gritando
Como un loco tomando, oh
Es que yo sin ti, y tú sin mí
Dime quién puede ser feliz

(Nicky Jam, 2015, líneas 12-16)

23)

Nunca tuvimos testigos

No tenemos ni una foto juntos.

Es que el lente no registra gente como yo.

Qué me importa ser vampiro si igual voy a enamorarme.

(Babasónicos, 2016, líneas 4-7)

24)

Desesperado por encontrarte

Busco un camino para olvidarte.

Es que esa noche que vos te fuiste

Me desbordaron las cicatrices.

(Airbag, 2016, líneas 4 -7)

En el ejemplo 20, se justifica definiendo el cuerpo de la mujer como “pura adrenalina”. Esa condición atrapa al hablante y lo “tiene al borde de la locura” (Wislin ,2014). En el 21, se lo califica al tú lírico como “el mayor de todos mis fracasos” (Darío Gómez Alzate, 2015), en el 22, es el estado de estar sin la persona amada la razón de un estado de euforia y ebriedad “*Es que* yo sin ti, y tú sin mí, dime quién puede ser feliz” (Nicky Jam, 2015), en el 23, la culpa se deposita sobre la facultad de un objeto “*es que* el lente no registra gente como yo” (Babasónicos, 2016), en el 24 se hace alusión a una acción interna al sujeto que se origina a causa de una acción del otro “*es que* esa noche que vos te fuiste me desbordaron las cicatrices”. (Airbag, 2016).

Es que se usa con valor de porque y el significado de las dos estructuras participantes se refuerza a través de la conexión, no sólo por la razón que introduce el hablante, sino por la responsabilidad que le otorga a ese otro –animado o inanimado - sobre lo que sucede.

Lo mismo ocurre cuando esa responsabilidad es ejercida por el sujeto que enuncia: la capacidad conectiva de la forma lingüística estudiada se hace más sólida a través de la manifestación de la voluntad o de los sentimientos para justificar la causalidad. Podemos observar este hecho en los ejemplos que siguen:

25)

Quiero ser lo que tú quieras cuando lo pidas

Llenar tu mundo de caricias y cumplir todas tus fantasías

Entregarte de mí todo

Aunque tú nada me pidas.
Es que, así como tú
Imposible encontrar
Algún amor perfecto todo el complemento
Y lo que tú me das.

(Ariel Camacho y los Plebes del Rancho, 2016, líneas 5 - 12)

26)

Esas gatas no pasan porque ella es una divina.
Desde que anda con los míos es dueña de la esquina
Es que cuando voy con vos yo siento que me miran
Puedo ser tu Rocky y que vos seas mi fashion killa.

(Duki, 2018, líneas 41-44)

27)

Dime que estarás en cada noche y cada día de dolor
Es que yo te quiero a ti.
Yo te cuidaré cuando estés triste
O bien contenta, corazón.
Es que yo te quiero a ti.
Es que yo te quiero a ti.

(Kevin Kaarl, 2020, líneas 17-22)

28)

Aceleraste mis latidos
Es que me gusta todo de ti.
De to'as tus partes, ¿cuál decido?
Es que me gusta todo de ti.

(Rauw Alejandro, 2021, líneas 19-22)

29)

Lo siento
Es que sabes que me cuesta decir lo que siento (ey)

Pero un borracho no miente, bebé, me arrepiento.

(Maluma, 2023, líneas 5 – 7)

En el ejemplo 25, “*Es que* así como tú Imposible encontrar” (Ariel Camacho y los Plebes del Rancho, 2016), en el 26, “*Es que* cuando voy con vos yo siento que me miran” (Duki, 2018) y en el 29, “*Es que* sabes que me cuesta decir lo que siento”, (Maluma, 2023), *es que*, además de indicar la causa, introduce una explicación que refuerza el nexo, pues destaca una virtud del tú que influye en el hablante y lo hace sentir o proceder de una forma particular.

Y, en los ejemplos 27 “*Es que* yo te quiero a ti” (Kevin Kaarl, 2020) y 28 “*Es que* me gusta todo de ti” (Rauw Alejandro, 2021), la explicación focaliza las intenciones del enunciador y contribuye a aumentar el potencial conectivo de la forma lingüística.

Como se puede apreciar, los textos que constituyen esta primera parte del corpus pertenecen a canciones que, al ser popularizadas por los artistas que las interpretan, han trascendido las fronteras de sus países de origen y visibilizado o fomentado el uso de *es que* como conector.

Consideremos, ahora, los siguientes títulos:

30)

Es que somos muy pobres

(Juan Rulfo, 1953, p.34)

31)

“Si Araceli no aparece *es que* está retenida contra su voluntad”, dijo la madre de la joven buscada

(Télam, 2013, 4 de octubre)

32)

¡*Es que* no le tienen paciencia! La nueva de Teo

(Diario Uno, 2015, 8 de julio)

33)

Es que sufro por todo y por todos

(Avantmèdic, 2015, 29 de julio)

34)

El antisemitismo no regresó, *es que* nunca se fue

(Levine, 2019, 11 de octubre)

El ejemplo 30 constituye el título de un cuento del escritor mexicano Juan Rulfo. En la obra, la voz del narrador enumera una serie de acontecimientos nefastos que impulsan al personaje de la hermana a llevar una vida descarriada. Para dar cuenta de la causa de algunos de estos sucesos, o para referir la voz del padre, utiliza el conector porque.

35)

“Según mi papá, ellas se habían echado a perder *porque* éramos muy pobres en mi casa y ellas eran muy retobadas...”

(Juan Rulfo, 1953)

Pero, para justificar la causa general que conlleva a la mala suerte y a la decadencia, emitiendo, a la vez, una valoración sobre lo que les sucede, utiliza *es que* sólo presente en el título.

Los cuatro ejemplos siguientes pertenecen a titulares de periódicos digitales: El 31 y el 34 muestran la versatilidad del uso de los signos de puntuación. También constituyen titulares, pero el 31, a diferencia del 34, no presenta coma, no lleva la marca de tonalidad que señala el quiebre del decurso fónico en la escritura. Sin embargo, ambos, pueden describirse como conectores argumentativos o explicativos intraoracionales.

Podemos suponer que la falta de signos de puntuación, en el ejemplo 31, se debe a la necesidad de transcribir la oralidad.

31)

“Si Araceli no aparece *es que* está retenida contra su voluntad”, dijo la madre de la joven buscada.

(Télam, 2013, 4 de octubre)

Asimismo, creemos que, en esta estructura, la proposición subordinada condicional, catapulta la fuerza enfatizadora de la forma *es que*, y, semánticamente, permite la reposición de dos enunciados: “lo que sucede es” y “no es que ella (Araceli) no quiera o no desee hacerlo, aparecer”, lo que ocasiona, además, que el argumento introducido por el conector cause mayor impacto ante lo hipotético del primer enunciado.

El ejemplo 32, al igual que los anteriores, presenta una justificación de lo que se relata en el texto; en este caso, sobre las desavenencias contractuales entre un delantero y los dirigentes de un club de fútbol. No obstante, en el cuerpo de la noticia, la forma *es que* no se reemplaza por el conector porque, sino que se la utiliza con la misma función conectiva.

36)

[...]”La novela entre Teo Gutiérrez y los dirigentes de River, es un cuento de nunca acabar. El nuevo capítulo de la "saga" del colombiano en La Banda, dio un giro inesperado. Es que el representante del delantero, Efraín Pachón, aseguró que Teo "quería jugar la Copa, pero antes, cobrar lo que le deben".

(Diario Uno, 2015, 8 de julio)

Si prestamos atención al guiño lúdico que le hace el texto a los lectores sobre la popular frase del Chavo, encantador personaje del programa mexicano Chespirito, podemos apreciar mejor la función de operador pragmático de intensificación que le asigna Fuentes (2015) a la unidad lingüística estudiada.

Algo similar, a esto último, ocurre con el ejemplo 33 que titula un artículo sobre el trastorno de ansiedad generalizada en un sitio web especializado en medicina: En el cuerpo de la noticia aparecen citadas las palabras de un paciente:

37)

"*Es que* parece que me lo haga yo mismo", te dice el paciente, reconociendo la ausencia de desencadenantes."

(Avantmèdic, 2015, 29 de julio)

La intensificación no sólo se produce por el uso de *es que* con valor conectivo, sino que ese es el valor que se toma para titular el texto, es decir, se sistematiza la aflicción que se describe en el título jugando con el uso oral de la forma lingüística estudiada.

A continuación, presentamos ejemplos que forman parte del cuerpo de las noticias o de los artículos periodísticos que los contienen:

38)

[...]”He leído el artículo No quiero ser médico de familia en su periódico y le escribo para decirle que yo sí quiero. *Es que* a mí, señor director, me gustan los sentimientos de la gente, la sonrisa de la mujer que se queda embarazada la primera vez, las sonrisas sin dientes de los abuelos, las sonrisas con caries de los niños.”

(El País, 2010, 13 de junio)

39)

[...]” Roberto Jofré, de 42 años, empezó mal su día laboral *es que* luego de haber terminado

su recorrido fue abordado por dos sujetos que no contentos con robarle la plata del recorrido y un celular lo golpearon hasta mandarlo al hospital.”

(Diario Huarpe, 2012, 18 de octubre)

40)

La primera sorpresa de la conferencia de prensa ocurre aun antes de la aparición del primer superhéroe. *Es que* para coordinar todo el asunto -que nadie le pise la capa a nadie- aparece Jeff Goldblum, experimentado actor, personaje encantadoramente excéntrico y, según Robert Downey Jr., un "tesoro nacional".

(Trzenko, 2018, 24 de abril)

41)

El funcionario fue quien se acercó al joven que iba en la moto y lo tranquilizó, pidiéndole que no se moviera. A pesar de la difícil situación, la sorpresa del accidentado alcanzó para que no intentara caminar hasta que llegó la ambulancia. *Es que*, según contaron testigos, lo único que el joven atinó a hacer fue a preguntar "¿usted es el de Chimbas?".

(Redacción Tiempo de San Juan, 2019, 11 de octubre)

42)

Desde luego, el tema nunca fue realmente popular, al modo de las noticias de deportes o espectáculos, pero ahora lo es mucho menos. *Es que* la escritura literaria sigue siendo comparativamente minoritaria –incluyendo a la novela–, pero sobre todo que la época presente es de contenidos, más que de formas discursivas.

(Chimal, Diario Milenio, 2021)

Los ejemplos 38 al 42 admiten, también, la sustitución por el conector de causalidad y la reposición de la cláusula elidida. Todos fueron extraídos de diarios digitales: el 38 proviene de España, el 39, 40 y 41 de Argentina y el 42 de México. Si los comparamos, podemos apreciar que la persona gramatical del ejemplo 38 (1ª) difiere de la de los siguientes (3ª), a raíz de lo cual, podemos comenzar a delinear la idea de que, pragmáticamente, la oposición objetividad versus subjetividad introducida por *es que* pierde solidez frente a la intención argumentativa del hablante.

Otra situación particular, muy frecuente, que admite el mismo análisis gramatical de los casos anteriores, es la aparición de la forma *es que* precedida por la conjunción copulativa Y:

43)

Cogí su bella mano y la empecé a besar

Y es que sucede así, cuando una chica es sensual.

(Arena Hash, 1991, líneas 18 y 19)

44)

Se nos va acabando el trago, sin saber qué es lo que hago

Si contengo mis instintos o jamás te dejo ir

Y es que no sabes lo que tú me haces sentir

Si tú pudieras un minuto estar en mí.

(Luis Miguel, 1997, líneas 7-10)

45)

Ya voy en tiempo de descuento y en este cuento no te encuentro

y es que te extraño porque hace daño tenerte cerca y no poder tocarte

sigue pasando el tiempo y no me empeño en ser el dueño de tus sueños

porque ni mil botellas al sol brillan tanto como tus ojos al hacerlo,

al hacerlo bien.

(Callejeros, 1998, líneas 1-5)

46)

Voy a tener que dejar este juego

O cambiar de caballo mañana.

Y es que tengo que dejar de pensar en vos

Pero tengo también tantas ganas de verte.

(Intoxicados, 2003, líneas 11-14)

47)

Y es que...

Y es que quisiera saber quién piensas tú que soy yo.

(Café Tacvba, 2007, título y línea 1)

Los ejemplos 43 y 44 pertenecen a canciones interpretadas, respectivamente, por la banda de rock peruana Arena Hash "*Y es que* sucede así" (1991) y por el mexicano Luis Miguel "Por debajo de la mesa" (1997). En ambos, y del mismo modo que ocurre con los ejemplos mencionados en este capítulo, la forma *es que*, precedida de la conjunción copulativa *Y*, adquiere valor conectivo causal.

No podemos dejar de notar, en el fragmento citado de la banda Arena Hash, que se utiliza *Y es que* como título y que dicha acción refuerza la justificación que introduce en la línea 19 del estribillo. La canción habla sobre el reencuentro con una amistad del pasado que se transforma en amor romántico. Si se examinan los versos interiores citados, la función conectiva se enfoca sólo en lo que estos mencionan y, si se atiende al título, este se vuelve la razón, la explicación de todo lo que se dice en el texto.

En el ejemplo 45, podemos observar, en la canción de Callejeros, la alternancia de *Y es que* con *porque*, *pero*, al realizar la sustitución por el elemento conectivo o por la elipsis de la cláusula hendida, presumimos que al hablante le sirve mejor *Y es que* para definir un estado determinado ya que, semánticamente, se corresponde mejor con la frase *Lo que sucede es*, que con el conector que aparece en el segundo y en el cuarto verso. En este sentido, podemos hacer extensiva, la función de operador pragmático de intensificación asignada por Fuentes (2015) a la forma *es que*.

La banda argentina de rock, Intoxicados, nos proporciona nuestro ejemplo 46. El conector *pero*, que encabeza el verso siguiente, consolida el valor conectivo causal de la forma lingüística que estudiamos, pues, semánticamente, es el único valor que esta última admite. “*Y es que* tengo que dejar de pensar en vos, *pero* tengo también tantas ganas de verte” (Intoxicados, 2003).

El ejemplo 47, titula una canción del grupo Café Tacvba que, así como sucede en los casos ya analizados, *Y es que* introduce una justificación global al contenido del texto, que se amplía en el primer verso de la obra, es decir, funciona como un conector de justificación.

También, suele ser frecuente el uso de *es que* precedido de la conjunción copulativa *Y* en artículos periodísticos de divulgación general, como los que se presentan en los siguientes ejemplos:

48)

La flexión es, por lo tanto, un procedimiento lingüístico predominantemente morfológico a la vez que arcaico. *Y es que* la lengua de la que proceden muchas lenguas que existen hoy en día como el castellano, el italiano o el alemán; el indoeuropeo, fue la primera que introdujo en su metodología el mecanismo de la flexión.

(Lourdes, 2013, 13 de septiembre)

49)

Que Barcelona es música para los oídos, solo lo entenderán quienes la visiten y se enamoren de los paseos por la Barceloneta, de las tardes de siesta en el Parc de la Ciutadella, de las tiendas bonitas del barrio de Gràcia, de la subida en bici al Tibidabo o de la autenticidad del

Raval. *Y es que* Barcelona siempre nos hace cantar un 'Boig per tu'.

(Carballo, 2014, 5 de mayo)

50)

"Leer es una gran manera de expandir nuestro horizonte de experiencias".

Así opina Raymond Mar, doctor en Psicología de la Universidad de York, en Canadá, que estudió el comportamiento del cerebro cuando una persona lee.

Y es que leer la historia de un personaje en una novela es casi igual a vivirla, según estudios sobre la actividad cerebral."

(Llorente, 2016, 29 de agosto)

51)

La Real Academia Española, la autoridad prominente en el idioma, se ha pronunciado al respecto, tildando los cambios gramaticales de innecesarios y artificiosos. *Y es que* para muchos hispanohablantes, la "e" neutra es una aberración.

(Infobae, 2019, 6 de diciembre)

52)

"Pero al tiempo seguimos sufriendo muchas de las enfermedades viejas, que continúan vivas y activas.

Y es que una vez que se añaden al repertorio de patógenos que afectan a las sociedades humanas, la mayoría de las enfermedades infecciosas se quedan con nosotros."

(Varlik, 2020, 19 de octubre)

Estos últimos ejemplos, excepto el 49, definen, en su primer enunciado (48), o afirman (50, 51 y 52) y, en el segundo, amplían el tema a través de diferentes estrategias: Se brinda más información - en el 48 se habla sobre el indoeuropeo como la primera lengua flexiva-, se ejemplifica con el hecho de leer la historia de un personaje, refiriéndose a la experiencia lectora (50) y con el uso de la "e" neutra como uno de los cambios gramaticales que la RAE considera innecesarios y artificiosos (51) o se explica (52).

En el ejemplo 49, el primer enunciado presenta una tesis "Que Barcelona es música para los oídos..." (Carballo, 2014); por lo tanto, el *Y es que* del segundo enunciado, no amplía el tema con afán explicativo, sino que la justifica con mayor firmeza "*Y es que* Barcelona siempre nos hace cantar un 'Boig per tu'." (Carballo, 2014). Creemos que esta construcción discursiva se debe a que el fragmento está enmarcado en un artículo que publicita el turismo en una revista de viajes.

Es posible notar las observaciones que venimos elaborando en la letra que transcribimos, a continuación, de la canción *Es que me gustas* de Ulises Chaidez (2017), ya que nos encontramos con la mayoría de las realizaciones que analizamos antes:

53)

Es que me gustas
Y hoy encontré
A quién querer
Y yo contigo me quedaré para siempre
Y es que este amor
Deja en mi piel
Esas historias que se quedan para siempre
Y es que me gustas
Perdidamente
Tú sabes bien los laberintos de mi mente
Es que me gustas
Se ve tan claro
Somos dos locos que están bien enamorados
No necesito preguntarme si me quieres
Porque siente.

(Chaidez Ulisez, 2017, líneas 1 – 15)

El título funciona como una justificación de todo el poema a través de la forma conectiva *es que*, y si bien, todas las realizaciones admiten el reemplazo por el conector porque, que de hecho aparece, consideramos el uso de *Y es que* como el intento de favorecer la continuidad explicativa por parte del hablante en contraste con *es que*, que detiene el ritmo y ofrece un estado de situación, condensa a la mínima expresión el contenido del texto poético y describe la percepción, la sistematiza.

La forma *es que* precedida por la conjunción copulativa *Y* suele agregar, además del valor conectivo, valor deíctico. El hablante refuerza el estatus epistémico de lo que dice y lo señala:

54)

Charly Alberti sobre Cerati: "Tengo un gran deseo y *es que* despierte"

(Infobae, 2011, 26 de octubre)

55)

"Hay una epidemia que está agravando el coronavirus y *es que* comemos comida de baja calidad"

(El Universo, 2020, 15 de octubre)

56)

Abel Caballero: "Yo tenía un gran objetivo y *es que* Vigo rompiera la barrera de lo local"

(El Español, 2020, 22 de octubre)

Podemos decir, entonces, que la forma constituída por el nexos aditivo *Y + es que*, actúa sintáctica y semánticamente, en la mayoría de las ocurrencias, de la misma manera que *es que*: admite la reposición de la cláusula elidida o el reemplazo por *porque*, enfatizando aún más la intención perlocutiva del hablante o el esfuerzo perceptivo de la situación que se considera.

3.3.1.2. Contrastivo o contraargumentativo

Hasta ahora, los ejemplos que hemos trabajado no se apartan del tratamiento gramatical habitual que hemos descrito en la introducción de este capítulo. Analicemos los siguientes:

57)

Ya sé que son las mujeres, el tesoro que uno quiere

Pero no son el motivo, para querernos matar.

Es que

La quiero, la quiero, la quiero, la quiero y la quiero

Pues se ha llevado, parte de mi corazón

Es que

Me muero, me muero, me muero, me muero y me muero

Pues se ha marchado, sin ninguna explicación.

(Leo Dan, 1963, líneas 7 -14)

58)

Y no es verdad que perdí mi amor

Es que no sé muy bien por dónde vas.

No puedo resistir esta realidad

Dame pronto una señal.

Es que tu cuerpo

Va flotando por mi habitación.
Cierro los ojos
Lo retengo en mi imaginación.

(Virus, 1984, líneas 3 -10)

59)

“Tú sabes que en el purgatorio
no hay amor doméstico con muebles de skay,
no *es que* no quiera,
es que no quiero querer echarle leña al fuego del hogar y el deber...”

(Sabina, 1987, líneas 19 – 22)

60)

Pero yo no soy tu prisionero
Y no tengo alma de robot
Es que hay algo en tu carita que me gusta
Que me gusta
Y se llevó mi corazón

(Los auténticos decadentes, 1995, líneas 10 -14)

61)

¿Por qué escribir cuentos que, como dicen a coro los editores, no se venden? Sin embargo, cada vez que termino un proyecto de escritura (o cuando lo abandono porque no funciona como quisiera) me cruzo a viejos borradores que están en una búsqueda diametralmente opuesta a la que tenía entre manos. *Es que* no se trata sólo de escapar a los encasillamientos o etiquetas que puedan ponernos los lectores o los editores, sino sobre todo a los propios encasillamientos, etiquetas y estereotipos.

(Andruetto, 2007, 10 de agosto)

62)

—¿Por qué los había encerrado?
—*Es que* no nos había encerrado. Recuerde que la puerta se abrió en cuanto la tocamos.

(Olga Drennen, 2009, p. 22)

En la canción de Leo Dan, ejemplo 57, advertimos el fenómeno polisémico: *es que* permite la sustitución por pero y, también, por porque, cosa que también ocurre en el texto de Andruetto, publicado en la Revista Imaginaria, del ejemplo 61.

En el ejemplo 58 encontramos *es que* en dos oportunidades. Sin embargo, en la primera aparición, admite el reemplazo semántico por el conector de oposición pero, en cambio, en la segunda, resulta más pertinente el de causalidad.

En el 59, el enunciado previo al último *es que* presenta una oración copulativa encabezada por una negación, con una proposición subordinada sustantiva que le otorga el valor conectivo de contrariedad.

Algo semejante ocurre en el ejemplo 60: aparecen adverbios de negación en el predicado del primer enunciado, construido por una proposición con verbo copulativo y una proposición con verbo transitivo, que favorecen la sustitución por pero de la forma *Y es que* introductoria del segundo enunciado.

Conviene destacar que, en este caso, al hablante le resultó más redituable, semánticamente, el uso de la forma lingüística que describimos que repetir el conector de contrariedad que encabeza el primer enunciado.

En la muestra 62, de carácter dialogal, sólo podemos permutar *es que* por pero.

A diferencia de lo que sucede con los demás ejemplos considerados anteriormente, creemos válido deducir que la aparición del adverbio de negación en el cotexto próximo a la forma estudiada, aumenta la posibilidad de asignarle a esta el valor conectivo de oposición.

3.3.2. Valores metafóricos de *es que* como conector

Hemos considerado, en el capítulo anterior de nuestra investigación, el rol promotor que tienen los procesos metafóricos en el cambio lingüístico y, también, el hecho de que esa evidencia se encuentra – como afirman Lakoff y Johnson (1980)- en el lenguaje, pues este muestra las concepciones sistematizadas culturalmente; razón por la que nos interesa relevar, en esta oportunidad, si se producen abstracciones a causa de desplazamientos de significados y, si es así, de qué manera se concretan. Vamos a tomar, para ello, algunos ejemplos de los que nos servimos al principio:

En el primero, el alcohol se concibe metafóricamente como una prisión de la que el sujeto puede escapar y el hecho de volver a hacer sonar un instrumento (la viola), se conceptualiza como la redención o la libertad. La gola que se va (la garganta, el talento) es una personificación que visibiliza la vejez o las dificultades de la vida y la fama se concibe como una percepción ficticia de la realidad que tarde o temprano termina decepcionando al artista. *Es que* sirve para justificar la decisión vital de dejar un mal hábito por algo que se ama: la música.

En el tercer ejemplo, la forma lingüística estudiada, encabeza una metáfora conceptual que

caracteriza a la persona amada como una parte del alma. El alma del amante es un recipiente que contiene identitariamente al otro y esa fusión impide disfrutar de las cosas bellas de la vida si el otro está ausente. Su falta ocasiona dolor emocional, desconsuelo.

La idea del recipiente que contiene y del contenido, también está presente en los ejemplos 5,7, 16 y 24. Ya bien sea el recipiente la propia persona (ej. 24) o una parte de esta como el corazón (ej. 7). La capacidad conectiva de *es que* moviliza el desborde del contenido que puede ser de cualquier índole: la emoción del amor y del llanto (5 y 7), la verdad (16) o las cicatrices que deja la relación amorosa entendida como una batalla (24).

El juego de vida /muerte como presencia /ausencia del amor se releva en el ejemplo 9. El significado se desplaza desde el dominio físico de la existencia natural hacia el dominio emocional. Conceptualmente, el amor (la presencia del amante) se visibiliza como un recurso para sostener la vida. *Es que* condensa las razones que viene sosteniendo el yo lírico en las líneas anteriores y esto hace que el efecto metafórico logre mayor impacto discursivo.

La metáfora del sufrimiento como carga, como peso, a raíz de una mala decisión, aparece en el ejemplo 19. El enunciador, al equivocarse, se aflige a sí mismo con la cruz. *Es que* le brinda la posibilidad de sistematizar la situación que experimenta: se ha perdido la libertad debido a que el error se personifica y tiene la capacidad de aprisionar física y psicológicamente.

Existencia / inexistencia correspondidas, respectivamente, con visibilidad e invisibilidad son las metáforas conceptuales que se presentan en el ejemplo 23. *Es que* introduce un objeto —el lente— que funciona como metonimia de la sociedad. El amor existe sólo si los demás captan la presencia de los enamorados. Si se es diferente (un vampiro) la mirada social excluye la existencia, no testifica.

En el ejemplo 30, *es que* solo se presenta en el título por lo que este actúa como conector causal de todo lo que se narra en el cuento y esa causa responde a la identidad esencial de los personajes: la pobreza. Metonímicamente, la pobreza es la parte visible de esos seres, lo que identitariamente los hace ser quienes son, pero a la vez es todo lo que no les deja salir de la situación de exclusión social en la que se encuentran. La pobreza se conceptualiza metafóricamente como una condición de los sujetos, como un estado permanente y causante de desgracias.

En el 31, *es que* moviliza la conexión inferencial. A partir de una parte visible de un hecho: la ausencia de Araceli, se deduce todo lo que sucede: la retención en contra de su voluntad. *Es que* señala la hipótesis del hablante, muestra que el segmento siguiente corresponde a una interpretación subjetiva en la que la ausencia despoja al sujeto de responsabilidad sobre lo que

le pasa. La causa aparece cosificada al concebirse con entidad propia, la de ser. Hay una metaforización de tipo ontológica.

El ejemplo 32 es el título de un texto periodístico. *Es que* funciona como conector causal entre lo que se relata en el cuerpo de la noticia y lo que se menciona en el segmento que precede. Señala, además, el juicio crítico del sujeto que lo emite y posibilita el desplazamiento de la carga conductual del participante que no se comporta bien a los que no le dan la respuesta emocional que necesita. La paciencia se visualiza como un objeto que no se posee.

En el 34, *es que* conecta la causa con una acción descrita antes. No sólo un concepto abstracto, el antisemitismo, se personifica con la capacidad de regresar o de irse, sino que el juicio de valor que realiza el hablante niega la narrativa cultural cristalizada: la ausencia del antisemitismo y refuerza su argumentación al provocar que el lector infiera que, a pesar de su invisibilidad social, sigue presente.

En el ejemplo 45, *Y es que* adquiere valores de conector causal y consecutivo. Menciona la razón pero, además, expresa consecuencia. El tiempo se concibe como una sumatoria de ganancias y pérdidas. El yo lírico parte de una experiencia de distancia física que se transforma en una distancia emocional mediada por el dolor que siente. El amor romántico se percibe como posesión del tiempo personal y del tiempo compartido con el otro. Se conceptualiza el hecho de que la cercanía no significa accesibilidad sentimental.

En el 58, el *es que* de la primera estrofa funciona como conector contrastivo. Se rechaza una afirmación previa en la que el amor se construye como una cosa que se pierde y se instaura una verdad en la que el hablante desconoce lo que sucede con la relación sentimental cuyo estado se ha metaforizado en una trayectoria física, en una parte de un camino que se recorre emocionalmente.

En cambio, el *es que* de la segunda estrofa tiene valor conectivo causal. El yo lírico justifica con ello el pedido que realiza antes, metonímicamente el cuerpo representa al otro. El estado de evocación, de ausencia y el de flotación refleja la imposibilidad de aprehensión del ser amado y el amor no sólo se elabora conceptualmente como posesión sino que, también, se le atribuye voluntad propia.

3.3.3. Capacidad conectiva de *es que*

En esta parte del trabajo nos preguntamos a qué se debe la capacidad conectiva de *es que*. Conviene, entonces, detenernos, en la descripción gramatical de los constituyentes léxicos de la forma.

Sintácticamente *es que* se compone de la tercera persona singular del verbo *ser*, en tiempo Presente del modo Indicativo más la conjunción subordinativa *que*.

3.3.3.1. La tercera persona singular del verbo ser en modo indicativo: Es

La Gramática de la lengua española (1999), incluye a *ser* en la lista de verbos irregulares y defectivos: Es verbo porque pertenece a la clase de palabras que puede funcionar como núcleo de oración, y porque combina un signo de referencia léxica (que sería el predicado) y un signo complejo de referencia gramatical (con significado, entre otros, de persona, que sería el sujeto gramatical) (p.137) que se presuponen mutuamente. También, se lo describe como verbo intransitivo, es decir, no lleva complemento directo aunque lo acompañen otros complementos. (Campos 1999) y, dentro de esta clasificación, es inacusativo o ergativo (Pelmutter 1978), ya que menciona estado o evento no agentivo y su argumento interno es un tema o paciente.

Morfológicamente, presenta número singular y tercera persona. Es decir, en este último caso, la referencia del sujeto gramatical se corresponde con una entidad externa al acto de comunicación que no coincide ni con el hablante ni con el oyente.

Además, manifiesta los accidentes de voz, modo, tiempo y aspecto.

Encontramos un sujeto agente, por lo que la voz o diátesis, que expresa la relación entre el sujeto gramatical y el significado de la raíz, es activa.

El verbo se halla en modo indicativo, que no solo es el modo más utilizado, sino que menciona los hechos estimados como reales por los hablantes y cuya concreción no se cuestiona.

La categoría gramatical de tiempo posibilita la localización de los sucesos respecto al momento en que se mencionan. En ese sentido, es una categoría deíctica y referencial, ya que el segmento temporal tratado es identificado como una referencia por parte del emisor.

La perspectiva temporal es la de presente: los acontecimientos relatados se incluyen en la dimensión física o psicológica en la que participa el hablante, no necesariamente expresa coincidencia entre los hechos mencionados y la situación de enunciación, ya que también, puede aludir a sucesos anteriores, posteriores o permanentes. Es un tiempo absoluto, pues su valor depende del momento de habla. En nuestro trabajo, esto es relevante, debido a que existe, entre los tipos de presente genérico o generalizador, el gnómico, que hace referencia a afirmaciones de validez universal como sentencias, opiniones, máximas etc. y que le otorga a la tercera persona del singular, del verbo *ser*, en tiempo presente del modo indicativo características particulares cuando es secundada por la conjunción *que*. Asimismo, cabe

destacar, que cuando la acción no es resolutive, el presente se concibe como continuo, actual, ampliado o extendido.

El aspecto brinda información sobre la manera en que ocurre el evento descrito. Es no perfectivo, estativo y durativo, es decir, no presenta acciones concluidas, dinámicas, sino esenciales o en un determinado estado que implican, a la vez, permanencia a lo largo del tiempo. Adicionalmente, el verbo *ser* puede adquirir, dependiendo del contexto, distintos matices: Puede ser identificativo, cuando establece identidad entre sujeto y atributo, existencial o declarativo, cuando afirma o declara la existencia de algo, focalizador, cuando releva cierto elemento y atenuador, al suavizar argumentos o justificaciones.

Si nos remontamos al latín, *ser* procede de *sum* con las significaciones de existir, haber, estar, hallarse en una situación, consistir, servir para, ser motivo de, causar, etc. *Est*, la tercera persona singular del presente, no ha cambiado mucho su forma desde entonces: entre el tránsito del latín vulgar al romance hispánico redujo su vocal final y mantuvo el timbre vocálico; pero, el uso comenzó a diferenciar entre las formas de *ser* (*esse*) y *estar* (*stare*).

Pinkster (1990), sostiene que el verbo latino *esse* ya manifestaba valores de identificación, existencia y atribución, y focalizaba estructuras ecuacionales.

Heine y Kuteva (2002) destacan la variada procedencia de *ser*, al considerar la misma como una amalgama de raíces distintas que han tomado roles diferentes según las necesidades de los hablantes. De esta manera, podemos encontrar, también, a las formas latinas *sedere*, *fieri*, *stare*, etc. entre sus orígenes.

En el siglo IX, *ser* aumenta su uso como verbo copulativo y, a partir del s. XIV se lo encuentra introduciendo cláusulas hendidas o en compañía de la conjunción subordinante *que* cumpliendo funciones metadiscursivas que mantiene hasta la época actual, como la de focalización y argumentación a la que ha agregado, después, la de marcador discursivo y operador de intensificación.

Hasta entrado el siglo XX, y, debido a la influencia de la lógica y la filosofía aristotélicas, se sostuvo que “El verbo *ser*, que los gramáticos llaman sustantivo, se diferencia de todos los demás en que él, y no otro, expresa simplemente la esencia de personas y cosas, esto es, sus condiciones propias o accidentales”(Real Academia Española, 1881, p.50), luego, con los estudios del estructuralismo de Saussure y Bloomfield y con los de la gramática generativa de Chomsky se adoptan criterios más funcionales para su descripción.

3.3.3.2. La conjunción completiva *que*

En la forma lingüística que observamos, *que* se define como conjunción subordinante. Es invariable, átona y vincula, sintácticamente, diferentes constituyentes estableciendo entre ellos relaciones de dependencia. La Nueva gramática de la lengua española (2010) explica que las conjunciones subordinantes hacen depender de otro el segmento al que preceden, generalmente, oracional (p.604).

La aparición de *que* en función conjuntiva implica que complementa al predicado principal o que forma parte de una estructura que establece una relación discursiva con otra. Por ello, los gramáticos la clasifican como completiva.

Las conjunciones subordinantes pueden formar grupo sintáctico con otras clases de palabras y, al igual que las preposiciones, pueden tener término. De hecho, la Gramática de la lengua española, citada recientemente, menciona que la mayoría son, en realidad, locuciones conjuntivas. No admiten pausa antes del segmento que introducen y no se encuentran en posición final. Algunos lingüistas consideran que estas últimas propiedades las distinguen de las expresiones adverbiales que funcionan como conectores o marcadores discursivos. No obstante, son elementos complejos a la hora de situarlos específicamente en una determinada categoría, pues, por ejemplo, la clasificación entre las subordinantes y las coordinantes suele ser objeto de polémica.

La conjunción *que* es el constituyente de preferencia para formar locuciones subordinativas y se combina con preposición, con adverbio, con sustantivo o grupo nominal, con participio, con preposición + sustantivo o grupo nominal y con preposición + sustantivo o grupo nominal + de. Originalmente, en latín, *quod* podía funcionar como conjunción con valor completivo y causal. En este rol, se la solía encontrar a principios de oración, como apósito de un sustantivo o detrás de una locución adverbial. Luego, en el latín tardío, su uso se expande al habla cotidiana.

Company (2006) explica que, en los primeros textos del español, aparece, en general, como conjunción subordinante en construcciones completivas. Para esta época, s.X, ya ha evolucionado fonéticamente a la forma que conocemos hoy.

Heine y Kuteva (2002), afirman que el español temprano simplifica la complejidad de las estructuras subordinadas del latín e introduce *que* en la mayoría de las funciones de ese tipo, aún en donde antes se utilizaban infinitivas o acusativo con infinitivo.

Ya en las últimas décadas, el funcionalismo lingüístico describe a *que* como un elemento altamente gramaticalizado. Portolés (1998), por ejemplo, habla de su valor funcional polisémico que interacciona con el contexto y con el verbo matriz, y Traugott y Dasher (2002), (2003),

advierten, en dicha conjunción, el desarrollo de usos pragmáticos que matizan la actitud de los hablantes.

3.3.4. Posición discursiva de *es que* como conector

En la mayoría de los textos relevados de nuestro corpus, *es que* aparece en posición estructural de inciso. Si se trata de un texto con trama narrativa, expositiva, explicativa o argumentativa, se ubica al interior de un párrafo, generalmente precedido por coma o punto y aparte y, si se trata de un texto poético, lo encontramos al inicio de un verso incluido en una estrofa.

Además, nos resulta pertinente destacar que la posición estructural de inciso, también prevalece, cuando *es que* aparece en el título de un texto.

3.4. Síntesis

Hemos observado que los valores conectivos de la forma lingüística *es que* se extienden más allá de los asignados por las gramáticas tradicionales o por los últimos estudios que se han realizado sobre esta función.

El valor conectivo que hemos encontrado con más ocurrencia es el ilativo en todas sus posibilidades: causal, consecutivo, argumentativo, justificativo y, el señalado por Fuentes (2015), intensificativo. Pero, además, advertimos que los hablantes están asignándole otro valor totalmente diferente del anterior: el de contraste u oposición, y que, inclusive, en algunos textos la estructura lingüística responde a ambos valores conectivos, es decir, resulta polisémica, otorgándole, de esta manera, a sus usuarios, un repertorio expresivo más amplio para utilizar en las situaciones comunicativas en las que intervengan.

Por otra parte, no es menor el hecho de que ambos elementos: el verbo *ser* y la conjunción subordinante *que*, posean inherentemente capacidad de relacionar entre sí otros elementos de la lengua: el verbo, la de combinar un signo de referencia léxica (el predicado) con otro gramatical (el sujeto) y la conjunción, la de subordinar la estructura a la que precede. Consideramos que la unión de ambos multiplica el potencial conectivo de la forma.

También, creemos que el carácter impersonal, intransitivo, estativo, existencial e inmanente de *ser* y la pertenencia de la conjunción a una categoría átona e invariable contribuye, especialmente, al uso de *es que* como conector. No es casual, por ejemplo, que la flexibilidad temporal del verbo permita la posibilidad del presente gnómico y, que el valor más representativo de la forma como conector, sea el ilativo. Estas condiciones favorecen la

aparición de procedimientos metafóricos y metonímicos de los que se valen los hablantes para conceptualizar la realidad que perciben.

Podemos agregar, además, que la posición gramatical en la que habitualmente lo encontramos es acorde a la función conectiva que desempeña.

CAPÍTULO 4

4. USO DE LA FORMA LINGÜÍSTICA *ES QUE* POR HABLANTES DE ESPAÑOL

4.1. Estudio cuantitativo

En esta parte del trabajo, consideramos los ejemplos ya descriptos en el capítulo anterior, relevamos en qué tipo de textos digitales aparece la forma lingüística *es que*, la frecuencia de uso, el valor conectivo, el contexto, la alternancia con otras formas similares y la función pragmática que adquiere.

Desde la perspectiva Funcionalista, el análisis del cambio gramatical implica atender al comportamiento de los elementos observados y a las relaciones que contraen con las otras estructuras de la lengua. En este sentido, es importante destacar, además, qué estrategias pragmáticas utilizan los hablantes y de qué manera impactan en la configuración del objeto de estudio.

Presentamos, a continuación, la tabla 2. Muestra la distribución de frecuencia de *es que* en los textos digitales que forman el corpus de nuestra investigación.

Tabla 2

*Frecuencia de uso y valor conectivo de la forma **es que** en textos digitales en español*

Tipo de texto	Valor conectivo ilativo / causal / argumentativo	Valor conectivo contrastivo / contraargumentativo	Ambos valores conectivos (causal y contrastivo)	Total	Frecuencia relativa (%)
Poético (canciones)	74	2	14	90	50,0
Noticia	52	6	1	59	32,8
Cuento	1	1	0	2	1,1
Título	12	0	0	12	6,7
Artículo de divulgación periodística	13	4	0	17	9,4
Totales	152	13	15	180	100

Nota. Datos obtenidos mediante búsqueda y clasificación manual en textos digitales en lengua española (1932–2024).

Los valores conectivos se clasifican según su función discursiva predominante:

ilativa/causal/argumentativa (explicación o justificación), contrastiva (oposición o matización) y mixta (presencia de ambos valores en el mismo contexto).

Para sistematizar los datos ofrecidos en la tabla 2, se tuvo en cuenta el valor conectivo capaz de sustituir semánticamente a la forma *es que* en cada ocurrencia. De esta manera, se diferenciaron tres funciones principales: los **valores ilativos, causales o argumentativos**, que introducen explicaciones o justificaciones; los **valores contrastivos o contraargumentativos**, que establecen oposición respecto de un enunciado previo; y los **valores mixtos**, que presentan, a la vez, rasgos de causalidad y de contraste.

Podemos estimar que el valor conectivo ilativo, causal y argumentativo es el que más ocurrencia presenta en los textos de nuestro corpus. Si lo comparamos con el contrastivo o contraargumentativo, es mínima la aparición de este último; pero, si consideramos la confluencia significativa de ambos en la misma estructura lingüística, podemos observar, en los textos poéticos de las canciones, una tendencia polisémica, incipiente por ahora, pero que representa casi un 15 % del total de ese tipo textual.

Asimismo, la distribución cuantitativa del valor conectivo de la forma *es que* nos permite relevar el tipo textual que prefieren los hablantes para utilizarla: la mayor cantidad de ocurrencias se evidencia en los textos con más difusión – canciones 50% y noticias 32,78 % y la menor cantidad de ocurrencias en los que se dirigen a un público específico: cuentos 1,11 % y artículos de divulgación periodística 9,44%.

Dado que forman parte de un texto, los títulos presentan un caso especial: Para algunos autores sólo conforman un subgénero. En este trabajo, los hemos considerado como tipo textual, debido a que la construcción lingüística que estudiamos manifiesta estrategias discursivas de los hablantes diferentes a las que aparecen en el resto de los escritos.

En la tabla 2, se puede apreciar que, en los títulos, no encontramos el valor conectivo contrastivo o contraargumentativo y que la ocurrencia del valor ilativo o causal representa un 6,7 % del corpus. Nos interesa señalar, en este punto, la particularidad que tienen de formar parte de un todo, porque, aunque por el momento, el índice de ocurrencia de la forma *es que*, en ellos, es bajo, sí funcionan como un espacio de transición entre los diferentes tipos textuales, lo que a la larga, puede ocasionar que el valor conectivo de la forma se haga extensivo a los demás géneros. Así como es necesario sistematizar la distribución de la frecuencia de uso de *es que* con valor conectivo, también, resulta importante examinar de qué manera se produce la alternancia de la forma que nos convoca con los conectores tradicionales y cuáles son las estrategias discursivas

que ponen en juego los hablantes cuando utilizan uno u otro elemento. Esta información se presenta en la tabla 3.

Tabla 3

Alternancia de es que con conectores tradicionales en distintos tipos de texto, con funciones discursivas y estrategias de los hablantes

Tipo de texto	Alternancia con conectores causales/ ilativos (porque, en consecuencia, debido a, etc.)	Estrategia discursiva predominante	Alternancia con conectores contrastivos (pero, aunque, sin embargo, etc.)	Estrategia discursiva predominante	Ausencia de alternancia	Total	Frecuencia relativa de alternancia %
Poético (canciones)	20	Intensificar / Justificar	4	Contrastar / objetar	66	90	26,7
Noticia	14	Explicar / Justificar / Intensificar	5	Contrastar / objetar	40	59	32,2
Cuento	1	Justificar/ Intensificar	0	—	1	2	50
Título	0	—	0	—	12	12	0
Artículo de divulgación periódica	7	Explicar / Justificar/ Intensificar	3	Contrastar	7	17	58,8
Totales	42	—	12	—	126	180	-

Nota. Frecuencia relativa aproximada normalizada por 200 palabras, considerando estimación de tamaño promedio de textos.

La alternancia entre la forma *es que* con valor conectivo y los conectores tradicionales no ocurre en todos los textos que conforman nuestro corpus, pero cuando sucede, la intención comunicativa de los hablantes modifica, en cierto grado, la funcionalidad de la forma, pues a su desempeño como conector se le agrega – según la estrategia discursiva predominante- otra función más específica que coincide con las que los teóricos, citados en los capítulos anteriores, describen: Conector pragmático (Briz,1993), Marcador discursivo con función justificativa y explicativa (Bravo Cladera, 2004), Conector justificativo y operador informativo (Fuentes Rodríguez, 2009) y Operador de intensificación (Fuentes Rodríguez, 2015).

Podemos observar que, cuando se produce la alternancia entre las formas conectivas con valor ilativo / causal, siempre que ocurre la forma que analizamos, se refuerza la explicación o la justificación, por lo que se intensifica el significado de lo que se dice y que el tipo textual no influye demasiado -a diferencia de lo que podríamos suponer: que las canciones presentan mayor emotividad y que por ello la intensificación sería más usual – pues, si consideramos el porcentaje de la frecuencia relativa de alternancia entre las canciones y las noticias no hallaremos grandes diferencias.

La correspondencia entre las estrategias discursivas predominantes de los hablantes y los valores conectivos que alternan, en la tabla 3, muestran que, cuando la forma lingüística estudiada ocurre en el mismo texto con los conectores tradicionales de causa, se carga de un extra de significatividad y funciona no sólo como un conector de este tipo, sino que además, es un operador de intensificación, tal como la califica Fuentes Rodríguez (2015), situación que no se da cuando la correspondencia se establece entre las estrategias discursivas de contraste y los conectores de oposición.

Estas apreciaciones nos permiten afirmar que el fenómeno de la alternancia no responde a hechos casuales, sino a necesidades pragmáticas relacionadas con la posibilidad significativa de la forma y las funciones y las estrategias discursivas en las que, por supuesto, se considera el contexto comunicativo.

Creemos, también, importante, señalar la relación entre la frecuencia de uso de *es que* como conector y el contexto lingüístico preferido por los usuarios de la lengua. Por ello, hemos relevado su probabilidad de aparición según el registro y el tipo de valor conectivo expresado.

Tabla 4. Probabilidad de ocurrencia de *es que* con valor conectivo causal o contrastivo según el registro

Contexto lingüístico	Valor conectivo causal	Valor conectivo contras--tivo	Total	% causal	% contras-tivo	Odds (ilativo/ Contras-tivo)	Odds ratio (vs. registro formal)
Registro informal	132	9	141	93,6 %	6,4 %	14,67	2,93
Registro formal	20	4	24	83,3 %	16,7 %	5,00	—
Totales	152	13	165	92,1 %	7,9 %	11,69	—

La tabla 4 muestra el cálculo de los porcentajes, realizados por fila, según el valor conectivo con mayor probabilidad de ocurrencia en cada registro. Según Halliday (1982) “El registro es la variedad de la lengua determinada por el uso, esto es, por el tipo de situación comunicativa en la que se emplea” (p. 111).

Debido a las características particulares de los textos empleados en nuestro corpus - la manifestación de la oralidad, por ejemplo-, encontramos mayor presencia de registro informal en las canciones y en las noticias periodísticas, ello provoca el aumento de la aparición de *es que* como conector. Es decir, el registro informal es el contexto lingüístico primigenio del que se nutre el cambio que estudiamos.

Al comparar la posibilidad de aparición del valor causal, encontramos que esta es casi tres veces mayor en el registro informal que en el formal y, si bien, estos datos no alcanzan para afirmar que la diferencia hallada es totalmente sistemática, sí nos sirven para visualizar la tendencia del fenómeno.

4.2. Estudio cualitativo

En el capítulo 3, hemos considerado las formas gramaticales de la conexión y la multiplicidad de posiciones teóricas al respecto. En este sentido, nos valemos de las conceptualizaciones ofrecidas por Briz (1993), quien señala la capacidad funcional de *es que* como marcador metadiscursivo o como conector argumentativo, por Martí Sánchez (2011) quien atiende a la naturaleza metalingüística y pragmagramatical, y lo caracteriza como discursivo por su doble función lógica-textual -relacionadas con la argumentación y con la metadiscursividad,

respectivamente-, y por Fuentes Rodríguez (2009, 2015), quien discrimina entre el marcador de tipo justificativo, el operador de información y el de intensificación.

4.2.1. ***Es que* admite reemplazo por conectores causales, ilativos, justificativos e intensificativos**

En la mayoría de los textos de nuestro corpus, el verbo *ser* en tercera persona singular y en tiempo presente del modo indicativo + la conjunción *que*, cumple la función conectiva detallada en las descripciones previas: indica causa, ilación, explica, justifica, argumenta, e intensifica y, generalmente, el límite entre una y otra determinación es sutil o inexistente debido a que son estrategias discursivas que suelen darse en conjunto.

El fragmento que sigue es una buena muestra de ello:

63)

Aunque Alberto fue puesto a dedo por la vicepresidenta, ahora dice que eso no va más. ***Es que*** Cristina Fernández viene dejando en claro que no lo quiere en una reelección.

(C5N, 2022, 30 de junio)

La forma lingüística observada, en posición inicial de inciso, introduce una razón o causa en la que, además, se aprecia la intención explicativa - justificativa o argumentativa del hablante. Cabe recordar que los ejemplos 1 al 42, analizados en el capítulo anterior, responden a esta descripción, e incluso, en algunos de ellos, se puede apreciar, también, la función de *es que* como conector de intensificación.

En este último caso, la interioridad de los hablantes se vuelve más evidente y se manifiesta a través del énfasis en la expresión de las emociones. Se produce el desborde de los sentimientos. Esto sucede en los ejemplos 4, 5, 9, 12, 14, 27, 28 y 38. Debido a las particularidades propias del género, los textos poéticos de nuestro trabajo son los que presentan el contexto lingüístico más favorable para que esta situación ocurra.

En los escritos que forman parte del corpus, distinguimos, además, el contraste o la contraargumentación como valores de *es que* conector. Compartimos, entonces, algunos ejemplos en los que se pueden apreciar las características que estos valores presentan:

4.2.2. ***Es que* solo admite reemplazo por *pero* u otro conector contrastivo**

64)

No es que no te quiera

Es que te necesito lejos
Pues es cuando estas lejos
Que yo más te quiero corazón.

(Hello Seahorse!, 2012, líneas 1-4)

Es que, de la segunda línea sólo permite el reemplazo por *pero*. –En esta ocasión, no consideramos la aparición de la forma, en la primera línea, pues carece de valor conectivo-. En los textos 58, 59 y 62 de nuestro trabajo, se evidencia, también, esta situación, pero –dado el escaso número de apariciones que hemos relevado-, consideramos que no es la tendencia de uso preferida.

4.2.3. ***Es que* admite reemplazo por conectores con valores contrastivos o con valores causales**

65)

Yo creo que hasta aquí la vamos a dejar
Hubiera preferido decirlo en persona
Es que supe algunas cosas que no me gustaron
No entraré en detalles, sabes de qué hablo.

(Banda MS, 2016, líneas 1-4)

66)

Pero el color de sus ojos, su pelo, su cara
Esa mujer lo tiene todo, ¿cómo no desearla?
Es que el color de sus ojos, su pelo, su cara
Esa mujer lo tiene todo, ¿cómo no desearla?

(Daddy Yankee, Wisin & Yandel, 2020, líneas 14 -17)

Los ejemplos 65 y 66 exponen el valor polisémico de la forma lingüística que estudiamos: en ambos, se puede sustituir *es que* por un conector causal o por uno contrastivo. El 66 expresa, inclusive, un juego con el conector *pero*, propiamente dicho, que aparece en la línea 1. El hablante elige no repetirlo.

La estructura constituida por *es*, seguida de la conjunción completiva *que*, resulta más redituable al intensificar la significación con dos posibilidades: la justificativa–explicativa y la

contraargumentativa. En el capítulo 3, los textos 57,60 y 61 señalan esta alternancia entre los valores conectivos mencionados.

Cabe destacar que, en el cotexto de todos los ejemplos de nuestro trabajo en donde la forma *es que* permite la sustitución por un conector contrastivo o contraargumentativo, encontramos, siempre, un adverbio de negación constituyendo el enunciado que introduce la forma o, constituyendo, el anterior y, en algunos – 57, 60, 63, 66- , además del adverbio, un conector de oposición, por lo que creemos que el ámbito lingüístico propicio de ocurrencia de *es que* conectivo con valor contradictorio es aquel en donde aparece el sema de negatividad, a través de los elementos de la lengua que puedan expresarlo.

4.2.4. ***Es que* con valor conectivo y como conceptualizador**

Si consideramos el análisis realizado, en el capítulo anterior, de los ejemplos 1 al 42, encontraremos que, en muchos de ellos, el comportamiento pragmático de la forma lingüística examinada le ofrece al hablante la posibilidad de objetivizar sus juicios o percepciones.

Además de presentar el valor causal, justificativo – explicativo, argumentativo o intensificativo, la estructura *es que* funciona como estrategia de sistematización. Y esto sucede en el interior del texto y sin distinción de 1º o 3º persona, o de la aparición, o no, de metáforas conceptuales, como en los ejemplos: 4) “Y se me aplazó la formalidad. *Es que* nunca me gustó la sociedad. “ (Sui Generi, 1973, líneas 3-4) ,7) “Y si lo pidieras, más podrías dar. *Es que* cuando se ama, nada es demasiado.” (Ricky Martin, 1995, líneas 21-22, 23) “No tenemos ni una foto juntos. *Es que* el lente no registra gente como yo” (Babasónicos, 2016, líneas 5-6) y 24) “Busco un camino para olvidarte. *Es que* esa noche que vos te fuiste. Me desbordaron las cicatrices. “(Airbag, 2016, líneas 6 -7). O se evidencia, también, en los títulos y al inicio de los textos.

Cuando ocurre lo último, el plano del discurso varía: *es que* mantiene el valor conectivo, pero puede pasar que no articule su funcionamiento con los enunciados interiores del texto sino con los de su totalidad, como acontece en el cuento del ejemplo 30: “*Es que* somos muy pobres” (Rulfo, 1953) o que sí lo articule, como en la publicación del sitio web de medicina de los ej.33 “*Es que* sufro por todo y por todos” y 37 “*Es que parece que me lo haga yo mismo*”, te dice el paciente, reconociendo la ausencia de desencadenantes.”(Avantmèdic, 2015, 29 de julio). En ambos casos, actúa como conceptualizador.

Con los textos poéticos de las canciones, nos encontramos con un fenómeno particular: *es que* sólo está presente en el título, o en el título y en el contenido, - y sucede lo que ya describimos en el párrafo anterior- o el hablante lo menciona en la primera línea para justificar o argumentar

el resto del enunciado. A pesar de su extensión, transcribimos tres ejemplos, a fin de apreciar mejor lo que decimos:

67)

ES QUE TE QUIERO TANTO

Vengo a confesarte que me duele el corazón.
No sé lo que me pasa, si es que vengo a dónde voy.
Y escribo en un papel tu nombre mil veces por día,
beso tu fotografía, bailo con un almohadón.
Si cae una estrella le pregunto ¿Me amará?
El tiempo que no pasa, pienso por dónde andarás.
La vida se hace eterna si no estás conmigo,
siento pena, siento frío,
necesito de ti, necesito tus besos.
Es que te quiero tanto, tanto,
que hasta me provoca llanto.
Te quiero mucho más que a mi vida
porque sin ti todo es melancolía.
Es que te quiero tanto, tanto,
que hasta me provoca llanto.
Te quiero mucho más que a mi vida
porque sin ti todo es melancolía.
Melancolía.
Si cae una estrella le pregunto ¿Me amará?
El tiempo que no pasa, pienso por dónde andarás.
La vida se hace eterna si no estás conmigo,
siento pena, siento frío,
necesito de ti, necesito tus besos.

(Gilda, 1980, líneas 1-23)

68)

¿Y QUÉ?

Es que vamos a amarnos siempre así
Con prisa y escondiéndonos o nada
Amor esto es hacer a un pájaro volar
Con las alas atadas.

¿Por qué no olvidar el qué dirán
Y lucir nuestro amor por todo el mundo?
Amantes de verdad y si se han de enterar
Que se enteren y punto
¿Y qué?
Si nos llaman de todo ¿y qué?
Si nos juzgan o no ¿y qué?
Aquí solo contamos tú y yo
¿Y qué?
Si nos cierran las puertas ¿y qué?
Si nos culpan o no ¿y qué?
Si vivimos felices tú y yo
Tú piensas que exagero, ¿no es verdad?
Con hacer el amor estoy servido
Pues créeme que no
Que me siento gorrión
Con el nido vacío
¿Por qué tenerles miedo a los demás?
Vayámonos besando por las calles
Que sepan la verdad y si es que van a hablar
Adelante, que hablen
¿Y qué?
Si nos llaman de todo ¿y qué?
Si nos juzgan o no ¿y qué?
Aquí solo contamos tú y yo
¿Y qué?
Si nos cierran las puertas ¿y qué?
Si nos culpan o no ¿y qué?
Si vivimos felices tú y yo
¿Y qué?
Si nos llaman de todo ¿y qué?
Si nos juzgan o no ¿y qué?
Aquí solo contamos tú y yo
¿Y qué?

Si nos cierran las puertas ¿y qué?

Si nos culpan o no ¿y qué?

Si vivimos felices tú y yo

¿Y qué?

Si nos llaman de todo ¿y qué?

(José José, 1984, líneas 1-42)

69)

DEL MAR

Es que vengo del mar

Y antes del espacio

Recuerdo haber estado juntos

En algún tiempo, en algún lado

No recuerdo cómo fue

Ni dónde, ni cuándo

Sólo sé que te quise tanto

Y ahora estamos otra vez repitiendo

Algo habremos hecho mal

Para estar juntos de nuevo

Algo habremos hecho mal

Para estar juntos otra vez

No me arrepiento de haberme equivocado

Un átomo, dos átomos forman algo

Y parte de esto somos nosotros

Algo distinto a todo, si dos átomos locos

Que girando nos alejamos, nos encontramos

Y abriste una puerta

Sin darte cuenta

Y era la última que te faltaba abrir

Y yo no pude entrar

Me quedé de este lado

Esperando, esperando

Voy a tener que buscar

Muchas puertas para abrir

Tengo la esperanza

Que en una de ellas podré salir
Y ahora te extraño
Puto sentimiento de la tierra
Sé que voy a probar este lugar
Llamado planeta tierra
Te extraño.

(Intoxicados, 2008, líneas 1-32)

En el ejemplo 67, el verbo *es* + la conjunción *que* se encuentran en el título y luego se replican, con la misma estructura y similar valor conectivo, en las líneas del estribillo 10 y 14. En el título, la forma observada mantiene la posición inicial de inciso, pero no conecta con un enunciado anterior sino que lo hace con todos los enunciados siguientes. Le sirve al hablante para justificar y argumentar sobre la totalidad de lo que se dice y le exige al lector la actividad inferencial de establecer la conexión pragmática.

En los ejemplos 68 y 69, *es que* introduce la primera línea del texto y se comporta de la misma manera que cuando aparece en el título, es decir, los valores conectivos que confluyen en la forma lingüística: causal, justificativo, explicativo, argumentativo e intensificativo se convierten en una estrategia a la que podríamos calificar, siguiendo a Gutiérrez Ordóñez (1997) como pragmagramatical, pues la categoría de conector –en este caso- está al servicio de la interacción comunicativa (p.54).

Nos preguntamos, también, qué función adquiere *es que* cuando, además del rol conectivo, le permite al hablante objetivizar, brindar la percepción de un estado, de una vivencia determinada o de la realidad propia o ajena. En este sentido, lo consideramos un conceptualizador, pues da cuenta de “la entidad mental responsable de interpretar una escena de una manera particular y las expresiones lingüísticas sirven para indicar la interpretación que el conceptualizador hace de la situación” (Langacker, 1987, p.128).

En los ejemplos descritos, *es que* le ofrece al hablante la posibilidad de erigirse, a través de su estructura lingüística, como sujeto de conceptualización.

4.2.5. ¿Es *que* o *esque*?

Hopper y Traugott (2003) consideran que la variación formal fonética, morfológica o gráfica muestra desplazamientos desde lo léxico hacia lo gramatical y evidencia que nos encontramos frente a un proceso de gramaticalización. Company (2014) explica que las alternancias gráficas de combinaciones libres a fijas señalan que los hablantes comienzan a percibir como una sola

forma la construcción lingüística en cuestión. Esto implica la formalidad del cambio que se visibiliza en la escritura y en la reducción fonética.

A continuación, se muestran algunos ejemplos de uso de la forma *es que*, con valor conectivo, en donde los hablantes escriben los dos elementos léxicos juntos o alternan con la escritura convencional del verbo *ser* + la conjunción *que*. Cabe mencionar que los ejemplos son representativos de las redes sociales populares más utilizadas por los hablantes de la lengua española.

70) Sitio web Brainly

BRAINLY Busca una respuesta a cualquier pregunta...

Para padres Para educadores Código de Honor App Brainly

danna130813
15.09.2021 • Castellano • Secundaria

Me ayudan con la tabla esque no me se ejemplos (• _ •)

contestada

Desarrolla: Investiga las clasificaciones de los tipos de textos y completa el siguiente mapa conceptual, en el texto narrativo está un ejemplo de como debe de quedar completo.

(danna130813, 2021,15 de septiembre)

71) Canal de usuario de Youtube

No esque no sepa, es que no quiero tardar media hora en cocinar algo #shorts #short #_carlosjimeenez

15 k vistas • hace 1 mes

_carlosjimeenez

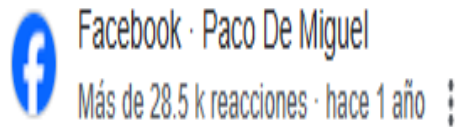
No esque no sepa, es que no quiero tardar media hora en cocinar algo #shorts #short #_carlosjimeenez.

Cuando tengo hambre pero todo lo comí que hay se tiene que cocinar

SHORTS

(Jiménez, 2024, 12 marzo)

72) Página de usuario de Facebook



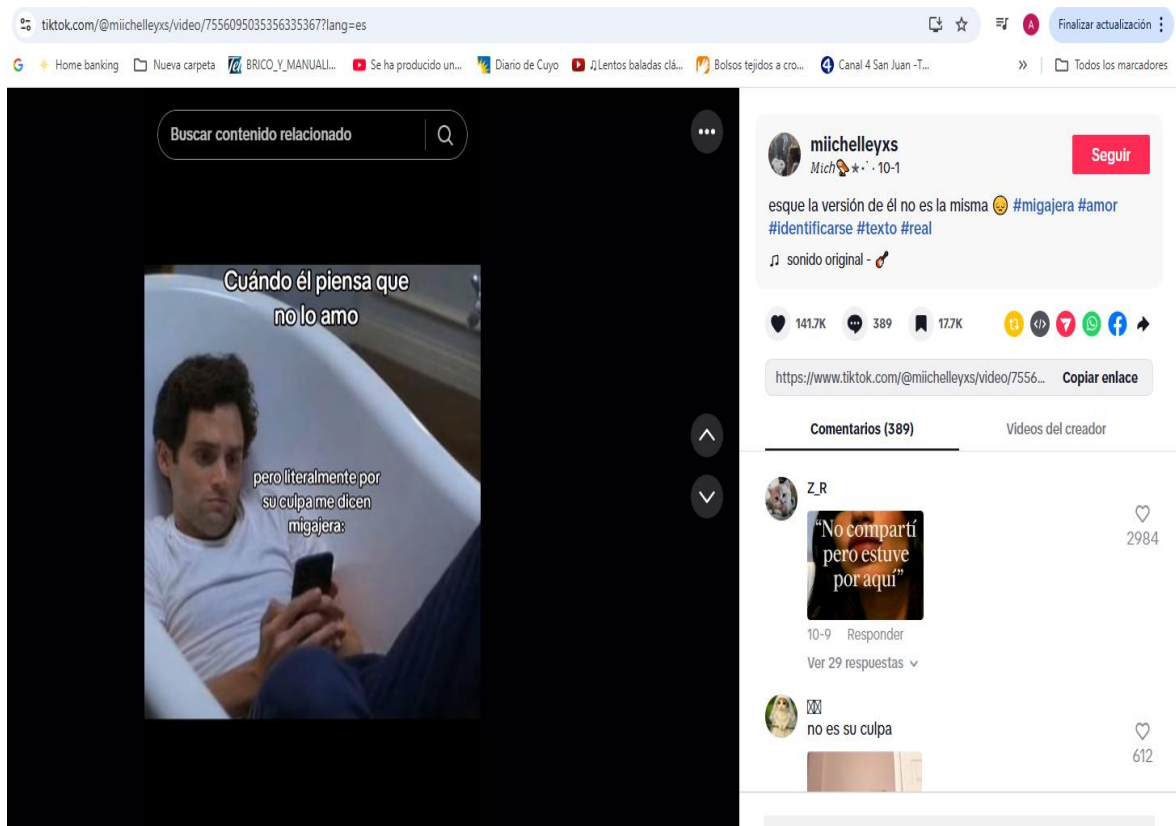
Esque si daba risa cuando se trababan JAJAJA | Paco De ...



More videos you may like · Puro estrés cuando hay fiesta jajajajaja · Que vergüenza jajajajaja · Te hacen la ley del hielo jajaaja · Y cantan ...

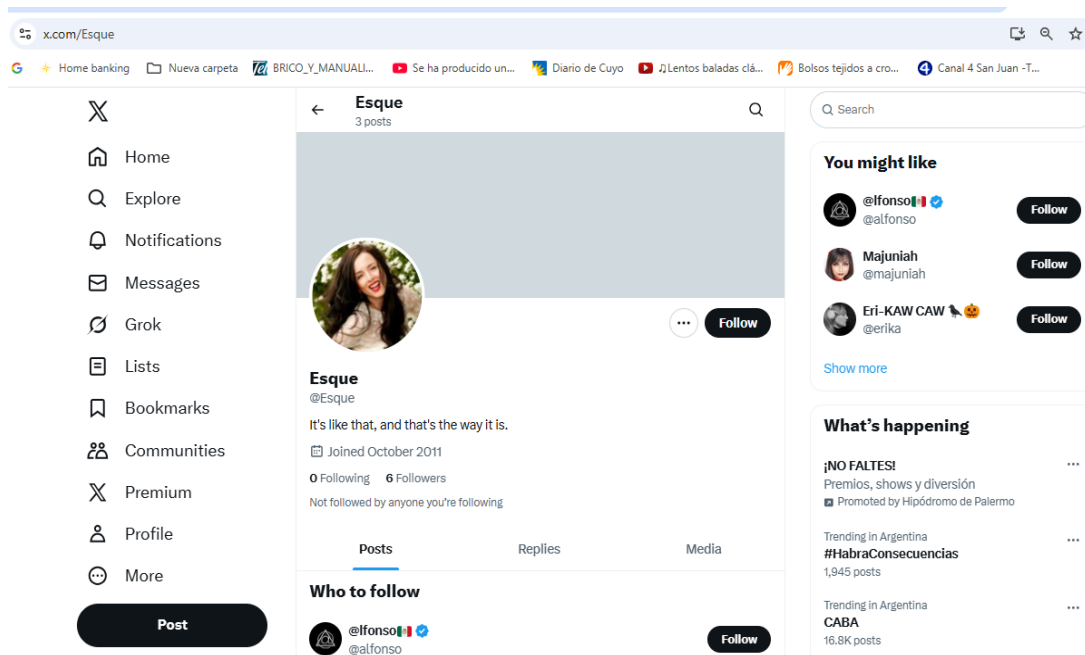
(Paco De Miguel, 2023, 5 de junio)

73: Página de usuario de TikTok



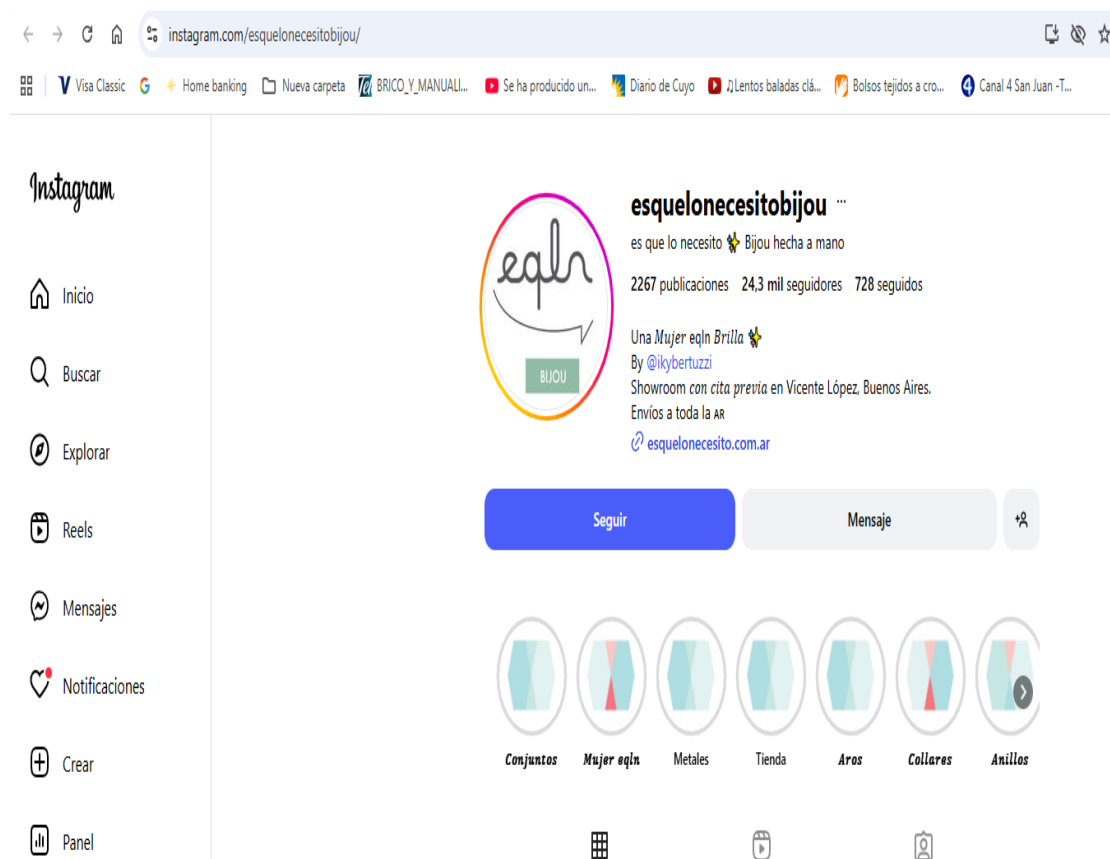
(miichelleyxs, s.f.)

74) Página de usuario de X



(@Esque, 2022, 22 de octubre)

75) Página de usuario en Instagram



(@esquelonecesitobijou. (s. f.)

Los ejemplos 70 al 75, tomados de las redes sociales más utilizadas, exponen cómo los hablantes trasladan a la escritura la percepción mencionada por Company (2014) sobre la unidad de la forma lingüística y su consiguiente fijación gráfica. En este sentido, nos parece interesante la alternancia que presenta el usuario de Youtube en el título de su publicación (ej. 71), pues otorga el valor conectivo causal, justificativo al *esque* del primer enunciado, es decir, a la forma unificada, a diferencia del valor no conectivo del verbo *es* + la conjunción *que* –escritos por separado- que emplea en el segundo enunciado.

Así como abunda la alternancia del conector *es que* /*esque* en las redes sociales, también, son frecuentes las dudas de los usuarios por su correcta escritura y las páginas web que se abocan a resolverlas, en la mayoría de las situaciones, contestando según lo que dictaminan las gramáticas españolas o la RAE.

76) Blog sobre el idioma español



Palabra sobre la que consulta:

Es que/*esque

Consulta:

En un mensaje ponía "mañana es el último día para enviar la solicitud, así esque sería importante que" y creo que se escribe "así es que".

Respuesta:

En efecto: *así es que*. Seguramente fue un error dactilográfico.

(Soca, s.f.)

77) Blog sobre Gramática y Ortografía

gramaticacomosedice.blogspot.com/2020/01/es-que-esque-junto-separado.html

Home banking Nueva carpeta BRICO_Y_MANUAL... Se ha producido un... Diario de Cuyo Lentos baladas clás... Bolsos tejidos a cro... Canal 4 San Juan -T...

GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA

Servicio de corrección Diccionario de dudas Recomendaciones culturales BUSCAR EN EL BLOG...

Bienvenido a ¿CÓMO SE DICE?, un portal para poner fin a tus dudas sobre el castellano sin tecnicismos ni explicaciones aburridas. Cada artículo solucionará una duda lingüística e incluirá ejemplos y ejercicios, así como una recomendación cultural en lengua castellana.

¿'Es que' o 'esque'? ¿Junto o separado?

La principal función de *es que*, un giro muy frecuente en el lenguaje coloquial, es expresar contrariedad, un pretexto o una justificación, como en «No iré a la fiesta... Es que no me apetece», o precisar en qué consiste algo a lo que se ha hecho referencia, como «Tienes un problema y es que eres demasiado lanzado».

Es que se escribe siempre separado, no existiendo la forma *esque*. O sea, que no hay excusa para cometer errores al respecto. Y es que, en lo que a ortografía respecta, la clave radica en prestar atención cuando se lee.

Follow @SeDiceComo

¿Cómo se dice?
10.792 seguidores

Seguir página Comp

(¿Cómo se dice? 2020, enero)

78) Foro de discusión (2009, 16 de octubre)

Foros

Dictionary search: Spanish definition

Iniciar sesión Registro

Buscar

Other Romance Languages and Latin > Sólo Español >

esque o es que

elnickestalibre · 16 Octubre 2009

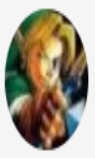


elnickestalibre
Banned
España
español

16 Octubre 2009 #1

Hasta hace poco yo usaba las 2 grafías pero el otro día leí que el "esque" era incorrecto, aunque no lo tengo del todo claro. ¿las dos son validas o sólo el "es que" separado?.

Gracias.



jorge_val_ribera
Senior Member
Bolivia
Español

16 Octubre 2009 #2

Separado.

¡Es que no sabía que se escribía separado! 😊



Pinairun
Senior Member
País Vasco, España
Castellano

16 Octubre 2009 #3

elnickestalibre dijo: ☹

Hasta hace poco yo usaba las 2 grafías pero el otro día leí que el "esque" era incorrecto, aunque no lo tengo del todo claro. ¿las dos son validas o sólo el "es que" separado?.

Gracias.

Es que "es" es la tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo "ser".

Es que eso es de primaria 😊

Saludos

(elnickestalibre, 2009, 16 de octubre)

79) Sitio web educativo

Inicio > Lenguaje > Palabras Homófonas > Es que o Esque

 AulaPlaneta
hace 11 meses · Actualizado hace 11 meses

Es que o Esque: Cómo se Escribe Correctamente y Diferencias



La forma correcta de escribir esta expresión es **"es que"**. "Esque" no existe en el idioma español y es un error ortográfico común.

AulaPlaneta. (s. f.)

80) Sitio web de enciclopedia

← → ↺ 🏠 enciclopediaiberoamericana.com/es-que-o-esque/

📱 |  Visa Classic |  Home banking | Nueva carpeta |  BRICO_Y_MANUAL... |  Se ha producido un... |  Diario de Cuyo |  Lentos baladas clá... |  Bolsos tejidos a cr

Contenidos

- ¿Cómo se escribe?
- Ejemplos de uso
- Sinónimos
- En otros idiomas

¿Cómo se escribe?

La forma correcta es «**es que**». La palabra **esque** está mal escrita por lo que no se encuentra registrada en el Diccionario de la Lengua Española.

«Es que» es una expresión coloquial, cuyo uso generalmente se da para introducir una cláusula explicativa, por lo que es perfectamente equivalente a locuciones del tipo «sucede que», «pasa que», entre otras: *No quiero ir a la escuela... **es que** no me siento bien*. También puede indicar pretexto o contrariedad.

(Alcalá, M. (2021, abril)

Como se puede apreciar, en los ejemplos seleccionados de sitios webs dedicados a resolver dudas sobre el uso de la lengua (76 al 80), desde hace más de una década, en algunas comunidades virtuales, los hablantes de español han comenzado a vacilar sobre la unidad de la forma. Y las respuestas académicas de las páginas que pertenecen a enciclopedias o instituciones educativas reflejan la norma vigente (ej. 76, 77, 79 y 80).

Sin embargo, cuando se producen interacciones entre los participantes –como en el foro del ej.78 que muestra intervenciones de distintos lugares: España, Bolivia y País Vasco- es posible observar cómo *es que* conectivo no sólo se utiliza con valor causal, explicativo o justificativo, sino que se convierte, también, en el impulsor del tono humorístico o sarcástico del enunciado.

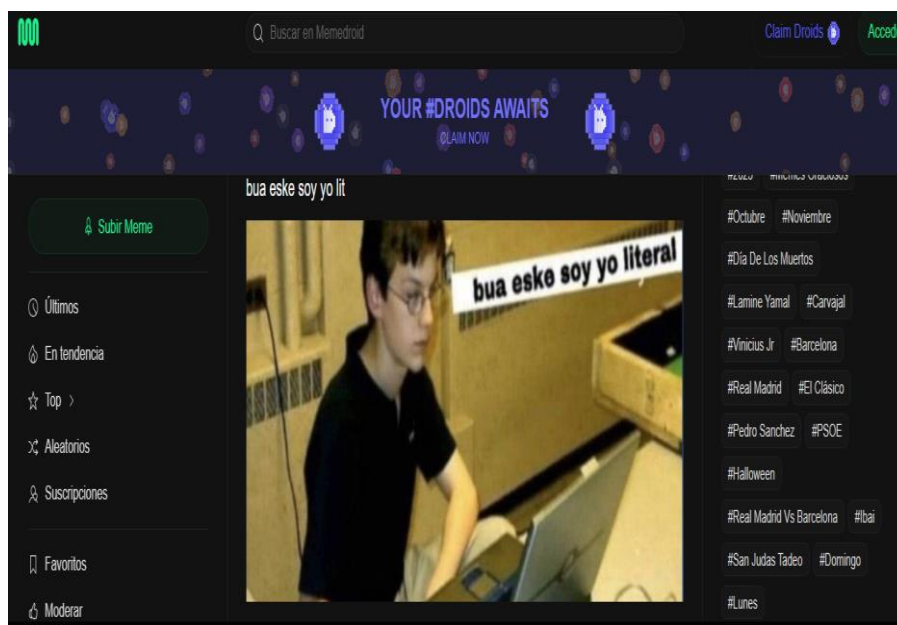
4.2.6. Alternancia gráfica en la escritura: *eske*

En el primer apéndice mencionamos que el cambio gramatical se formaliza a través de la escritura y la reducción fonética, ya que este último hecho señala que los hablantes comienzan a percibir como una unidad la estructura de la lengua que se encuentra en proceso de gramaticalización (Company, 2014).

Al fenómeno observado de *esque/es que*, queremos añadir la tendencia en la escritura, muy incipiente todavía del uso de *eske* con valor conectivo.

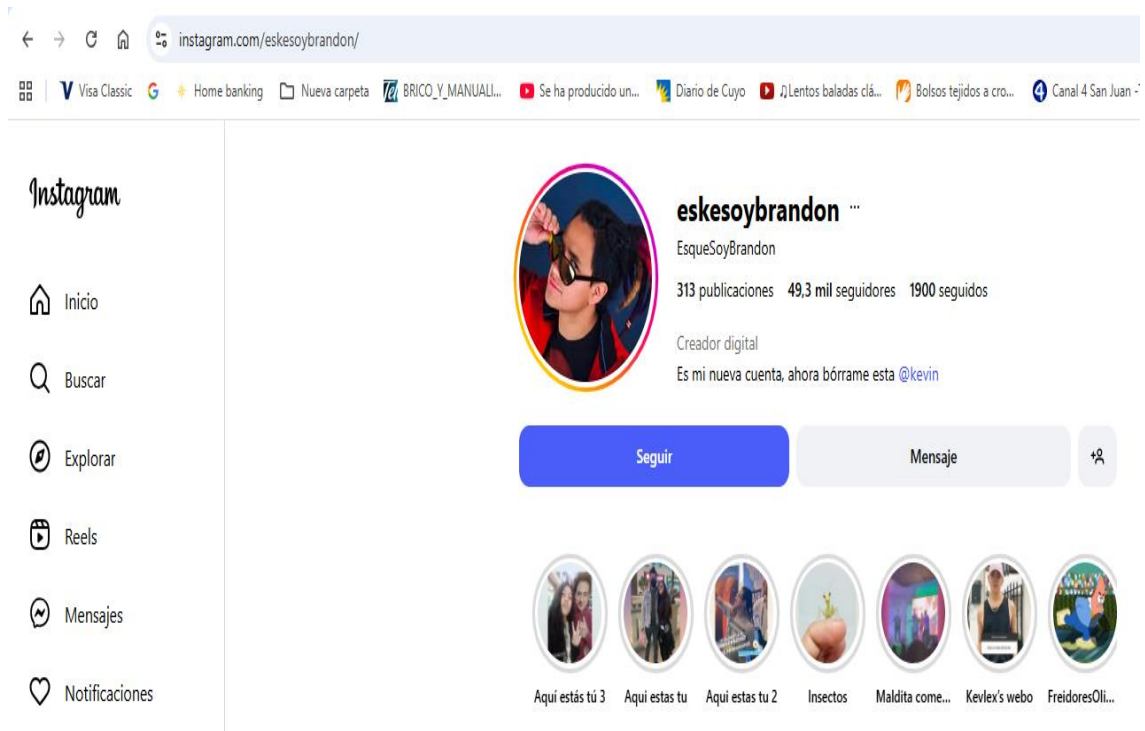
Presentamos algunos ejemplos encontrados en las redes:

101)



(jorgegamerpro, 2020)

102)



(Esquesoybrandon, 2022)

103)



(González, 2023,23 de mayo)

104)

Eske Mami

(Mami)

(Tu no puede negar que te gusto)

(Yo no voa' a negar que te extraño

Pero es que baby yo ya no te busco)

Preocupao' de solo generar

Si me busca que sea pa' chingar

Que yo no me vuelvo a enamorar

Ando como loco generando pa gastar (ey, ey)

Do cheque antes que yo te vuelvo amar

Es que mami tú no puedes negar que te gusto

Yo no voa' a negar que te extraño

Pero es que baby yo ya no te busco

Pero tirame pa' chingar como sea yo te busco

En los carro a fuego ahora en merche yo seduzo

A la calle me voy donde llego yo me luzco

Ahora quiere estar conmigo porque billete me busco

Ahora salgo en la calle caro

Yo que soy menor pensaba en comprarte to' caro

Ahora no me busque que gracia a Dios me pago

A otra le compro la cartera de Gucci ferragamo

Chica sé que nos gustamos

Pero nena ya yo no te amo

Si tu fuerai el colegio reprobe to los ramos

Ahora quemo to los gramos

Y ahora queri volver porque el corte aquí le damos

Tu amiga a mí me tira, pero nena yo ni las meo

Me meto a buscarte, pero en las rede yo no te veo

De seguro me teni en bloqueo

Diablo mami yo loco

Y tiran las 3 am y la mente me maquina

Prendo un bakwood quemo como una chimenea

Le tire unos palos al Instagram para que yo los vea

Mami que rico lo meneas
Quiero verte una vez ma'
Pa' chingarte yo a ti
En Cancún o en Miami
Como la última vez que yo te di
Y es que mami tú no puedes negar que te gusto
Yo no voy a negar que te extraño
Pero es que baby yo ya no te busco
Pero tirame pa' chingar
Como sea yo te busco
En lo carro a fuego ahora en merche yo seduzco
A la calle me voy
Como sea yo me luzco
Quiere estar conmigo porque el billete me busco
(Ey mami)
(Ey, ey)
Cuando quiera me tira
Yo sé que amarnos sería una mentira
Pero mami cuando quiera te resuelvo
Ando en el merche a 200 y por el humo me pierdo
Y yo voy a buscarte si es que tú me pide
Tirame un mensaje pa' que yo me active porque yo
Quiero que tú me baile
Si anda con amiga dale mamita caele
Y yo quiero verte una vez ma'
Porque ahora le andamos fino
Si la retro con la Burberry la Gucci combino
Ella hace un junte y se vino
Si la pego más que to' estos cochinos
Le andamo exclusivo
To' los menores metió en carros deportivos
Y las mami se pegan solitas
Pero extraño como es que me gritas
Y las ganas tú me las quitas

Yo era tu bandido y tu era mi blanquita
Pura como un kilo
Y nuestro amor se quemo
Como quemo los finos
(Mami, tú no puedes negar que te gusto)
(Yo no voa'negar que te extraño, pero *es que* baby yo ya no te busco)
(Pero tirame pa' chingar)

(Bryciell & Giuliano Yankees, 2025)

Los ejemplos 101 y 103 proceden de hablantes españoles, mientras que el 102 es de origen ecuatoriano y el 104 chileno. Podemos suponer que la indiferencia fonológica entre /q/ y /k/ en los ej. 101,102 y 103 influye para que se utilice el grafema [k] y, que en el ej.104, las expresiones de la oralidad y el uso de palabras en inglés -debido a las características propias del género musical, trap-, inciden para que se presente la reducción fonética y la alternancia de la forma conectiva en la escritura.

El hecho de que exista más de una variante gráfica para la estructura lingüística del verbo *es* + la conjunción completiva *que*, con valor conectivo (*es que/ esque / eske*), nos permite corroborar que se está llevando a cabo un proceso de cambio gramatical.

4.2.7. *Y es que* con valor conectivo

En los ejemplos 43 al 53 del tercer capítulo, advertimos que, en algunos casos, la forma lingüística examinada suele estar precedida por la conjunción copulativa *Y*, razón por la cual nos abocamos a describirla y a contrastar su uso respecto a *es que*. Si bien no es el objeto central de nuestro estudio, encontramos que, también, se comporta como conector. Ofrecemos, a continuación, los datos más relevantes.

Tabla 4

*Frecuencia de uso con valor conectivo de la forma **Y es que** en textos digitales en español*

Tipo de texto	Valor conectivo ilativo / causal	Valor conectivo contrastivo / contraargumentativo	Ambos valores conectivos	Totales	Frecuencia relativa (%)

	/ argumentativo		(causal y contrastivo)		
Poético (canciones)	60	2	6	68	61,8
Noticia	31	0	0	31	28,2
Cuento	0	0	0	0	0,0
Título	1	0	0	1	0,9
Artículo de divulgación periodística	10	0	0	10	9,1
Totales	102	2	6	110	100

Nota. Datos obtenidos mediante búsqueda y clasificación manual en textos digitales en lengua española (1932–2024).

Los valores conectivos se clasifican según su función discursiva predominante:

ilativa/causal/argumentativa (explicación o justificación), contrastiva (oposición o matización) y mixta (presencia de ambos valores en el mismo contexto).

Para sistematizar la información de la tabla 4, reunimos un corpus de aproximadamente cien textos en donde *Y es que* se utiliza conectivamente y discriminamos qué valores actuaban en cada ocurrencia. Así como sucedió con la forma que nos convoca en el presente trabajo, distinguimos tres clases: los valores ilativos, causales o argumentativos, los contrastivos o contraargumentativos y los mixtos.

Si comparamos las tablas 2 y 4, podemos comprobar que ambas estructuras lingüísticas presentan funciones conectivas parecidas en los mismos tipos discursivos. Expresan, además, tendencias similares respecto a la frecuencia de uso que prefieren los hablantes: los valores de índole causal predominan en los textos poéticos y en las noticias periodísticas, es decir, en donde se encuentran con más facilidad los registros informales y la oralidad se vuelve más cercana.

No obstante, podemos apreciar, también, diferencias: La ocurrencia del valor contrastivo es poco frecuente o nula y la ambigüedad semántica con los conectores causales es menor. La escasa aparición en los títulos nos indica, que estos, tampoco juegan un rol importante para favorecer la promoción de la forma con valor conectivo.

A continuación, consideramos la frecuencia de uso y la función discursiva que prefieren los hablantes cuando emplean *es que* / *y es que* con valor conectivo.

Tabla 5

Frecuencia de uso y función discursiva de las formas Y es que / es que en textos digitales en español

Tipo de texto	Función discursiva	Frecuencia <i>es que</i>	Frecuencia <i>y es que</i>	Total	% <i>es que</i>	% <i>y es que</i>
Poético (canciones)	Justificar / Intensificar	70	60	130	53,8	46,2
Poético (canciones)	Contrastar / Objetar	9	3	12	75,0	25,0
Noticia	Explicar / Justificar	65	43	108	60,2	39,8
Noticia	Contrastar / Objetar	12	0	12	100,0	0,0
Cuento	Justificar / Intensificar	10	8	18	55,6	44,4
Cuento	Contrastar / Objetar	3	0	3	100,0	0,0
Título	Justificar / Intensificar	18	3	33	54,5	9
Título	Contrastar / Objetar	0	0	0	—	—
Artículo periodístico	Justificar / Intensificar	40	35	75	53,3	46,7
Artículo periodístico	Contrastar / Objetar	7	0	7	100,0	0,0
Totales	—	234	164	398	58,8	41,2

Nota. Datos obtenidos mediante búsqueda y clasificación manual en textos digitales en lengua española (1932–2024) sobre un corpus de 200 ejemplos.

La tabla 5 muestra la distribución de *es que* / *y es que*, según la frecuencia de uso, la función discursiva y el tipo textual en el que encontramos estas formas. Al respecto, podemos decir que

ambas estructuras presentan, casi el mismo porcentaje de ocurrencias, en las canciones, en las noticias y en los artículos periodísticos de nuestro corpus.

Como ya mencionamos en el análisis de la tabla 4, es difícil encontrar el uso de *Y es que* con valor contrastivo, y si aparece, suele darse en contextos de ambigüedad semántica, es decir, en donde también sea factible la sustitución por el valor causal o justificativo.

Si nos remitimos al análisis realizado en el tercer capítulo de los ejemplos 43 al 53, hallaremos que la construcción del verbo *es* + la conjunción completiva *que*, precedida por la conjunción copulativa *Y*, también, es utilizada por los hablantes como conceptualizador (Langacker, 1987, p.128) y como operador de intensificación (Fuentes Rodríguez, 2015).

De igual manera, cabe preguntarnos qué sucede, respecto a la funcionalidad, cuando las dos formas conectivas alternan en un mismo texto. Veamos algunos ejemplos:

81)

El amar y el querer
Casi todos sabemos querer
Pero pocos sabemos amar.
Es que amar y querer no es igual
Amar es sufrir querer es gozar.
El que ama pretende servir
El que ama su vida la da.
Y el quiere pretende vivir
Y nunca sufrir y nunca sufrir
Estribillo
El que ama no puede pensar
Todo lo da, todo lo da.
El que quiere pretender olvidar
Y nunca llorar y nunca llorar.
El querer pronto puede acabar
El amor no conoce el final.
Y es que todos sabemos querer
Pero pocos sabemos amar.

El amar es el cielo y la luz
Ser amado es total plenitud.
Es el mar que no tiene final.

Es la gloria y la paz.
Es la gloria y la paz.
El querer es la carne y la flor
Es buscar el oscuro rincón.
Es morder, arañar y besar
Es deseo fugaz, es deseo fugaz.
(Bis)

(José José, 1977, líneas 1-25)

82)

Azul
Fue una mañana que yo te encontré
Cuando la brisa besaba tu dulce piel
Tus ojos tristes que al ver adoré
La noche que yo te amé (azul)
Cuando en silencio por fin te besé (azul)
Sentí muy dentro nacer este amor (azul)
Hoy miro al cielo y en ti puedo ver
La estrella que siempre soñé (azul)
Y es que este amor es azul como el mar, azul
Como de tu mirada nació mi ilusión
Azul como una lágrima cuando hay perdón
Tan puro y tan azul que embriagó el corazón
Es que este amor es azul como el mar, azul
Como el azul del cielo nació entre los dos
Azul como el lucero de nuestra pasión
Un manantial azul que me llena de amor
Como el milagro que tanto esperé
Eres la chica que siempre busqué (azul)
Es tu inocencia que quiero entender
Tu príncipe azul, yo seré (azul)
Es mi locura si estoy junto a ti (azul)
Rayo de Luna serás para mí (azul)
Y con la lluvia pintada de azul
Por siempre serás solo tú (azul)

Y es que este amor es azul como el mar, azul
Como de tu mirada nació mi ilusión
Azul como una lágrima cuando hay perdón
Tan puro y tan azul que embriagó el corazón
Es que este amor es azul como el mar, azul
Como el azul del cielo nació entre los dos
Azul como el lucero de nuestra pasión
Un manantial azul, que me llena de amor
Azul.

(Cristian Castro, 2001, líneas 1-25)

83)

Es que
Es que amaneció
Muy fría lluviosa la mañana.
Es que anoche no hubo
Una estrella que brillara.
Y es que hoy me llevo la cuenta de la luz muy alta.
Y es que quise hablarte
Y no había línea en el teléfono.
Es que hoy muy temprano
Vino el tío de la renta.
Es que mi automóvil
No hubo forma de arrancarlo.
Y es que en esta casa
Hace frío, mucho frío.
Y es que a lo que ocurra yo siempre le encuentro un *es que*.
Es que todo.
Es que nada.
Es que río.
Cuando lloro.
Y es que duermo
Cuando sueño.
Y es que muero

Cuando vivo.

Y es que me haces mucha falta igual que ayer.

(Cavazos & Manzanero, 2006 líneas 1 - 24)

84)

Es que tú te vas

Y es que tú te vas, por mi orgullo te vas.

Fue mi culpa, lo sé.

No aprendí a valorar el amor que hay en ti.

No te supe decir cuánto amor había en mí.

Por herirte te vas, no te volví a escuchar.

Tus palabras de amor, hoy sueño con vos

Y ese fuerte calor de tu dulce pasión.

Te extraño, mi amor.

Estribillo

Y es que tú te vas.

Y es que tú te vas.

Me arrepiento.

Hoy te sueño cerca de mí.

Y es que tú te vas.

Y es que tú te vas.

Y aunque dejes mi alma enferma

Tú te vas.

Solo estoy hoy sin ti, sin ganas de vivir.

Hoy dejé de soñar, no te puedo buscar.

Me haces falta, mi amor.

Mentirte fue mi error y hoy te pido perdón.

Y para terminar, yo te quiero decir

Estas letras de amor, de esta triste canción.

Que escribí para ti y poderte pedir

Que vuelvas junto a mí.

Y es que tú te vas.

Y es que tú te vas.

Me arrepiento

Hoy te sueño cerca de mí
Y es que tú te vas (y es que tú te vas)
Y es que tú te vas (y es que tú te vas)
Y aunque dejes mi alma enferma
Tú te vas
Tú
Como yo
Sabemos cuánto amor
Hay en los dos, eh.
Bis

(Tinto, 2017, líneas 1-36)

85)

Los Besos
Yo lo que siento (Yeah)
Es que cuando estamos juntos está a favor el universo.
Todo es tan perfecto.
Estribillo
Esto no lleva poco tiempo, esto lleva rato, disfruto tus besos.
Qué placer es verte a diario
Presente en mi calendario.
Es que me gusta tu cuerpo cuando con gana' en la boca me miras.
Y es que me encantan los besos con que me levantas todos los días.
Y es que soy fan de tu cuerpo cuando con gana' en la boca me miras.
Y es que me encantan los besos con que me levantas todos los días.
Y es que solo me fijé en ti desde que te vi
Quiero viajar contigo hasta París.
Es que no existe pasaporte para quererte.
Y esos besos que me das yo quiero devolverte.
Ir paseando juntos por la ciudad, todo tan natural.
Qué fácil tú me sube' la temperatura, mi amor.
Si estoy contigo, todo sale mejor (Ah, ah).
Esto no lleva poco tiempo, esto lleva rato, disfruto tus besos.
Qué placer es verte a diario
Presente en mi calendario.

Y es que me gusta tu cuerpo cuando con gana' en la boca me miras.
Y es que me encantan los besos con que me levantas todos los días.
Y es que soy fan de tu cuerpo cuando con gana' en la boca me miras.
Y es que me encantan los besos con que me levantas todos los días.
 Qué placer tenerte, quiero amanecer siempre en tu mente
 Y también presente, que cada noche sea diferente.
 Un gran amor, eso dice la gente
 Ir paseando juntos por la ciudad, todo tan natural.
 Qué fácil tú me sube' la temperatura, mi amor.
 Si estoy contigo, todo sale mejor.
 Bis

(Greeicy, 2022, líneas 1-30)

En la canción *El amar y el querer* de José José, (ej.81), las formas *es que* / *y es que* contribuyen al paralelismo que realiza el enunciador sobre las diferencias entre amar y querer. Ambas contrastan con *pero* en el verso próximo por lo que adquieren el valor causal, explicativo “*es que* amar y querer no es igual” (línea 3), “*Y es que* todos sabemos querer” (línea 15). Y, si las comparamos, podemos decir que las dos conceptualizan *pero* a *Y es que*, además, se le asigna la función de intensificar. Lo mismo ocurre en los ejemplos siguientes.

En *Azul* de Cristian Castro, (ej. 82). El yo lírico cuenta el inicio y la experiencia del amor. Para definirlo y justificarlo, utiliza las formas que mencionamos “*Y es que* / *Es que* este amor es azul como el mar, azul” (líneas 8 y 12). Ambas conceptualizan al amor, *pero* y *es que* intensifica su caracterización.

En el ej. 83, la canción *Es que* (Cavazos y Manzanero, 2006) juega con la alternancia de las formas desde su título. Las dos convergen para presentar una gran justificación sobre el infortunio que le provoca al enunciador el amor ausente “*Y es que* a lo que ocurra yo siempre le encuentro un *es que*” (línea 15), Al igual que sucede en los otros textos, *Y es que* intensifica, de hecho, cierra la canción con “*Y es que* me haces mucha falta igual que ayer” (línea 24). Todos los *es que*/ *y es que*, mencionados antes del último verso, quedan enmarcados en esta última razón que origina y enfatiza todas las demás experiencias.

Las canciones del grupo Tinto (2017) “*Es que* tú te vas” y de Greeicy Rendón “*Los besos*” (2022) proponen la misma función conectiva causal /justificativa para las dos formas que consideramos y, de similar manera que ocurre en los textos anteriores, en estas canciones *Y es que* se diferencia por su función enfatizadora.

Para responder al interrogante que nos llevó a considerar los ejemplos 81 al 85 diremos que las dos construcciones lingüísticas, cuando funcionan como conectores causales, también, pueden obrar como conceptualizadores y operadores de intensificación, pero, si alternan en el mismo texto, el desempeño de este último rol es más pertinente para *Yes que*.

4.2.8. Los hablantes como lectores y escritores de ejemplos

La Lingüística Semántica – Pragmática considera la estructura de la lengua como un sistema que emerge del uso. Son los propios hablantes los que, a través de sus intervenciones comunicativas, lo van configurando y actualizando a lo largo del tiempo. Es por eso, que toda investigación realizada desde esta perspectiva debe contemplar el estudio empírico de prácticas discursivas situadas que den cuenta de las experiencias de interpretación y producción textual – en nuestro caso - de los sujetos involucrados.

Givón (1995), menciona que la estructura lingüística es una respuesta adaptativa a las presiones que origina la comunicación, es decir, que los hablantes utilizan los patrones de la lengua que creen más oportunos para responder a necesidades específicas. En este sentido, la lectura y la escritura, como prácticas sociales, materializan los patrones mencionados y los evidencian, por lo que resulta necesario recurrir a ellas para identificar el fenómeno que estudiamos, analizar sus características y corroborar nuestras observaciones.

4.2.8.1. Validación empírica de datos

La hipótesis inicial de nuestra investigación considera que los hablantes de español utilizan el verbo *ser* en 3ª personal singular del Modo Indicativo + la conjunción completiva *que* con función conectiva. Para validarla, y comprobar los valores que se identifican en el análisis del corpus, realizamos una encuesta breve que nos permitiera, en primer lugar, corroborar el reconocimiento y el uso de la forma *es que* como conector y, en segundo lugar, comprobar los valores conectivos que asignaban los usuarios en determinados casos.

Para ello, se distribuyó un formulario de Google, en el que los participantes debían considerar tres situaciones comunicativas, en las que apareciera la construcción *es que* con valor conectivo, y elegir entre dos opciones -porque o pero- para reemplazarla. Los textos analizados forman parte de nuestro corpus.

Además, se solicitó la escritura opcional de un ejemplo corto en el que se utilice la forma investigada y se recopiló la edad de las personas que respondieron la encuesta.

El instrumento de recolección de datos se difundió por WhatsApp entre los meses de junio y octubre de 2025 y participaron 120 habitantes de la provincia de San Juan, entre 11 y 64 años.

4.2.8.2. **Instrumento de validación y resultados preliminares**

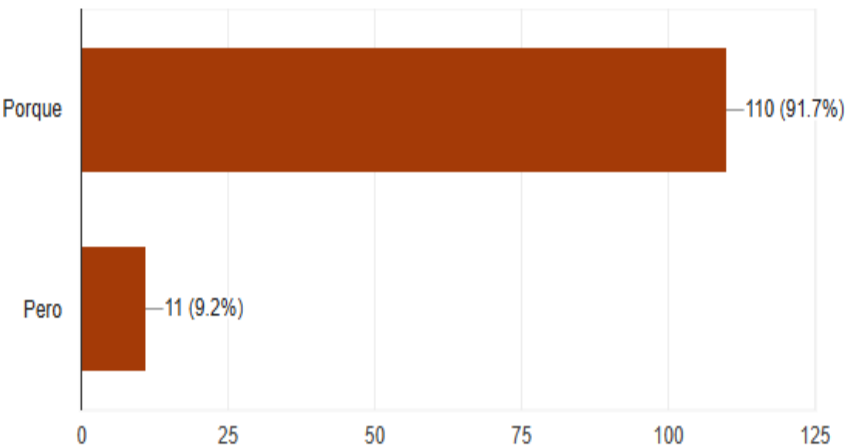
A continuación, presentamos los textos que se emplearon para la recolección y validación de los datos y los gráficos de barras correspondientes con el cálculo del porcentaje referido a la cantidad de veces que los usuarios eligieron cada valor conectivo para reemplazar *es que*.

En los ejemplos 1, 2 y 3: ¿Con cuál de las siguientes palabras reemplazaría **es que**...

1)

*Roberto Jofré, de 42 años, empezó mal su día laboral **es que** luego de haber terminado su recorrido fue abordado por dos sujetos que no contentos con robarle la plata del recorrido y un celular lo golpearon hasta mandarlo al hospital.*

120 respuestas



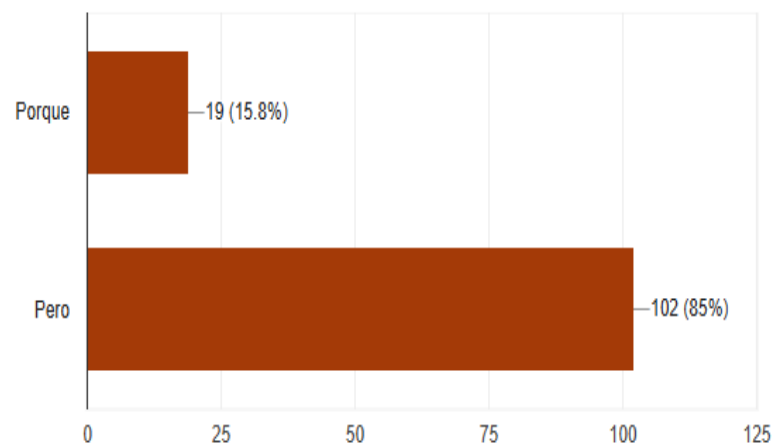
(Diario Huarpe, 18 de octubre de 2012)

2)

— ¿Por qué los había encerrado?

— **Es que** no nos había encerrado. Recuerde que la puerta se abrió en cuanto la tocamos.

120 respuestas



(Drennen, 2009)

3)

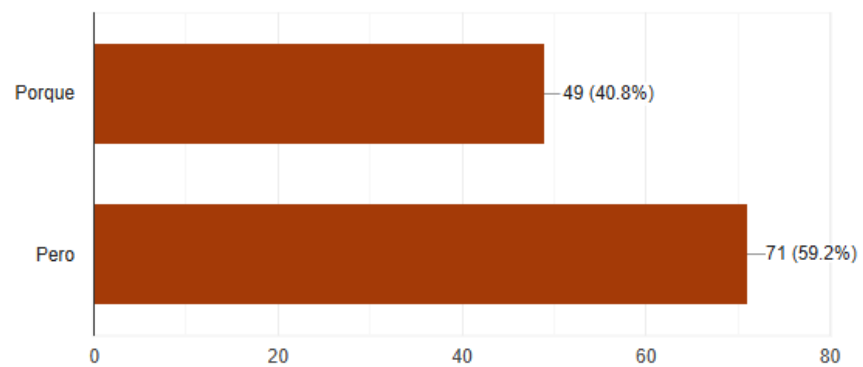
Y no es verdad que perdí mi amor

Es que no sé muy bien por dónde vas

No puedo resistir esta realidad

Dame pronto una señal.

120 respuestas



(Virus, 1984)

En el capítulo 3, analizamos las situaciones comunicativas que forman parte de esta encuesta (ej. 39, 62 y 58). En este sentido, advertimos que nuestras observaciones se validan, pues la mayoría de los hablantes le otorga valor conectivo causal a la forma *es que* del ejemplo 39 (91 %), valor contrastivo en el ejemplo 62 (85%) y, ambos valores, en el ejemplo 58 (41 % causal y 59 % oposición).

En la encuesta, también se les solicitó a los participantes que escribieran un ejemplo breve en el que usen *es que* en una conversación o en un texto. Como la respuesta tuvo carácter opcional, sólo respondió el 43%. Compartimos sus producciones.

E1)

No quisiera irme, me siento tan a gusto... pero debo irme ya se me hizo tarde, *es que* no quisiera hacerlo... *es que* no sé qué hacer...

(marianasanjines22@gmail.com)

E2)

"Me voy a descansar. *Es que* me duele la cabeza". (En general, lo uso más como sinónimo de "porque" que de "pero".)

(yaninaevargas@gmail.com)

E3)

-Hola Juan ¿Por qué no fuiste a jugar a la pelota?

-Hola Valen. Perdón *es que* tenía el cumple de mi abuela.

(lucasalgaranaz123@gmail.com)

E4)

Siento que la vida se nos va lentamente, *es que* no sabemos aprovechar nuestros talentos para enriquecerla.

(eliasmitillo76@gmail.com)

E5)

Hoy fui a mi trabajo y mi jefe me despidió, *es que* falté a mis obligaciones y no hice mis tareas.

(silvinalopeztruchetti@gmail.com)

E6)

No es un perro malo, *es que* de chico fue muy maltratado y por eso tiene esa actitud violenta.

(flormartin2992@gmail.com)

E7)

No puedo creerlo...*es que* acaso no se dan cuenta de la barbaridad que acaba de cometer?

(licceciafernandez2@gmail.com)

E8)

Hoy llegué tarde al trabajo, *es que* se enfermó mi hijo y tuve que llevarlo al médico.

(beluib94@gmail.com)

E9)

—¿Por qué no viniste a la reunión?

—*Es que* me sentía mal y no quería contagiar a nadie.

(cintialaciar05@gmail.com)

E 10)

Voy llegando tarde, *es que* se rompió mi auto y no tenía como repararlo.

(pablonelcas47@gmail.com)

E11)

Disculpá que haya llegado tarde a la reunión, *es que* tuve un imprevisto.

(pao.alanis624@gmail.com)

E 12)

Ya sé lo que almorzó mi papá. *Es que* le dejamos las milanesas listas.

(monardezlaura03@gmail.com)

E 13)

Me siento más cómodo en la cancha. *Es que* con esta paleta golpeo mejor.

(maxianastasi79@gmail.com)

E14)

Es que hace mucho frío, creo que ese es el motivo x lo que se resfrío.

(lorenmil84@gmail.com)

E 15)

Hoy no fui a hockey. *Es que* tuve que ir al médico de urgencia.

(anadominguez8322@gmail.com)

E16)

— ¿Por qué no llegaste temprano?

— *Es que* se me pasó el colectivo.

(ceciliaelenalucero1972@gmail.com)

E 17)

Hoy fui a la escuela, *es que* todavía no termino de cursar.

(enriqueba32@gmail.com)

E 18)

No puedo, *es que* en este momento estoy haciendo otra cosa.

(leoalgararaz@gmail.com)

E 19)

No voy a la cena. *Es que* no tengo plata. (Discurso oral)

(silvina.quiroga@gmail.com)

E 20)

Es que con el frío que hace no me gusta salir a caminar.

(florenciamillon79@gmail.com)

E 21)

Estoy muy cansada, *es que* trabajé todo el día sin parar.

(marielaboviedo@gmail.com)

E 22)

No *es que* no le tenga paciencia, *es que* ya se me agotó.

(anafrondizi@gmail.com)

E 23)

Es que no tengo hambre.

(mariajoseveron1993@gmail.com)

E 24)

Es que mi perro se enfermó.

(mariajoseveron1993@gmail.com)

E 25)

—Llegaste tarde.

— *Es que*, pasé por casa de mis padres.

(dfj86@hotmail.com)

E 26)

— ¿Por qué no te recibes?

— *Es que* no termino mi tesis.

(milvalu23@gmail.com)

E 27)

No puedo ir, *es que* se me complica con el trabajo.

(gabrielasanchez134@gmail.com)

E 28)

¿Me transferís dinero? *Es que* me quede sin nada.

(julesvj@gmail.com)

E 29)

Es que estoy cansada, por eso voy a acostarme temprano.

(dr8566134@gmail.com)

E30)

¿Por qué *es que* te quedó ese apodo? Porque...

(dinazulita@gmail.com)

E31)

No quiero esa canción, *es que* es muy triste.

(griskaritissera@gmail.com)

E32)

Es que olvidé darle de comer a los perros

(hildaaguirre255@gmail.com)

E33)

Llegué tarde, *es que* me quedé dormida.

(olgadelv.27@gmail.com)

E34)

Es que no explicaron bien la situación.

(mirtasac649@gmail.com)

E35)

— ¿Por qué vendiste tu celular?

— *Es que* ya estaba viejo y quería cambiarlo.

(gonzanicobalderrama@gmail.com)

E36)

Es que no puedo más con éste dolor.

(sandradiazcast6@gmail.com)

E37)

Es que fui al cine y vi una peli.

(maximopupics@gmail.com)

E38)

Es que todo tiene un porqué.

(eduardosworld1@gmail.com)

E39)

Es que no se me ocurre ninguno.

(kardevicente@gmail.com)

E40)

Es que mi hermano está enfermo.

(mateosanchez01509@gmail.com)

E41)

Es que no me tienen paciencia.

(nadia.lizy.10@gmail.com)

E42)

No entiendo nada. *Es que* no voy a clases desde que me enfermé.

(nadia.lizy.10@gmail.com)

E43)

Es que no tengo ganas *es que*.

(pcorreaa0010@gmail.com)

E44)

Es que la vida no es fácil.

(eugeniaahun30@gmail.com)

E45)

Es que no utilizo esa frase.

(anasolyor@gmail.com)

E46)

Es que estoy estudiando.

(valentinacastrolvs@gmail.com)

E47)

Es que no se q escribir.

(juliarosales658@gmail.com)

E48)

Es que te haces rogar.

(rodolfocontable@gmail.com)

E49)

Es que solo yo sé.

(hermanoscordoba04@gmail.com)

E50)

Es que puedes hacerte respetar sin humillar.

(melanieastorga75@gmail.com)

E51)

No estudié. *Es que* ayer jugué un partido.

(rosmeribalderrama@gmail.com)

En el corpus de producciones ofrecidos por los encuestados, discriminamos la función y los valores asignados a la forma *es que* y estimamos su frecuencia de uso. Presentamos esta información en la tabla 6.

Tabla.6

*Frecuencia de uso de la forma **es que** según su valor conectivo y función discursiva en producciones de hablantes de lengua española.*

Valor o función discursiva	Descripción funcionalista	Frecuencia de uso	Frecuencia relativa (%)
Valor conectivo causal	Introduce una proposición que explica o justifica lo dicho previamente.	48	92,3
Valor conectivo contrastivo	Señala oposición	0	0,0
Valor conectivo mixto (causal y contrastivo)	Admite sustitución por un conector causal o uno contrastivo.	0	0,0
<i>Es que...</i> como estructura de pregunta	Empleada en interrogativas parciales o retóricas, con valor enfático o de refuerzo argumentativo.	1	1,9
Sólo introduce cláusula sustantiva	Funciona como nexo completivo sin valor conectivo.	3	5,8
Total	—	52	100,0

Nota. Las producciones pertenecen a hablantes de entre 12 y 64 años de San Juan, Argentina y fueron realizadas entre los meses de junio y octubre de 2025.

La tabla 6 muestra que los hablantes de San Juan, Argentina, utilizan la construcción del verbo *es* + la conjunción completiva *que* con valor conectivo causal. Según la sistematización de los datos y el tipo discursivo de los ejemplos aportados, podemos inferir que la frecuencia relativa de uso es muy alta en situaciones comunicativas informales.

En esta oportunidad no aparecieron valores contrastivos o mixtos, lo que indica que estos usos no están, por ahora, tan evidentes, para los hablantes, como el conectivo causal. También, se presentaron, en un porcentaje inferior al 10% funciones diferentes a la conectiva como la introducción de cláusula sustantiva o *es que* como estructura de pregunta general.

4.2.9. Uso de *es que* en textos de español antiguo

4.2.9.1. Valores conectivos de *es que* en textos escritos en español antiguo

En el Capítulo I del presente trabajo hemos mencionado que se analiza un corpus de al menos

180 textos en lengua española –publicados entre 1932 y 2024- en los que se releva la frecuencia de uso de la forma lingüística *es que* y los contextos discursivos en los que esta aparece para descubrir las intenciones comunicativas de los hablantes y describir su utilización con valor conectivo. No obstante ello, nos hemos interesado, también, en la realización diacrónica de la forma que estudiamos, por lo que ofrecemos un recorrido por algunos ejemplos de nuestro corpus destacando sus usos.

4.2.9.2. *Es que* sin valor conectivo como afirmación de realidad

Tradicionalmente, la forma lingüística *es que* ha sido utilizada para afirmar una condición o una situación. En algunos casos, el uso de la coma antepuesta al pronombre relativo implica el énfasis que realiza el hablante al precisar la realidad que intenta delimitar. Semánticamente, este significado de realidad se refuerza por la noción de existencia que aporta el verbo *ser* y también por el uso de frases que la refuerzan como: *verdad es que*, *lo cierto es que*, *seguro es que*, etc.

86)

Defta definición naçe vna propiedad, de las líneas paralelas, y *es, que* jamas vienen a concurrir ni toparfe.

(Apiano, 1548 p. 20)

87)

Verdad *es, que* Vs. Exa. Fe dibuja en eftos fus esfcritos.

(Teresa de Jesús, 1550, p.32)

88)

Pedro mató à Francifco, como confita de la probança, luego jufto *es que* pague con muerte.

(Salzedo de Aguirre, 1594, p.62)

89)

Lo cierto *es, que* no parece natural, que un retrato imaginario sacado de una mera relación, qual se supone el de Lóndres pueda tener una tan perfecta uniformidad.

(Cervantes, 1780, p.28)

90)

Porque siempre la pasión
del amor, fue muy cobarde:
preciso *es que* el que ama, aguarde.

(Valladares, 1784, p. 15)

91)

Lo qe siento *es qe* a la ora de esta no lo ayas echo aun, sois en efecto mui feliz, te envidio.

(Sarmiento, 1845, p. 7)

92)

Cuando un principiante siente la vocación de escritor, especialmente de novelista, y quiere formarse a fondo, con abundantes estudios para saber, antes de comenzar, cómo es la novela perfecta, lo más probable *es que* no comience nunca.

(Wast, 1905, p. 2)

4.2.9.3. *Es que* con valor conectivo causal, ilativo, justificativo e intensificativo

Además del uso tradicional de la forma *es que* del que ya hemos hablado, aparece otro uso en el que no sólo el hablante afirma la realidad que desea destacar, sino que, además, agrega una connotación de causalidad que le otorga mayor importancia al enunciado y que se observa al admitir el reemplazo por el conector *porque*.

93)

Porque no eftà muy mal, fino *es que* Dios nos hicieffe merced de hazer Provincia.

(Teresa de Jesús, 1550, p. 61)

94)

Y por efto *es, que* el pobre llevado del apetito deffea fer rico.

(Vallés, 1603, p. 155)

95)

Y fi *es que* tantas muertes me defeas,

Ruegale al cielo que me dè mil vidas.

(Lope de Vega, 1605, p. 40)

96)

Nunca de el tiempo trocaría la ufura.

Y *es, que* la que antes eras, fepultada

laces en la que vives, i quejofa

Tarde te acufa vanidad burlada.

(Quevedo y Villegas, 1648, p.238)

97)

Que me concedan una cofa por lo menos, (la cual no pueden fin temeridad negarme) y *es, que* ya no con gufto, a lo menos le lean con un defeo sincero de conocer la verdad.

(Camargo, 1690, p. 20)

98)

Sanch. Ay Palancana, y que cierto *es,*

que no puede sin pena

Haber gusto con amor.

(Valladares, 1784, p. 16)

99)

Aug. Yo apostarí a que ahora mismo se está acordando de nosotros.

Car. *Es que* pensará que hablamos de él.

(Rodriguez de Arellano, 1802, p.16)

100)

¿Por qué no los ha de haber que vaguen por el aire, ó penetren en las entrañas de la tierra, ó vivan en el seno de los mares, y hasta en la luz y en el fuego, y desdeñen encerrarse en ese forro ó guardapolvo de nuestros cuerpos sólidos y visibles? Ello *es que* las historias están llenas también de amores, amistades y tratos de estos seres con personas de nuestra especie.

(Valera, 1889, p.41)

Este uso como afirmación de realidad y de causalidad alterna en las distintas épocas, aún en las mismas obras de los mismos autores como es el caso de los ejemplos 35 y 37, pero se puede

apreciar que va ganando terreno hasta el punto de hacer más notable la ambigüedad entre el valor de afirmación y de causalidad, como lo demuestra el diálogo escrito en 1802 del ejemplo 99.

4.3. Síntesis

Hemos presentado, desde la perspectiva de la Lingüística Semántica - Pragmática, el análisis cuantitativo y cualitativo de los datos recabados. Para ello, tuvimos en cuenta los ejemplos de nuestro corpus descritos en el capítulo 3 y el comportamiento pragmático del verbo *es* + la conjunción completiva *que*.

Según la frecuencia de uso de la forma examinada, en los textos digitales relevados, diferenciamos tres tipos de valores conectivos: los ilativos, causales, argumentativos e intensificativos –cuya utilización prefieren los hablantes–, los contrastivos o contraargumentativos y los mixtos.

Cabe aclarar que la forma lingüística estudiada no ha sido descrita por los teóricos con estos dos últimos valores, y que si bien no predominan, sus frecuencias de uso sí expresan una tendencia en alza en los intercambios comunicativos más espontáneos.

Destacamos, además, el fenómeno polisémico producido por la alternancia de los valores conectivos causal y contrastivo en una misma estructura lingüística, pues la ambigüedad semántica es evidencia de una gramaticalización en curso.

También, señalamos que la mayor cantidad de ocurrencias de *es que* con valor conectivo se encuentra en los textos con más difusión: canciones y noticias periodísticas. Suponemos que ello se debe a la presencia de la oralidad, y, en consecuencia, al uso del registro informal.

Las estrategias discursivas de los hablantes juegan un papel especial: cuando en un mismo texto alterna *es que*, con otros conectores tradicionales de causa, intensifica, es decir, a la categoría de conector pragmático (Briz, 1993), se le agrega la de operador de intensificación (Fuentes Rodríguez, 2015). Esto no sucede cuando la forma analizada presenta valores conectivos de oposición o mixtos.

En estos últimos casos, advertimos la existencia de adverbios de negación, acompañados o no, por otros elementos de la lengua que portan el sema de negatividad. Este hecho nos conduce a creer que el contexto lingüístico que tenga dichas características favorece la frecuencia de uso de *es que* conectivo con valor contrastivo o mixto.

El verbo *es* + la conjunción completiva *que*, además de funcionar como conector, le permite al hablante sistematizar sus percepciones. Esta estrategia cognitiva puede llevarse a cabo cuando aparece relacionando enunciados en el cuerpo de un texto, o bien, cuando se presenta en el

título o en el primer verso de las canciones.

Si se da este último caso, su posición inicial de inciso no varía, por lo que establece una conexión justificativa o argumentativa -no hemos hallado ejemplos de contraste- entre el título o el primer verso del texto poético con el resto del contenido. La exigencia de interpretación para el destinatario es mayor, pues debe inferir entre qué enunciados se produce la relación.

Es posible entender, la conexión descrita en el párrafo anterior, como una estrategia pragmatogramatical por parte del hablante, ya que la interacción comunicativa se apropia de la categoría conectiva de *es que* para lograr el predominio del desborde subjetivo mediante la argumentación. (Gutiérrez Ordóñez, 1997). Asimismo, el enunciador, a través del uso de la forma estudiada, manifiesta la manera en que concibe y ordena el mundo, por lo cual, *es que*, también funciona como conceptualizador. (Langacker, 1987)

Señalamos, además, que los hablantes han comenzado a percibir la combinación del verbo *es* + la conjunción completiva *que* como una forma fija: *esque/ eske*. Este hecho se observa en la escritura y formaliza el proceso de gramaticalización.

Consideramos, también, el uso, como conector, de la construcción *Y es que*. Esta forma alterna, en contextos de habla similares, con el elemento lingüístico que investigamos y posee los mismos valores conectivos, pero se diferencia en su escasa utilización como conector de contraste u oposición y en la función preferencial que le asignan los hablantes como operador de intensificación.

Otra acción que realizamos, en este capítulo, fue exponer los resultados obtenidos en la implementación de una encuesta en la que participaron 120 hablantes sanjuaninos, de entre 12 y 64 años, durante los meses de junio a octubre de 2025.

El instrumento de validación tuvo como propósito verificar si los participantes le otorgaban valor conectivo a la construcción formada por el verbo *es* + la conjunción completiva *que* y, en caso de que así fuese, corroborar, además, qué valores asignaban.

Para ello se solicitó que se consideraran tres situaciones comunicativas en las que se debía decidir entre el conector causal o el contrastivo como reemplazo semántico de la forma *es que*. Estas situaciones fueron seleccionadas de los textos que conforman nuestro corpus: las dos primeras favorecían – a nuestro criterio- la admisión del valor causal y contrastivo, respectivamente, y la última de ambos.

Las respuestas de los hablantes coinciden con nuestras consideraciones iniciales: No sólo perciben *es que* con valor conectivo, sino que también, lo utilizan con los valores causales, contrastivos o mixtos.

En otro ítem de la encuesta se pidió a los participantes una producción opcional, escrita y breve

en la que se empleara la forma *es que*. La mayoría utilizó, en su texto, un registro informal y le asignó a la construcción examinada valor conector causal, explicativo y justificativo.

La frecuencia relativa de uso del mismo fue superior al 90%, lo que evidencia que los hablantes sanjuaninos reconocen y utilizan, en situaciones comunicativas cotidianas, *es que* como conector de causalidad e identifican el valor contrastivo o mixto cuando lo tiene, pero no lo emplean regularmente en sus intervenciones.

Por último, observamos que la mirada subjetiva ya está involucrada en los ejemplos escritos en español antiguo, tanto en los que presentan valor conector como en los que no lo hacen. Podemos apreciar, ciertos cambios reflejados por la coma entre el verbo *ser* en tercera persona del singular y la conjunción *que*, entre los ejemplos más antiguos que sí la poseen y los más recientes que alternan su uso o ya no la mantienen: El uso del signo ortográfico para señalar pausa entre los dos constituyentes de la forma estudiada, se corresponde mejor con la intención del hablante de enfatizar la introducción de la cláusula subordinada completiva; pero cuando la intención se focaliza en la explicación que se brinda, la coma se diluye en la escritura y resulta más evidente la actuación de *es que* como conector. Esto nos permite suponer que el concepto de estado latente del que habla Menéndez Pidal (1926), y al que se refiere Company (2010) cuando propone el de profundidad histórica como indicador para distinguir un proceso de cambio gramatical, también, se evidencia en el fenómeno lingüístico que estudiamos.

CAPÍTULO 5

5. LA FORMA LINGÜÍSTICA *ES QUE* COMO CONECTOR PRAGMÁTICO

En el presente trabajo analizamos textos artísticos y periodísticos, escritos en español, entre 1932 y 2024, publicados en medios de circulación masiva, con el propósito de relevar la frecuencia de uso de la forma lingüística *es que*, con valor conector, y determinar si estamos ante un proceso de gramaticalización.

Para ello, examinamos un corpus de 180 textos, compuesto, en su mayor parte, por periódicos digitales, canciones, cuentos y artículos de divulgación científica, en los que la tercera persona singular del verbo *ser* en modo indicativo + la conjunción completiva *que* funciona como conector.

5.1. Consideraciones teóricas sobre *es que* como conector

En primer lugar, nos interesa mencionar que nos encontramos con estudios funcionalistas en los que algunos teóricos ya le asignan el rol conector a la construcción *es que*, como Briz (1993) que la incluye entre los conectores pragmáticos argumentativos, Bravo Cladera (2004), quien la considera marcador discursivo para justificar y explicar y Fuentes Rodríguez (2009, 2015) que la concibe como conector justificativo y operador de información e intensificación.

Este hecho nos manifiesta que nuestras observaciones iniciales, respecto al uso que los hablantes le daban a *es que*, no estaban desacertadas y que la forma gramatical viene, desde hace bastante tiempo, llamando la atención de los lingüistas.

5.2. *Es que* como conector causal, ilativo, justificativo e intensificativo

Comprobamos, mediante el análisis de los textos pertenecientes a nuestro corpus, la utilización de *es que*, como conector, por diferentes comunidades de habla hispana, especialmente las de España, Argentina y México. Sobre este aspecto, los valores ilativos, causales, justificativos e intensificativos son los que presentan mayor frecuencia de uso (aprox. 75 %).

5.3. *Es que* como conector contrastivo o contraargumentativo

Asimismo, cabe decir, que nos sorprendimos al descubrir que los hablantes no sólo asignan los valores mencionados a la forma lingüística estudiada, sino que, además, le otorgan valores contrastivos o mixtos.

Es que con valor contrastivo o contrargumentativo presenta menor frecuencia de uso (aprox. 10%), y, su utilización, generalmente, está acompañada por semas negativos que suelen deberse a la aparición, en las estructuras lingüísticas próximas, de adverbios de negación o de conectores contraargumentativos.

5.4. *Es que* como conector con valores mixtos

También, y con una frecuencia de uso en alza (aprox.15%), hallamos el fenómeno polisémico: *es que* admite tanto la sustitución semántica de un conector de tipo causal como la de uno adversativo. Al respecto, hemos observado que esta situación se produce cuando el hablante ya ha empleado, en su discurso, un conector tradicional. Por ejemplo, en las letras de las canciones, especialmente en el estribillo, resulta frecuente encontrar *es que* con valor conectivo si en las líneas anteriores aparece *porque* o *pero*.

5.5. Alternancia de *es que* con conectores tradicionales

La alternancia entre la construcción del verbo *ser* en tercera persona singular del modo indicativo + la conjunción completiva *que* con los conectores tradicionales de causalidad y contraste suele tener poca frecuencia de uso, pero si se produce, a la función conectiva de la forma, se le agrega la acción de intensificar.

El hablante, refuerza su argumento, o contraargumento, enfatizando el significado de lo que dice. De esta manera, *es que* se desempeña como operador de intensificación (Fuentes Rodríguez, 2015) y, la alternancia con las formas de conexión tradicionales puede ser concebida como una estrategia pragmática por parte de los usuarios de la lengua.

5.6. Uso de *es que* como conector en contextos informales

Como sucede con los procesos de cambio lingüístico, en el marco de una Gramática emergente (Hopper, 1987) que releva la cristalización del uso y las significaciones que ponen en juego los hablantes para estructurar las intervenciones comunicativas (Cuenca y Hilferty, 1999) y conceptualizar las experiencias, advertimos que la forma objeto de estudio presenta mayor frecuencia en contextos informales y con alto grado de popularidad –canciones y noticias periodísticas (aprox. 80 %)-, y menor frecuencia en contextos más formales –cuentos y artículos de divulgación científica, (aprox. 20 %).

5.7. *Es que* conector como promotor de procedimientos metafóricos

En los ejemplos analizados, en capítulos anteriores, consideramos, también, la presencia de abstracciones. La aparición de estas, implica que los hablantes realizan desplazamientos de significados, es decir, utilizan procedimientos metafóricos pertenecientes al sistema cultural. (Lakoff y Johnson, 1980).

La adicción, el recuerdo y el error como prisiones, el tocar un instrumento como posibilidad de libertad, el ser amado como parte constitutiva e identitaria del amante, la pobreza como condición existencial, el alma o la persona contenedor de diversos contenidos: amor, llanto, emociones, cicatrices, el sufrimiento como carga, la compañía de la persona amada como vida, su ausencia como muerte, etc. son algunas de las metáforas vehiculizadas por *es que* con valor conector.

La perspectiva Pragmática, que enmarca nuestro trabajo, le atribuye, a los procedimientos metafóricos, la promoción y el impulso de los cambios lingüísticos. Estos últimos se deben, en buena parte a la subjetivación (Traugott, 1989). Las estrategias cognitivas que los hablantes emplean, en las diferentes situaciones de las que participan, encuentran su expresión en las estructuras de la lengua.

El significado lingüístico, por ende, implica la manera en que los usuarios de la lengua conciben sus experiencias y la realidad (Talmy, 2000). Al respecto, nos interesa destacar la función que adquiere la forma *es que* cuando se encuentra en un título o al inicio del texto. En este caso, establece la conexión entre la estructura lingüística, en la que se inserta, y la totalidad del enunciado y, a veces, conecta, a la vez, en un doble juego discursivo, con otra construcción inmediata con la que también articula su significación.

5.8. *Es que* como conector de conceptualización

Encontramos que los títulos, de cualquier tipo de texto en el que se utilice el verbo *es* + la conjunción completiva *que*, como conector, se convierten en un terreno propicio para el desarrollo de otra actividad: la de conceptualizar. No obstante, no son las únicas estructuras en las que la forma *es que* funciona como conector de conceptualización – hemos descripto varios ejemplos pertenecientes al cuerpo textual-, pero sí, son las que le exigen, al participante de la situación comunicativa que interpreta, mayor esfuerzo cognitivo, pues debe inferir entre qué enunciados se produce la conexión lingüística.

Esta capacidad funcional de la forma *es que*, metalingüística y pragmagramatical (Martí Sánchez, 2021), destacada en los párrafos anteriores, nos lleva a caracterizar la misma como conector de conceptualización.

5.9. Capacidad conectiva de *es que*

En nuestra investigación nos preguntamos a qué se debe la capacidad conectiva de *es que*. La descripción gramatical de sus elementos léxicos nos aportó la respuesta: Sintácticamente la tercera persona singular del verbo *ser*, en tiempo presente del modo indicativo más la conjunción subordinativa *que* estructuran la forma. La clase de palabra a la que pertenece cada constituyente le brinda sus propias características, pero, a la vez, tanto el verbo *ser* como la conjunción *que*, tienen particularidades que los hacen especiales.

Como verbo, *ser* es irregular, defectivo e intransitivo (Gramática de la lengua española, 1999) y, dentro de este último grupo, es inacusativo o ergativo (Pelmutter, 1978). Estas propiedades: la de mencionar estado o evento no agentivo y poseer un tema o paciente como argumento interno, sumadas a la impersonalidad –que refiere a un sujeto externo al acto de comunicación y a los participantes-, y al modo, que expresa hechos considerados como reales, favorecen la capacidad conectiva de la construcción que estudiamos.

Contribuye, además, la categoría deíctica y referencial del tiempo, así como su absolutividad. La existencia del presente gnómico en el paradigma ayuda al rol de *es que* como conector de conceptualización, pues se relaciona directamente con la facultad de afirmar verdades universales o generales que sistematizan la experiencia. En este sentido, el aspecto no perfectivo, estativo y durativo del verbo colabora cuando los hablantes perciben la realidad, a través de la definición de ciertos estados.

Por otra parte, la conjunción subordinante *que* es invariable, átona y conlleva en sí misma la posibilidad conectiva al hacer viable, entre diferentes constituyentes, relaciones de dependencia sintáctica. En latín, poseía función completiva y/o causal y algunos lingüistas señalan su valor polisémico (Portolés 1998), así como su condición de herramienta pragmática para matizar la actitud de los hablantes (Traugott y Dasher 2002, 2003).

De esta manera, podemos decir que cada uno de los elementos gramaticales que conforman *es que* tienen propiedades inherentes a su clase y únicas, dentro de estas, que los hacen potencialmente capaces de establecer conexiones entre los enunciados de un texto. Asimismo, la posición estructural de inciso en la que siempre aparecen los promueve, por sí misma, a la función conectiva.

Destacamos, también, que la solidez conectiva del verbo *ser* + la conjunción completiva *que*, se debe, además de todos los aspectos gramaticales que refuerzan su rentabilidad pragmática, a encontrarse disponible – latente- dentro del repertorio expresivo del que se valen los hablantes (Menéndez Pidal, 1963). Esta alusión a los rasgos etimológicos de la forma en proceso de gramaticalización y, a su vez, a la innovación que experimenta, a través del tiempo (Company, 2010) nos parecen fundamentales para sostener la fuerza conectiva de *es que*.

5.10. *Y es que* con valor conectivo

Al realizar nuestra investigación, encontramos que la 3ª persona singular en modo indicativo del verbo *ser* + la conjunción completiva *que*, aparece, a menudo, precedida por la conjunción copulativa *Y*, con función conectiva. De la misma manera que con la forma examinada, funcionalmente, se pueden apreciar los valores ilativos, causales, argumentativos e intensificativos, los contrastivos o contraargumentativos y los mixtos.

Los hablantes manifiestan tendencias similares respecto a la frecuencia de uso de *Y es que* / *es que* y a los contextos lingüísticos en que utilizan las estructuras: En los textos poéticos de gran popularidad –canciones- y en las noticias periodísticas, el valor causal, ilativo, argumentativo o intensificativo predomina (aprox. 80 %) sobre los cuentos o los artículos de divulgación científica. Los contextos en donde se manifiesta el registro informal son los que más promueven el uso conectivo.

Sin embargo, descubrimos diferencias: la ocurrencia del valor contrastivo o contraargumentativo de *Y es que* resulta prácticamente nula, pero sí muestra una incipiente tendencia a crecer cuando se produce en contextos de ambigüedad semántica con los valores causales.

Advertimos, además, que en algunas situaciones comunicativas, poco frecuentes, los hablantes le agregan, al valor conectivo, el deíctico.

La 3ª persona singular en modo indicativo del verbo *ser* + la conjunción completiva *que*, precedida por la conjunción aditiva *Y*, también es utilizada como conceptualizador (Langacker, 1987, p.128) y como operador de intensificación (Fuentes Rodríguez, 2015). Ahora bien, cuando alterna en un mismo texto con *es que* adquiere el rol de enfatizador e intensificador. Es decir, actúa, según Fuentes Rodríguez (2015), como operador de intensificación.

5.11. *Es que / esque / eske*

Nuestra búsqueda de textos, en los que los hablantes utilicen la 3ª persona singular en modo indicativo del verbo *ser* + la conjunción completiva *que* con valor conectivo, mostró que, en la última década, - a partir de 2010 aprox. - la escritura en español de la forma presenta cambios: en contextos informales de circulación masiva como las redes sociales, se alterna entre *es que/ esque* y más recientemente *es que/ esque/ eske*.

Este hecho no sólo nos hace apreciar el proceso de variación morfológica, fonética o gráfica que expresa desplazamientos desde lo léxico a lo gramatical (Hopper y Traugott, 2003), sino que, además, observamos cómo comienza a formalizarse -a través de la escritura- la unidad de la forma que perciben los hablantes cuando esta se halla en proceso de gramaticalización (Company, 2014).

5.12. Validación empírica

Con el propósito de validar nuestras apreciaciones teóricas sobre la forma *es que* como conector, implementamos una encuesta breve, en la que los participantes debían considerar tres situaciones comunicativas extraídas de nuestro corpus y asignarle valor conectivo a la construcción que estudiamos.

Participaron de la misma 120 hablantes sanjuaninos de entre 12 y 64 años y sus respuestas coincidieron con nuestras interpretaciones y con la frecuencia de uso sistematizada en el análisis de nuestro corpus: la forma compuesta por el verbo *es* + la conjunción completiva *que* es percibida como conector de causalidad, en un alto porcentaje (aprox. 90 %) y también como conector contrastivo y mixto en menor escala.

También, se les solicitó a los encuestados que escribiesen una frase breve empleando *es que*. La mayoría de los que lo hicieron – era una actividad opcional- le asignaron a la construcción lingüística valor conectivo causal, explicativo o justificativo y utilizaron un registro informal, lo que evidencia que la comunidad sanjuanina registra y utiliza en contextos familiares *es que* como conector.

5. 13. Valores conectivos de *es que* en español antiguo

A fin de comprender mejor nuestro objeto de estudio, investigamos si la forma *es que* con valor conectivo se utilizaba en textos, escritos en español, anteriores al período de tiempo que

abarcamos con nuestro corpus.

Encontramos ejemplos, a partir del año 1548, en los que ya se utiliza la construcción examinada para afirmar una condición o una situación y para brindar las explicaciones o justificaciones que considera oportunas el hablante. Es decir, para reforzar la noción de existencia proporcionada por el verbo *ser* y para utilizarla con la funcionalidad propia de un conector ilativo, causal o argumentativo.

Estas funciones no eran descritas de esa manera por las Gramáticas de la época. Por ende, no resulta extraño, encontrar estudios que datan de 1867, 1872, como los de Rufino Cuervo que incluyen a *es que* y hablan sobre “el uso incorrecto de algunos verbos y partículas”, pues, como dijimos, en otra parte de nuestro trabajo, la forma examinada ha despertado el interés de los lingüistas desde hace bastante tiempo.

5.14. Evolución histórica de *es que* como conector

Como parte de un proceso de gramaticalización, los elementos de la lengua que lo experimentan, tienen mayor impacto en el discurso a través del desarrollo de funciones estructurales (Givón, 1979). Es posible identificar, por ejemplo, la correspondencia entre la interioridad de los hablantes, la subjetivación, y la adquisición de funciones más abstractas. El significado se pragmatiza (Traugott y König, 1991), se hace más específica la funcionalidad (Company, 2006) y se visibiliza mayor participación en la gestión discursiva al aumentar la dependencia del contexto comunicativo (Ariel, 2008).

Entendemos el fenómeno de la Gramaticalización como un continuum, pero, si analizamos la evolución histórica de *es que* con valor conectivo, en el período de tiempo en el que se encuentran los textos de nuestro corpus: 1932-2024, podemos apreciar cómo se han ido suscitando los cambios que forman parte del proceso.

TABLA 7. Evolución histórica de *es que* como conector entre los años 1932-2024

Periodo histórico	Evento / cambio lingüístico	Valor funcional del conector <i>es que</i>	Descripción teórica	Forma escrita
1932 - 1963	Introducción del uso de <i>es que</i> con valor conectivo, principalmente, en textos poéticos de	Causal, ilativo, argumentativo Introducción a la función de conceptualizador	-----	<i>es que</i>

	circulación masiva (canciones)			
1963-2010	Estabilización del uso de <i>es que</i> como conector en registros informales	Causal, ilativo, argumentativo. Introducción de los valores contrastivos y mixtos. Conceptualizador	Conector Pragmático (Briz,1993) Marcador discursivo con función justificativa y explicativa Bravo Cladera (2004) Conector justificativo y operador informativo. (Fuentes Rodríguez, 2009)	<i>es que</i> Introducción de <i>esque</i>
2010 - 2020	Uso de <i>Es que</i> conectivo en registros informales. Introducción en registros más formales (artículos de divulgación periodística)	Causal, ilativo, argumentativo. Contrastivo o contraargumentativo y mixto. El valor funcional se refina: enfatizador /intensificador Conceptualizador	Operador de intensificación (Fuentes Rodríguez, 2015)	<i>Es que</i> / <i>esque</i>
2020-2024	Uso de <i>Es que</i> conectivo en registros informales. Tendencia de uso en alza en registros más formales.	Causal, ilativo, argumentativo. Contrastivo o contraargumentativo y mixto. Enfatizador/intensificador Conceptualizador	Conector pragmático causal, argumentativo, contrastivo o mixto. (Sánchez, 2024) Conector de conceptualización. (Sánchez, 2024)	<i>Es que</i> / <i>esque</i> / <i>eske</i>

Nota. Datos obtenidos mediante búsqueda y clasificación manual en textos digitales en lengua española (1932–2024).

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Al comienzo de este trabajo nos propusimos describir el uso, que tiene en nuestra lengua, la tercera persona singular del verbo *ser* en modo indicativo + la conjunción subordinante *que* con valor conectivo y diseñar una sistematización, basada en los datos recogidos de textos artísticos, periodísticos y /o de divulgación social, escritos en español y publicados en medios de comunicación virtual entre los años 1932 y 2024.

Sosteníamos la hipótesis de que las particularidades gramaticales de los dos elementos léxicos: la naturaleza intransitiva, impersonal, el aspecto imperfectivo, existencial del verbo unido a la complejidad sintáctica y a la funcionalidad polisémica de la conjunción, influían en los hablantes que habían aumentado la frecuencia de su uso con significación conectiva; por lo que sospechábamos que nos encontrábamos ante un proceso de gramaticalización en curso.

Es así que, desde la Perspectiva Semántico- Pragmática, que considera a la sintaxis de una lengua como resultado de la cristalización del uso (Reyes 1994), y que atiende al significado lingüístico como las conceptualizaciones realizadas por los hablantes (Talmy, L 2000), nos abocamos a su estudio.

Encontramos que el uso de la forma lingüística *es que* con valor conectivo ha aumentado, exponencialmente, en el período abarcado por los textos de nuestro corpus, y que el fenómeno se puede apreciar en distintos países de lengua española, pero que se observa con mayor ocurrencia en Argentina, México y España.

Se cumplen los parámetros mencionados por los funcionalistas para describir un cambio lingüístico: aumenta la frecuencia de uso y, en consecuencia, aumenta la fijación sintáctica de *es que* como estructura de conexión lingüística, muestra erosión semántica en virtud de un rol más gramatical, se confunde su integración paradigmática, la forma se reduce: en algunos contextos, por ejemplo, ya aparece *esque* y se pueden observar, además, desplazamientos de los significados hacia la abstracción.

Consideramos que el continuo involucramiento del hablante, en la dinámica de uso de la forma *es que* con valor conectivo, da lugar a lo que Company (2013) denomina Gramaticalización por subjetivación o subjetivización que opera desde el nivel pragmático –discursivo hasta el sintáctico-morfológico – *es que* como conector implica una recategorización de sus elementos léxicos en otra clase de palabras- y, a su vez, desde la dirección opuesta, es decir, desde el nivel sintáctico-morfológico hasta el discursivo-pragmático, se puede apreciar cómo las particularidades gramaticales del verbo *ser* y de la conjunción subordinante *que* determinan las posibilidades conectivas de la forma.

El tipo de gramaticalización que creemos que se está llevando a cabo, coincide con los que la autora mencionada describe para la subjetivización de verbos en marcadores discursivos, pues no sólo se aprecian las dos direccionalidades, sino que, también, tanto el verbo como la conjunción experimentan descategorización y debilitamiento del significado referencial al adquirir, paulatinamente, la funcionalidad conectiva. Además, tal como sucede en los procesos de subjetivización, *es que* supera los límites de la oración y actúa en el ámbito discursivo-pragmático, se ubica al comienzo del enunciado e impacta en su totalidad.

Consideramos, también, que el uso de la forma estudiada, con valor conectivo, moviliza procedimientos metafóricos y metonímicos impulsando su gramaticalización. Especialmente, activa la realización de inferencias por parte de los hablantes, en este sentido, abunda el uso de *es que* como puente epistémico o como constructor de metáforas ontológicas.

Sostenemos que la conexión lingüística actúa, principalmente, en el nivel Pragmático y visibiliza gran parte de las operaciones cognitivas que realizan los hablantes al conceptualizar la realidad que perciben, y con la que interactúan, asociando diferentes tipos de elementos mediante las posibilidades que les ofrece el lenguaje.

Respecto a la unidad lingüística que la establece, preferimos el nombre de conector o de operador de conexión ya que nos parece que dicha denominación produce menos confusión teórica, amplía su alcance a todos los niveles gramaticales y no se concentra en uno en particular.

El valor conectivo que predomina es el que ya ha sido tratado por distintos gramáticos: el ilativo causal, consecutivo, argumentativo, justificativo e intensificativo que, generalmente, coincide con la estructura sintáctica de oración copulativa identificativa, de tipo especificativo, o con la cláusula hendida ecuacional.

Con menor ocurrencia, pero con una importante tendencia en aumento, apreciamos, además, el uso de *es que* con valor contrastivo o contraargumentativo. Esta novedad nos señala que la forma lingüística que estudiamos continúa su dinámica de cambio, y que si bien observamos su génesis, a partir de los primeros textos escritos en español, podemos apreciar, – si consideramos los distintos valores conectivos que posibilita – parte de su continuum o de la gradualidad con que dicho proceso ocurre. Esto último, también, se advierte en los tipos de textos, o en los contextos de uso que prefieren los hablantes: Según nuestra investigación, se privilegian los tipos textuales más cercanos a los registros informales o de mayor expresividad emocional, como las noticias periodísticas y las letras de canciones, pero estimamos que, en un futuro cercano, su utilización aumentará en los contextos más formales.

Nos interesa destacar la fuerza conectiva de *es que*. Creemos que su solidez tiene mucho que

ver con el concepto de profundidad histórica del que habla Aronchiel (2004), y que tal cual afirmaba Menéndez Pidal (1963), respecto al estado latente del repertorio expresivo que toma el hablante para sus necesidades comunicativas, los aspectos gramaticales de la tercera persona en singular del verbo *ser*, unidos a los de la conjunción completiva *que*, potencian su rentabilidad pragmática, e inclusive, optimizan su funcionalidad, como ocurre en el caso de *Y es que*, que le sirve al hablante para enfatizar y que, pensamos, merecedor de un estudio más detallado.

Creemos, además, que el hecho de que se prefiera titular las obras utilizando frases que inicien con *es que*, sumado al gran número de textos en el que el fenómeno se manifiesta, no es una intención del hablante que deba pasar desapercibida. Y, a nuestro entender, le otorga a *es que* la función pragmática de operador conectivo de conceptualización, que se ubica en posición inicial de discurso y articula, ilativamente, el segmento que introduce con otra estructura totalmente elidida: el resto del texto.

En dicha función, la capacidad inferencial que exige es mayor, así como también lo es el grado de abstracción que requiere la construcción discursiva en la que se inserta. *Es que* le otorga al hablante la facultad de mostrar, señalar que se conceptualiza la realidad, que la mirada subjetiva se transforma epistémicamente en “la verdad universal” de la situación que se presenta, convirtiéndose, por ende, en una estrategia metapragmática válida y eficaz para justificar y argumentar.

Es cierto que esta función, también, se aprecia a menor escala: cuando se utiliza en el interior de un párrafo, por ejemplo, pero creemos que cabe destacar la tendencia del uso de *es que* al inicio de título como operador conectivo de conceptualización, pues adquiere particularidades especiales al remarcar la mirada subjetiva y perlocutiva global del hablante y al exigir un nivel de inferencia mayor, tanto en la construcción discursiva como en su comprensión.

Por todo lo expuesto, validamos nuestra hipótesis inicial de que nos encontramos ante un proceso de gramaticalización de nuestra lengua, al que agregamos por subjetivización: Actualmente, la forma lingüística *es que* admite la descripción como conector ilativo o contrastivo y como operador conectivo de conceptualización, pero no dudamos, de que, en un futuro próximo, su versatilidad pueda sorprendernos.

Cabe señalar, por consiguiente, la necesidad de considerar esta construcción y de incorporar también otras con las que alterna —*y es que, por eso es que, es que es, ahí es que es*, etc. — en futuras investigaciones lingüísticas, especialmente en el ámbito de una Maestría en Lectura y Escritura. Ello se justifica en la medida en que los hablantes reelaboran, permanentemente, sus prácticas comunicativas y, al hacerlo, actualizan el sistema lingüístico del que se valen, es decir, actualizan sus prácticas como lectores y productores activos de textos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias

- Airbag. (2016). *Cicatrices* [Canción]. En *Mentira la Verdad*. DALE PLAY Records / Sony Music Entertainment.
- Alcalá, M. (2021, abril). *¿Es que o esque?* [Artículo]. *Enciclopedia Iberoamericana*.
<https://enciclopediaiberoamericana.com/es-que-o-esque/>
- Alcina Franch, J., & Blecua Perdices, J. M. (1975). *Gramática española*. Ariel.
- Alzate & Darío Gómez. (2015). *Copita de licor* [Canción]. En *Maldita traición*. Desde Abajo Records.
- Ana Magdalena, & Alejandro, M. (1977). *El amar y el querer* [Canción]. Interpretada por José José. En *Gavilán o Paloma* [Película musical]. LyricFind / O/B/O DistroKid.
- Andruetto, M. T. (2007, 10 de agosto). *Algunas cuestiones en torno al canon* [LECTURAS, N° 217]. *Imaginaria*. <https://www.imaginaria.com.ar/anteriores/217index.htm>
- Apiano, P. (1548). *Libro de la Cosmographia de Pedro Apiano, el qual trata description del mundo y sus partes* [La Cosmographia] (G. Frisius, Ed.). En Anvers: J. Withagio.
- Arena Hash. (1991). *Y es que sucede así* [Canción]. En *Ah, ah, ah*. Sono Sur.
- Ariel Camacho y Los Plebes del Rancho. (2016). *Así como tú* [Canción]. En *Recuerden Mi Estilo*. Del Records / Sony Music Latin.
- Ariel, M. (2008). *La deslexicalización: un fenómeno discursivo*. *Revista de Filología Española*, 14(2), 123–145. <https://doi.org/10.1234/rfe.2008.142.123>
- AulaPlaneta. (s. f.). *¿“es que” o “esque”?* [Artículo]. AulaPlaneta.
<https://aulaplanet.com/lenguaje/palabras-homofonas/es-que-o-esque/>
- Avantmèdic. (29 de julio de 2015). *Es que sufro por todo y por todos*. Avantmèdic.
<https://www.avantmedic.com/es/blog/es-que-sufro-por-todo-y-por-todos/>
- Babasónicos. (2016). *Vampi* [Canción]. En *Desde adentro (Impuesto de fe)*. Sony Music.
- Banda MS de Sergio Lizárraga. (2016). *Tengo que colgar* [Canción]. En *Qué bendición*. Lizos

Music.

Banda El Recodo. (2006). *Porque te quiero* [Canción]. Fonovisa Records.

Barcelona Sánchez, A. (1997). *Aclaración y aplicación de las nociones de metáfora y metonimia en la lingüística cognitiva*. Atlantis,19(1), 21-48.

Bersuit Vergarabat. (2004). *La Soledad* [Canción] En *La Argentinidad al Palo*. Universal.

Brandon [@eskesoybrandon]. (2022). Instagram profile. Instagram.

<https://www.instagram.com/eskesoybrandon/>

Briz Gómez, A. (1993). *Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): Su papel argumentativo*. Contextos, 21–22, 145–188.

Briz, A. (1994). *Hacia un análisis argumentativo de un texto coloquial: la incidencia de los conectores pragmáticos*. Verba: Anuario Galego de Filoloxía, 21, 369-395.

Bryciell, & Giuliano Yankees. (2025). *Eske Mami* [Canción]. URBANO LATINO. © 2025 VERFOLL.

<https://music.apple.com/us/album/eske-mami-single/1797439919>

Bustos Gisbert, J. M. (2017). *La conexión discursiva en textos escritos descriptivos*. Rilce. *Revista De Filología Hispánica*, 33(2), 443-79. <https://doi.org/10.15581/008.33.2.443-79>

Bybee, J. L., Perkins, R. D., & Pagliuca, W. (1994). *The evolution of grammar: Tense, aspect, and modality in the languages of the world*. Chicago; London: The University of Chicago Press.

Café Tacuba. (2007). *Y Es Que...* [Canción]. En *Sino* (Producido por Gustavo Santaolalla, Tony Peluso & Café Tacuba). Universal Music Latino.

Callejeros. (1998). *Armar de Nuevo* [Canción]. En *Callejeros* (demo).

Callejeros. (2004). *Canciones y almas* [Canción]. En *Rocanroles sin destino*. Pelo Music.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

- Camargo, I. de. (1690). *Discurso theologico sobre los theatros y comedias de este siglo: en que... se resuelve con claridad la question de si es ò no pecado grave el ver comedias como se representan oy en los theatros de España...* [Tratado teológico]. Lisboa: Miguel Manescal, Impressor del Santo Oficio.
- Campos, H. (1999). *Transitividad e intransitividad*. En I. Bosque & V. Demonte (Dirs.), Gramática descriptiva de la lengua española (Vol. 1, pp. 157–256). Espasa Calpe.
- Carballo, M. F. (2014, 5 de mayo). *Siete notas musicales en Barcelona: ruta musical por la ciudad*. Traveler. <https://www.traveler.es/viajes-urbanos/articulos/barcelona-musical/5322>
- Casado Velarde, M. (1991). *Los operadores discursivos: Es decir, esto es, o sea y a saber: valores de lengua y funciones textuales*. *Lingüística Española Actual (LEA)*, 13(1), 87-116.
- Castro, C. (2001). *Azul* [Canción]. En *Azul*. BMG US Latin.
- Cavazos, D., & Manzanero, A. (2006). *Es que* [Canción]. En *Master Class* [Álbum].
- Cervantes Saavedra, M. de. (1780). *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha: nueva edición corregida por la Real Academia Española* (4 vols.). Joaquín Ibarra.
- Chaidez, U. (2017). *Es que me gustas* [Canción]. En *El Elegido*. DEL Records.
<https://open.spotify.com/track/0biVdOYzgbnbtOTgi8uWr9>
- Chayanne. (2003). *Cuidarte el alma* [Canción]. En *Sincero*. Sony Discos.
- Chimal, A. (2021). *Una defensa del cuento* [Artículo recobrado]. Substack.
<https://albertoyraquel.substack.com/p/una-defensa-del-cuento>
- ¿Cómo se dice? (2020, enero?). *¿“Es que” o “esque”? ¿Junto o separado?* [Entrada de blog].
<https://gramaticacomosedice.blogspot.com/2020/01/es-que-esque-junto-separado.html>
- Company Company, C. (2003). *La gramaticalización en la historia del español*. *Medievalia*, 35, 3-61. <https://doi.org/10.19130/medievalia.35.2003.137>

- Company Company, C. (2004). *¿Gramaticalización o desgramaticalización? El reanálisis y subjetivación de verbos como marcadores discursivos en la historia del español*. *Revista de Filología Española*, 84(1), 29-66. <https://doi.org/10.3989/rfe.2004.v84.i1.97>
- Company Company, C. (2006). *El cambio lingüístico y la gramaticalización*. En C. Company Company (Ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. La frase verbal* (pp. 11–58). Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica.
- Company Company, C. (2006). *Subjetivación, modalidad epistémica y evidencialidad en la historia del español*. *Revista de Filología Española*, 86(1-2), 29–63. <https://revistadefilologiaespanola.revistas.csic.es/index.php/rfe/article/view/114>
- Company Company, C. (2014). *El español en el tiempo: estudios de gramaticalización*. Fondo de Cultura Económica.
- Correa, H. (1932). *Vieja Viola*. [Canción]. En *En Lunfardo*. (Edmundo Rivero, intérprete). Phonogram S.A.I.C, 1967.
- Cortés Rodríguez, L. (1991). *Sobre conectores expletivos y muletillas*. Ágora.
- Christl, J. (1996). *Muletillas en el español hablado*. En T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (Eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (pp. 117-146). Vervuert/Iberoamericana.
- Redacción de CN5 (2022, 30 de junio) *Entrevista a Gustavo Sylvestre* https://www.laizquierdadiario.mx/spip.php?page=voice&id_article=225443
- Cucatto, A. (2008). *Un estudio lingüístico-cognitivo sobre la conectividad en las sentencias penales de primera instancia. Conectores, hechos y casos judiciales*. En Actas del XI Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística. Universidad Nacional de La Plata.
- Cucatto, A. (2009). *Un enfoque lingüístico-cognitivo para trabajar la conexión en los textos escritos: de la gramática al discurso*. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED)*, 9(1), 11–43. <https://doi.org/10.35956/v.9.n1.2009.p.11-43>

- Cuenca, M. J., & Hilferty, J. C. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona, España: Ariel.
- Daddy Yankee, & Wisin & Yandel. (2019). *Si Supieras* [Canción]. El Cartel Records.
- Dan, L. (1963). *Es que la quiero* [Canción]. En *Leo Dan Cronología – Leo Dan (1963)*. Apple Music. <https://music.apple.com/>
- Danesi, M. (2004). *Mensajes, signos y significados: Un libro de texto básico sobre semiótica y teoría de la comunicación* (3.ª ed.). Montreal; Kingston: McGill-Queen's University Press.
- Danna130813. (2021, 15 de septiembre). *Me ayudan con la tabla esque no me se ejemplos*. Brainly. <https://brainly.lat/tarea/51365738>
- De Santiago Guervós, J. (2019). *La conexión discursiva en español LE/L2: problemas terminológicos, propuesta de catálogo y didáctica*. marcoELE. *Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, (28). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92157659006>
- Diario Uno. (2015, 8 de julio). *¡Es que no le tienen paciencia! La nueva de Teo*. *Diario Uno*. https://www.diariouno.com.ar/ovacion/futbol/es-que-no-le-tienen-paciencia-la-nueva-de-teo-08072015_Bkb2A6lfHX
- Duki. (2018). *Si te sentís sola* [Sencillo]. DUKI Records / DALE PLAY Records.
- Diario Huarpe. (2012, 18 de octubre). *Armados roban y golpean a un colectivo*. <http://www.diariohuarpe.com/policiales/16254-armados-le-roban-y-golpean-a-un-colectivo>
- Drennen, O. (2009). *Asesinatos en la escuela del perro* [Novela]. En Serie negra. Quipu.
- El chaqueño Palavecino. (2003) *Carnaval de la Rioja*. [Canción]. En *La pura verdad*. Distribuidora Belgrano Norte. S.R.L.
- elnickestalibre. (2009, 16 de octubre). *esque o es que* [Mensaje en foro]. WordReference. <https://forum.wordreference.com/threads/esque-o-es-que.1564892/>

El Español. (2020, 22 de octubre). Abel Caballero: “Yo tenía un gran objetivo y es que Vigo rompiera la barrera de lo local”. *Treinta y Seis*.

<https://www.lespanol.com/treintayseis/articulos/actualidad/abel-caballero-yo-tenia-un-gran-objetivo-y-es-que-vigo-rompiera-la-barrera-de-lo-local>

El País. (2010, 13 de junio). *Yo quiero ser médico de familia* [Carta al director]. *El País*.

https://elpais.com/diario/2010/06/13/opinion/1276380008_850215.html

El Universo. (2020, 15 de octubre). “Hay una epidemia que está agravando el coronavirus y es que comemos comida de baja calidad”. *El Universo*.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/10/13/nota/8012545/hay-epidemia-que-esta-agravando-coronavirus-es-que-comemos-comida/>

Elvira González, J. (2009a). *Evolución lingüística y cambio sintáctico*. Bern/Berlin: Peter Lang.

Fernández Leboráns, M. J. (1992). *La oración del tipo “es que...”*. *Verba: Anuario galego de filoloxía*, 19, 223–239.

Fuentes Rodríguez, C. (1987). *Enlaces extraoracionales*. Alfar.

Fuentes Rodríguez, C. (1996). *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Arco Libros.

Fuentes Rodríguez, C. (2003). *Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva*. *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 19(1), 61–85. <https://doi.org/10.12795/rilce.2003.i1.04>

Fuentes Rodríguez, C. (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Arco/Libros.

Fuentes Rodríguez, C. (2015). *Pragmagramática de es que: El operador de intensificación*.

Estudios Filológicos, 55, 53–76. <https://doi.org/10.4067/S0071-17132015000100004>

Gagliardi, H. (1944). *La chica del normal*. En *Versos de mi ciudad* (p. 11). Editorial Julio Korn.

Gandarillas, M. (2020). *El papel de la subjetivación en los procesos de gramaticalización*.

Spanish and Portuguese Review, 6, 73–86.

Garachana Camarero, M. (1999). *Los procesos de gramaticalización*. *Moenia: Revista lucense de lingüística & literatura*, 5, 155-172.

García, C., & Mestre, N. (1973). *Aprendizaje* [Canción]. En *Confesiones de invierno*. Talent.

- Geeraerts, D. (2002). *La paradoja de la semántica diacrónica: un estudio de la polisemia y el cambio semántico*. Oxford University Press.
- Gilda. (1997). *Es que te quiero tanto* [Canción]. En *Entre el cielo y la tierra*. Leader Music.
- Gili Gaya, S. (1943). *Curso superior de sintaxis española*. Ediciones Minerva.
- Givón, Talmy. (1979). *On Understanding Grammar*. New York: Academic Press.
- Givón, T. (1995). *Functionalism and grammar*. John Benjamins.
- Gómez de Erice, M. V., & Zalba, E. M. (2003). *Comprensión de textos: Un modelo conceptual y procedimental*. EDIUNC.
- González, O. [@oiergmz]. (2023, 23 mayo). *eske así vestido soy otro rollo* [Tuit]. X.
<https://x.com/i/status/1661082796171878400>
- González, D. S. (2021). *Recategorización, metáfora y metonimia: La nominalización y sus bases metafóricas y metonímicas* (1.ª ed.). Buenos Aires: Teseo Press.
- Goossens, L. (1990). *Metáfora y metonimia en la interacción: Hacia una tipología de cambios contextuales*. En A. Barcelona (Ed.), *Lingüística cognitiva y transferencia cultural: la comunicación intercultural en la era de la globalización* (págs. 323–342).
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1986). *Variaciones sobre la atribución* (Colección Contextos, n.º 5). Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios; Universidad de León.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997). *La oración y sus funciones*. Arco/Libros.
- Halliday, M. A. K. (1982). *El lenguaje como semiótica social: la interpretación social del lenguaje y del significado* (Obra original publicada en 1978). México: Fondo de Cultura Económica.
- Heine, B., Claudi, U., & Hünemeyer, F. (1991). *Grammaticalization: A conceptual framework*. University of Chicago Press.
- Heine, B., & Kuteva, T. (2002). *World lexicon of grammaticalization*. Cambridge University Press.
- Hello Seahorse! (2012). *No es que no te quiera* [Canción]. En *Arunima*. MUN/EMI.

- Hopper, P. J. (1987). *Emergent grammar. Proceedings of the 13th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, 13, 139–157. <https://doi.org/10.3765/bls.v13i0.1834>
- Hopper, P. J., & Traugott, E. C. (1993). *Grammaticalization*. Cambridge University Press.
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/download/7388/7609/>
- Hopper, P. J., & Traugott, E. C. (2003). *Grammaticalization* (2nd ed.). Cambridge University Press.
- Infobae. (2011, 26 de octubre). *Charly Alberti sobre Cerati: "Tengo un gran deseo y es que despierte"*. Infobae. <https://www.infobae.com/2011/10/26/613524-charly-alberti-cerati-tengo-un-gran-deseo-y-es-que-despierte/>
- Intoxicados. (2003). *No tengo ganas* [Canción]. En *No es sólo rock and roll*. UMG Argentina.
- Intoxicados. (2008). *Del Mar* [Canción]. En *El Exilio de las Especies* (Thend). Popart Discos Internacional SAS.
- Jiménez, C. [@_carlosjimeenez]. (2024, 12 marzo). *No esque no sepa, es que no quiero tardar media hora en cocinar algo #shorts #short* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/shorts/X6LSdlqi5Gw>
- jorgegamerpro. (2020, 8 de octubre). *bua eske soy yo lit* [Meme]. Memedroid.
<https://es.memedroid.com/memes/detail/3099905/bua-eske-soy-yo-lit>
- José José. (1984) *¿Y qué?* [Canción]. En *Reflexiones*. Bertelsmann de México.
- Kaarl, K. (2020). *Es que yo te quiero a ti* [Canción]. En *Es que yo te quiero a ti* (single). Kevin Kaarl.
- Kovacci, O. (1991). *Sobre la estructura sintáctica de la forma de relieve ser + proposición relativa*. *Revista de Filología Española*, 71(1-2), 1–34.
- Kumbia Kings. (1999). *Fuiste mala* [Canción]. En *Amor, familia y respeto*. EMI Latin.
- Lakoff, G., & Johnson, M. (1980). *Metáforas de la vida cotidiana* [Metaphors we live by]. University of Chicago Press.
- Lamíquiz Ibáñez, V. (1994). *El enunciado textual: Análisis lingüístico del discurso*. Ariel.

- Langacker, R. W. (1987). *Foundations of cognitive grammar: Theoretical prerequisites (Vol. 1)*. Stanford University Press.
- Langacker, R. W. (1990). *Subjectivity in grammar and discourse*. In *Concept, image, and symbol: The cognitive basis of grammar* (pp. 315–351). Mouton de Gruyter.
- La Original Banda El Limón. (2008). *Que me digan loco* [Canción]. En *Derecho de Antigüedad*. Fonovisa.
- Lehmann, C. (1995). *Thoughts on grammaticalization* (Rev. ed.). Munich: LINCOM Europa.
- Levine, K. (2019, 11 de octubre). *El antisemitismo no regresó, es que nunca se fue*. DW.
<https://www.dw.com/es/el-antisemitismo-no-regres%C3%B3-es-que-nunca-se-fue/a-50798727>
- Llorente, A. (2016, 29 de agosto). *¿Qué pasa en nuestro cerebro cuando leemos?* BBC Mundo.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-36960389>
- Llunas, M. (1993). *Vale la pena* [Canción]. En *Marcos Llunas*. PolyGram.
- López García, A. (1994). *Gramática del español. I: La oración compuesta*. Arco/Libros.
- Los Auténticos Decadentes. (1995). *Corazón* [Canción]. En *Mi vida loca*. RCA / Sony Music Argentina.
- Los Auténticos Decadentes. (2006). *Confundido* [Canción]. En *Club Atlético Decadente*. Popart Discos Internacional SAS.
- Los Fugitivos. (1993). *Es que te amo* [Canción]. En *Vanidosa*. Universal Music Latino.
- Los Inquietos del Vallenato. (1997). *Recuérdame* [Canción]. En *Inquietos por el Mundo*. Orquídea Records International.
- Lourdes. (2013, 13 de septiembre). *Lengua flexiva*. La Guía. (Ver orden alfabético)
<https://lengua.laguia2000.com/gramatica/lengua-flexiva>
- Luis Miguel. (1997). *Romances* [Álbum]. WEA Latina.
- Maluma. (2023). *Sobrio* [Canción]. En *Don Juan*. Sony Music Latin.
- Martínez, R. (1997). *Conectando texto: Guía para el uso efectivo de elementos conectores en*

castellano. Octaedro.

- Martí Sánchez, M. (2011). *Los conectores discursivos (entre los otros marcadores discursivos y los otros conectores)*. *Lingüística en la Red (LinRed)*, n. º 9. Universidad de Alcalá.
<https://ebuah.uah.es/xmlui/handle/10017/24169>
- Martin, R (1995). *Te extraño, te olvido, te amo* [Canción]. En *A Medio Vivir*. Sony Latin / Sony Music Entertainment (México) S.A. de C.V.
- Martín Zorraquino, M. A. (1991). *Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza*. En J. M. Enguita Utrilla (Ed.), *I Curso de geografía lingüística de Aragón* (pp. 253-286). Institución Fernando el Católico.
- Martín Zorraquino, M. A. (1992). *Partículas y modalidad*. En G. Holtus, M. Metzeltin & Ch. Schmitt (Eds.), *Lexikon der romanistischen Linguistik* (Vol. 6/1, pp. 110-124). Max Niemeyer Verlag.
- Martín Zorraquino, M. A., & Portolés Lázaro, J. (1999). *Los marcadores del discurso*. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 3, pp. 4051–4213). Espasa Calpe.
- Mederos Martín, H. (1988). *Procedimientos de cohesión en el español actual*. Publicaciones del Cabildo Insular de Tenerife.
- Miranda! (2007). *Prisionero* [Canción]. Álbum *El disco de tu corazón*. Pelo Music.
- Miichelleyxs [@miichelleyxs] (s .f) [*esque la versión de él no es la misma*][video] TikTok.
<https://www.tiktok.com//@miichelleyxs/video/7556>
- Montolío Durán, E. (1992). *Los conectores discursivos: acerca de 'al fin y al cabo'*. En C. Martín Vide (Ed.), *Lenguajes naturales y lenguajes formales* (Vol. VIII, pp. 453–460). PPU.
- Nicky Jam & Enrique Iglesias. (2015). *El Perdón* [Canción]. En *Fénix* [Álbum de Nicky Jam]. Sony Latin / RCA.
- Oreiro, N. (1998). *Me muero de amor* [Canción]. En *Natalia Oreiro*. BMG Ariola Argentina.

- Paco de Miguel. (2023, 5 de junio). *Esque sí daba risa cuando se trababan JAJAJA* [Video].
Facebook. <https://www.facebook.com/reel/1417103625832018>
- Perlmutter, D. M. (1978). *Impersonal passives and the unaccusative hypothesis. Proceedings of the Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society, 4*, 157–189.
<https://doi.org/10.3765/bls.v4i0.2198>
- Pinkster, H. (1995). *Sintaxis y semántica del latín* (M. Esperanza Torrego & J. de la Villa, Trad.). Ediciones Clásicas.
- Portillo, C. (1946). *Contigo en la distancia* [Canción]. En *Romance* (Luis Miguel, intérprete). Warner Música Latina, 1991.
- Portolés, J. (1989). *El conector argumentativo 'pues'. Dicenda. Estudios de lengua y literatura españolas, 8*, 117–133.
- Portolés, J. (1998). *Marcadores del discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- Quevedo y Villegas, F. de. (1648). *El Parnasso español : monte en dos cumbres dividido, con las nueve musas castellanas : donde se contienen poesías* [Compilación]. Madrid : D. Joseph Ibarra.
- Rauw Alejandro. (2021). *Todo de Ti* [Canción]. En *Vice Versa*. Duars Entertainment & Sony Music Latin.
- Real Academia Española. (1881). *Compendio de la gramática de la lengua castellana dispuesto por la Academia Española para la segunda enseñanza*. Librería de Bouret.
- Real Academia Española. (1999). *Gramática de la lengua española* (E. Alarcos Llorach, Ed.). Espasa Calpe.
- Real Academia Española, & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009–2011). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Redacción Tiempo de San Juan. (2019, 10 de noviembre). *Un accidente en Circunvalación terminó con un joven herido y un intendente como enfermero. Tiempo de San Juan*.
<https://www.tiempodesanjuan.com/policiales/2019/11/10/un-accidente-en->

circunvalacion-termino-con-un-joven-herido-un-intendente-como-enfermero-
270915.html

- Rendón, G. (2022). *Los besos* [Canción]. En *La carta* [Álbum]. Universal Music Latino.
- Rodríguez de Arellano, V. (1802). *Comedia nueva en dos actos: Augusto y Teodoro, ó Los pajes de Federico II* [Comedia]. José Sánchez / Viuda de Cerro.
- Rulfo, J. (1953). *Es que somos muy pobres*. En *El llano en llamas*. (p.34). Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Sabina, J. (1987). *Hotel, dulce hotel* [Canción]. En *Hotel, dulce hotel*. Ariola / Sony Music España. Recuperado de <https://www.jsabina.com/album/05-hotel-dulce-hotel/>
- Schiffrin, D. (2015). *Discourse Markers: Language, Meaning, and Context*. En D. Tannen, H. Hamilton, y D. Schiffrin, *The Handbook of Discourse Analysis*(pp- 55-75). Oxford: Wiley Blackwel
- Schmidt, S. (2019, 6 de diciembre). *Un lenguaje para todes: jóvenes argentinos libran la batalla para eliminar el género del español*. Infobae.
<https://www.infobae.com/sociedad/2019/12/06/un-lenguaje-para-todes-jovenes-argentinos-libran-la-batalla-para-eliminar-el-genero-del-espanol/>
- Salcedo de Aguirre, G. (1594). *Pliego de cartas en que ay doze epistolas escritas a personas de diferentes estados y officios*. Baeça: Juan Baptista de Montoya.
- Sarmiento, D. F. (1845, 21 de octubre). *Carta a José Posse* [Carta]. En A. P. Castro (Ed.), *Epistolario entre Sarmiento y Posse, 1845–1888* (T. I, pp. xx–xx). Museo Histórico Sarmiento.
- Soca, R. (s.f.). **Es que/esque* [Consulta a la Página del Idioma Español]. *El Castellano*.
<https://www.elcastellano.org/sonia-25>
- Sperber, D., & Wilson, D. (1994). *La relevancia: comunicación y procesos cognitivos*. Visor.
- Sweetzer, E. (1990). *De la etimología a la pragmática: aspectos metafóricos y culturales de la semántica*. Cambridge University Press.

- Télam. (2013, 4 de octubre). “*Si Araceli no aparece es que está retenida contra su voluntad*”, *dijo la madre de la joven buscada*. Télam. https://www.diarioc.com.ar/inf_general/06-10-2013/ (Artículo reproducido a partir de la agencia Télam)
- Teresa de Jesús. (ca. 1550). *Carta* [Documento manuscrito no fechado].
- Tinto. (2017). *Es que tú te vas* [Canción]. En *Amor de mis amores* [Álbum]. Dinastía-Tinto.
- Traugott, EC y König, E. (1991). *La semántica-pragmática de la gramaticalización revisitada*. En EC Traugott & B. Heine (Eds.), Ap. (pp. 189–218). John Benjamins.
- Traugott, E. C. (1996). *Subjectification in grammaticalisation*. In D. Stein & S. Wright (Eds.), *Subjectivity and subjectivisation: Linguistic perspectives* (pp. 31–54). Cambridge University Press.
- Traugott, E. C., & Dasher, R. B. (2002). *Regularity in semantic change*. Cambridge University Press.
- Trzenko, N. (2018, 24 de abril). *Avengers: el seleccionado Marvel de superhéroes regresa con sed de acción* [Artículo]. *La Nación*.
<https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/cine/avengers-el-seleccionado-marvel-de-superheroes-regresa-con-sed-de-accion-nid2128281/>
- Valera, J. (1889). *Cartas americanas* [Ensayo]. Madrid: Fuentes y Capdeville.
- Valladares de Sotomayor, A. (1784). *Comedia nueva de los Monteros de Espinosa* [Obra de teatro]. Barcelona. Juan Francisco Piferrer.
- Vallés, F. de. (1603). *Cartas familiares de moralidad* [Epistolario]. Madrid: Luis Sánchez.
- Van Dijk, T. A. (1977). *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Cátedra, 1993.
- Van Dijk, T. A. (1980). *Las estructuras y funciones del discurso*. Siglo XXI Editores.
- Varlik, N. (2020, 19 de octubre). *¿Cómo terminan las epidemias? La historia nos dice que las enfermedades remiten pero es raro que desaparezcan*. *Revista Gente*.

<https://www.gente.com.ar/actualidad/como-terminan-las-epidemias-la-historia-nos-dice-que-las-enfermedades-remiten-pero-es-raro-que-desaparezcan/>

Virus. (1984). *Dame una señal* [Canción]. En *Relax*. Sony Music Entertainment Argentina.

Recuperada de Musixmatch.

Vega Carpio, L. de. (1605). *Parte primera de las comedias de Lope de Vega Carpio*. Zaragoza.

Francisco de Tomás y Pedro Escuer.

Wast, H. (1905). *Alegre: novela de aventura*. Madrid: F. Fé.

Wisin. (2014). *Adrenalina* [Canción interpretada por Wisin, Ricky Martin & Jennifer Lopez]. En

El regreso del sobreviviente. Sony Latin.

X. (s. f.). *Esque* [Perfil en X]. Recuperado el 22 octubre 2022, de <https://x.com/Esque>